

H. AYUNTAMIENTO SANTA MARÍA LACHIXIO



**PLAN MUNICIPAL  
DE DESARROLLO**  
con enfoque participativo  
**2023-2025**



# Contenido

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....                                                          | 4  |
| 2. MARCO NORMATIVO .....                                                                          | 5  |
| 3. MISION Y VISION .....                                                                          | 9  |
| Misión.....                                                                                       | 9  |
| Visión .....                                                                                      | 9  |
| 4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA .....                                  | 10 |
| 5. ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030 ..... | 12 |
| 6. EJES ESTRATÉGICOS.....                                                                         | 17 |
| 6.1 EJE ESTRATÉGICO 1. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON BIENESTAR.....                                    | 18 |
| Tema: Pobreza y rezago social.....                                                                | 18 |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 18 |
| Problema identificado.....                                                                        | 21 |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                     | 22 |
| Tema: Educación .....                                                                             | 22 |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 22 |
| Problema identificado.....                                                                        | 26 |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                     | 27 |
| Tema: Salud.....                                                                                  | 27 |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 27 |
| Problema identificado.....                                                                        | 32 |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                     | 32 |
| Tema: Alimentación .....                                                                          | 33 |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 33 |
| Problema identificado.....                                                                        | 35 |

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                    | 35 |
| Tema: Deporte .....                                                              | 36 |
| Diagnóstico específico .....                                                     | 36 |
| Problema identificado.....                                                       | 36 |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                    | 37 |
| Matriz de planeación municipal.....                                              | 38 |
| 6.2 EJE ESTRATÉGICO 2. SANTA MARÍA LACHIXÍO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE..... | 40 |
| Tema: Transparencia y rendición de cuentas.....                                  | 40 |
| Diagnóstico específico .....                                                     | 40 |
| Problemática .....                                                               | 43 |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción .....                                   | 44 |
| Tema: Combate a la corrupción en el servicio público.....                        | 44 |
| Diagnóstico específico .....                                                     | 44 |
| Problemática .....                                                               | 46 |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                    | 46 |
| Tema: Gobierno austero.....                                                      | 47 |
| Diagnóstico específico .....                                                     | 47 |
| Problema identificado.....                                                       | 49 |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                    | 49 |
| Tema: Trámites y servicios .....                                                 | 49 |
| Diagnóstico específico .....                                                     | 49 |
| Problema identificado.....                                                       | 51 |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                    | 51 |
| Matriz de planeación .....                                                       | 52 |
| 6.3 EJE ESTRATÉGICO 3. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA .....       | 55 |



|                                                                                                |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana .....                                       | 55        |
| Diagnóstico específico .....                                                                   | 55        |
| Problema identificado.....                                                                     | 57        |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                  | 57        |
| Tema: Gobernabilidad y derechos humanos.....                                                   | 57        |
| Diagnóstico específico .....                                                                   | 57        |
| Problema identificado.....                                                                     | 58        |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                  | 58        |
| Tema: Gestión integral de desastres y protección civil.....                                    | 59        |
| Diagnóstico específico .....                                                                   | 59        |
| Problema identificado.....                                                                     | 61        |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción .....                                                 | 61        |
| Matriz de planeación municipal.....                                                            | 62        |
| <b>6.4 EJE ESTRATÉGICO 4. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO.....</b> | <b>66</b> |
| Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....                                      | 66        |
| Diagnóstico específico .....                                                                   | 66        |
| Problema identificado.....                                                                     | 69        |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción .....                                                 | 69        |
| Tema: Empleo .....                                                                             | 69        |
| Diagnóstico específico .....                                                                   | 69        |
| Problema identificado.....                                                                     | 73        |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                  | 73        |
| Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural .....                                         | 73        |
| Diagnóstico específico .....                                                                   | 73        |
| Problema identificado.....                                                                     | 78        |

|                                                                                                   |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                     | 78         |
| Matriz de planeación .....                                                                        | 79         |
| <b>6.5 EJE ESTRATÉGICO 5. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS .....</b> | <b>81</b>  |
| Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles .....                                          | 81         |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 81         |
| Problema identificado.....                                                                        | 85         |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                     | 85         |
| Tema: Infraestructura educativa .....                                                             | 86         |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 86         |
| Problema identificado.....                                                                        | 87         |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                     | 88         |
| Tema: Vivienda .....                                                                              | 88         |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 88         |
| Problema identificado.....                                                                        | 90         |
| Objetivo, estrategia y líneas de acción .....                                                     | 90         |
| Tema: Agua potable y saneamiento..                                                                | 91         |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 91         |
| Problema identificado.....                                                                        | 94         |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción .....                                                    | 95         |
| Tema: Caminos y carreteras .....                                                                  | 95         |
| Diagnóstico específico .....                                                                      | 95         |
| Problema identificado.....                                                                        | 97         |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción .....                                                    | 98         |
| Matriz de planeación municipal.....                                                               | 99         |
| <b>6.6 EJES TRANSVERSALES.....</b>                                                                | <b>125</b> |
| <b>EJE TRANSVERSAL 1: "NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" .....</b>                                     | <b>126</b> |

|                                                      |     |
|------------------------------------------------------|-----|
| Diagnóstico general .....                            | 126 |
| Problema identificado.....                           | 134 |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción.....        | 134 |
| <b>EJE TRANSVERSAL 2: "IGUALDAD DE GÉNERO"</b> ..... | 135 |
| Diagnóstico general .....                            | 135 |
| Problema identificado.....                           | 140 |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción.....        | 140 |
| <b>EJE TRANSVERSAL 3: "INTERCULTURALIDAD"</b> .....  | 141 |
| Diagnóstico general .....                            | 141 |
| Problema identificado.....                           | 145 |

|                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|
| Objetivo, estrategias y líneas de acción.....                              | 145 |
| <b>EJE TRANSVERSAL 4: "DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO"</b> ..... | 147 |
| Diagnóstico general .....                                                  | 147 |
| Problema identificado.....                                                 | 156 |
| Objetivo, estrategias y líneas de acción.....                              | 156 |
| 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION                                                | 158 |
| 8. ANEXOS .....                                                            | 161 |
| 9. LISTA DE REFERENCIAS .....                                              | 165 |

## **1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ciudadanos de Santa María Lachixío el servicio comunitario de estar al frente de una administración municipal representa un honor y una responsabilidad muy grande. El equipo que integramos la administración 2023-2025 nos sumamos a los anhelos del pueblo por superar sus rezagos y mejorar las condiciones de vida de todos y todas, por ello en cumplimiento de la ley, se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo como documento que guiará la toma de decisiones organizadas y planeadas.

Esta planeación se consolida con la participación de la ciudadanía a través de la realización de mesas temáticas de participación democrática, siendo la base de este documento lo emanado de la gente. Por ello, se integra y analizan las necesidades de las localidades del territorio municipal en sus sectores que las conforman, se establecen las prioridades de atención en esta administración que giran en torno a la búsqueda del bienestar de las familias de Santa María Lachixío. Por ello se enfocarán esfuerzos por disminuir los rezagos sociales y mejorar el acceso a servicios públicos de calidad.

En el proceso de planeación se considera la congruencia entre los planteamientos municipales y los de los gobiernos estatal y federal, así como lo establecido en la convención internacional enmarcada en la Agenda 2030.

Los valores en que esta administración se regirá son el de honestidad, transparencia y cercanía a la gente, bajo los principios nacionales de servir obedeciendo, sin mentir, sin robar y sin traicionar al pueblo.

**ATENTAMENTE**

**C. MATEO LUIS GASPAR HERNÁNDEZ**

**Presidente municipal 2023-2025**



## 2. MARCO NORMATIVO

El actuar del gobierno municipal y en particular la planeación del desarrollo territorial se somete a lo establecido en leyes y normas federales y estatales, dicho marco normativo permite establecer las responsabilidades, obligaciones y facultades que se tienen para dirigir el destino de los pueblos que conforman a un municipio.

El municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de nuestro país. Los municipios están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios. (**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115. Fracción V**)

El municipio libre tiene un papel fundamental para fortalecer el pacto federal,

por lo que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad, de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos. Se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales en la planeación nacional del desarrollo. La entidad federativa debe propiciar la planeación del desarrollo integral de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la

participación de los municipios y de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación. (**Ley De Planeación, artículo 2, Artículo 33, Artículo 34. Fracción II y V**)

El municipio tiene a su cargo las funciones y servicios públicos; además, está facultado para: a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia; y d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su

competencia, en sus jurisdicciones territoriales.

***(Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en sus artículos 20 y 113, Fracción IV)***

La administración municipal tiene como función permanente sumarse a la planeación estatal, que debe incorporar las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que

precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio; además, deben ser consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: 1. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; 2. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; 3. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; 4. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y 5. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y

Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados. El Estado asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, vinculando con instituciones públicas y privadas relacionadas con la planeación. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será a través de la Auditoría Superior del Estado. ***(Ley Estatal de Planeación, en sus artículos 7, 63 y 64)***

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del

Ayuntamiento. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;

V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;

VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;

VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.”

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado

que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas



municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento. El Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas. **(Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos**

***Municipales, en sus artículos 45, 46, 47, 52 y 53)***

Es atribución del Ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. La aprobación y modificación del Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, se realizará por acuerdo de sesión de Cabildo de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. El presidente

Municipal tiene la obligación de promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal. Recayendo en él la facultad y obligación de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración.

***(Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en su artículo 43, fracción XV, artículo 47, fracción V y artículo 68, fracción XIV)***

En cumplimiento del marco normativo anterior, el H. Ayuntamiento de Santa María Lachixío actualiza el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, como instrumento de planeación en la búsqueda del desarrollo integral.

### 3. MISION Y VISION

#### Misión

Somos un Ayuntamiento plural al servicio del pueblo sin distinción de personas por razón de género o idiosincrasia, asumiendo la responsabilidad de gobernar escuchando a la gente, otorgando apoyos y servicios municipales para mejorar el bienestar de las familias, administrando los recursos con honestidad, transparencia y cercanía a la gente.

#### Visión

Ser un municipio con cercanía a la gente, que promueve la transformación del territorio municipal, con un gobierno honesto y transparente, que se rige bajo los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, que avanza hacia el bienestar de las familias con desarrollo sostenible, equilibrado e incluyente.

## 4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El proceso de planeación promovida por el gobierno municipal, como responsable de coordinar la planeación desde lo local, presenta un enfoque de participación democrática, por lo cual se realizaron mesas temáticas en donde se convocó a los sectores de la población a asistir y participar con sus conocimientos, saberes y necesidades para juntos, gobierno y ciudadanía analizar la situación actual,

problemática y se identificaran las alternativas para enfrentar los retos que implican avanzar en el desarrollo y lograr el bienestar. Es así como, el resultado de las mesas temáticas de participación democrática es insumo base del Plan Municipal de Desarrollo. En dichas mesas temáticas se abarcaron temas que engloban a todos los sectores de la población.

Se integraron 5 mesas temáticas, desglosadas de la siguiente manera

| Tema                                           | Actores participantes                                                                                | Número de participantes  |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Salud y educación - deporte                    | Regidurías de salud y educación<br>DIF municipal<br>Comités de salud, padres de familia de escuelas  | 14 mujeres<br>11 hombres |
| Seguridad pública                              | Síndico municipal<br>Cabos y tenientes<br>Agente de policía<br>Ciudadanos en general                 | 8 mujeres<br>19 hombres  |
| Desarrollo económico y fomento agroalimentario | Regiduría de hacienda<br>Consejo de Vigilancia del comisariado ejidal<br>Ciudadanos en general       | 9 mujeres<br>13 hombres  |
| Obras e infraestructura                        | Regiduría de obras, agua potable y alumbrado público<br>Agente de policía<br>Comités de agua potable | 10 mujeres<br>15 hombres |
| Medio ambiente                                 | Regiduría de ecología<br>Comisariado ejidal<br>Ciudadanos en general                                 | 7 mujeres<br>12 hombres  |

Cada uno de los participantes en las mesas temáticas tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas y necesidades, desde una visión territorial y comunitaria, todos los planteamientos fueron recabados y

desarrollados en relatorías, obteniéndose como producto la matriz de riesgos y problemas, insumo base de las priorizaciones de obra y por lo tanto del contenido del Plan Municipal de Desarrollo.

Evidencia fotográfica:

#### Mesas temáticas



## 5. ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

Los instrumentos superiores de planeación son los establecidos por los gobiernos federal y estatal, así como los emanados de foros internacionales.

El Plan Municipal de Desarrollo (**PMD**) 2023-2025 de Santa María Lachixío está alineado con los principios

federales plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (**PND**), con las directrices estatales establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (**PED**) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**) convenidos en la Agenda 2030.



### Alineación con la planeación nacional

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es el documento rector de la planeación en el país, establece 12 principios rectores y 3 ejes generales, los cuales son tomados como propios en el PMD de Santa María Lachixío.

Los temas desarrollados en cada eje general del PND son:

Eje de Política y Gobierno: erradicar la corrupción, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico y seguridad. Democracia participativa, revocación de mandato, consulta popular, mandar obedeciendo, política exterior, migración, libertad e igualdad.

Eje de Política Social: país con bienestar, desarrollo sostenible, educación y salud, por medio de un conjunto de programas que lleguen a las y los mexicanos de manera directa sin intermediarios.

Eje de Economía: crecimiento económico, finanzas sanas, inversión privada, sector energético, reactivación económica, Banco del Bienestar, caminos rurales, cobertura de internet, autosuficiencia alimentaria, ciencia y tecnología.

En el PMD el eje **Santa María Lachixío con Bienestar** es congruente con el eje de Política Social del PND; los ejes **Santa María Lachixío Honesto, Cercano y Transparente** y **Santa María Lachixío con Seguridad y Justicia** se alinean con lo establecido en el eje Nacional de Política y Gobierno; y los ejes **Santa María Lachixío con Crecimiento y Desarrollo Económico** y **Santa María Lachixío con Infraestructura y Servicios Públicos** abarcan lo plasmado en el eje Economía del PND.

En este sentido y con el propósito de contribuir a la transformación del municipio, estado y país, el PMD 2023-2025 se alinea a los ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

## **Alineación con la planeación estatal**

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028 se estructura en 5 ejes programáticos y 4 ejes transversales, a través de los cuales el gobierno estatal agrupa sus prioridades de atención.

**El eje 1.** Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños se rige bajo el principio de: “por el bien de todos, primero los pobres” y se basa en la construcción de un Estado de Bienestar donde nadie se queda atrás y nadie se queda afuera. Esto implica diseñar estrategias, programas y acciones que planteen acabar con el rezago social, la marginación, la pobreza y la pobreza extrema.

**El eje 2.** Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades plantea consolidar un gobierno honesto que garantice la entrega de apoyos a la ciudadanía en cumplimiento con las metas y objetivos establecidos en los programas y políticas públicas.

**El eje 3.** Seguridad y Justicia para Vivir en Paz busca construir un Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, en donde las mujeres puedan vivir sin miedo y violencia, impulsando la participación de una ciudadanía activa e informada donde el gobierno sea un puente hacia la construcción de acuerdos y soluciones integrales, siempre con base en la ley, pero con la flexibilidad del diálogo, la justicia y la reparación del daño.

**El eje 4.** Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones indica que para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, el Gobierno en Oaxaca impulsará el desarrollo económico con justicia social, fortaleciendo la producción que genere riqueza social, impulsando la

relación entre la producción y el mercado interno, fomentando en los pueblos y comunidades la economía social y solidaria.

**El eje 5.** Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca se fundamenta en llevar infraestructura y servicios básicos a todas las comunidades, priorizando la inclusión y la universalidad, como un mecanismo de apalancamiento para el desarrollo social y económico del estado.

Los ejes **transversales** estarán presentes en todos los procesos de intervención gubernamental, atendiendo sectores como son medio ambiente sostenible y cambio climático, las niñas, niños y adolescentes, equidad de género e interculturalidad.

En el PMD el eje **Santa María Lachixío con Bienestar** es congruente con el eje 1 del PED; los ejes **Santa María Lachixío Honesto, Cercano y Transparente** y **Santa María Lachixío con Seguridad y Justicia** se alinean con lo establecido en los ejes 2 y 3 del PED; en tanto que los ejes **Santa María Lachixío con Crecimiento y Desarrollo Económico** y **Santa María Lachixío con Infraestructura y Servicios Públicos** abarcan lo plasmado en los ejes 4 y 5 del PED.

Con ello, la planeación municipal de Santa María Lachixío, plasmada en el PMD 2023-2025, se alinea a los ejes programáticos y trasversales propuestos en el PED 2022-2028, contribuyendo así a la transformación del municipio y estado de Oaxaca.

### **Alineación con la Agenda 2030**

La Agenda 2030 es un documento adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la

injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030. Representa un esfuerzo por unir anhelos hacia objetivos comunes al vivir en un mundo globalizado, en donde las acciones en un territorio afectan a otros aunque estén muy alejados.

Por ello, en el PMD el eje **Santa María Lachixío con Bienestar** es congruente con los ODS 1,2,3,4,5 y 10 de la Agenda 2030; los ejes **Santa María Lachixío Honesto, Cercano y Transparente** y **Santa María Lachixío con Seguridad y Justicia** se alinean con lo establecido en los ODS 16 y 17; en tanto que los ejes **Santa María Lachixío con Crecimiento y Desarrollo Económico** y **Santa María Lachixío con Infraestructura y Servicios Públicos** abarcan lo plasmado en los ODS 8,9,12,6,7,11,13,14 y 15 de la Agenda 2030.

La intención es que desde lo local se incida positivamente hacia el logro de los objetivos de desarrollo, transformando la realidad municipal, estatal, nacional y mundial.

### **Aportación de la planeación local a la estatal, nacional e internacional**

En cada tema de los ejes estratégicos del PMD se identifican objetivos, estrategias y líneas de acción que al ejecutarlos disminuirán los indicadores de pobreza y rezago social municipales, lo que a su vez incidirán en la disminución de los valores estatales y federales, en su conjunto sumarán al logro de las metas buscadas en cada ODS. Esta alineación y vinculación permite que el gobierno municipal se sume a los intereses comunes de desarrollo estatal, nacional y mundial.

## 6. EJES ESTRATÉGICOS



### 6.1 EJE 1. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON BIENESTAR



### 2 EJE 2. SANTA MARÍA LACHIXÍO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE



### 6.3 EJE 3. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



### 6.4 EJE 4. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO



### 6.5 EJE 5. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

## 6.1 EJE ESTRATÉGICO 1. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON BIENESTAR

### Tema: Pobreza y rezago social

#### Diagnóstico específico

El CONEVAL (2018), en cumplimiento a lo señalado en La Ley General de Desarrollo Social, define a la **pobreza** como condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

El enfoque para la medición de la pobreza es multidimensional, por lo que integra los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda; y
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Estos indicadores se dividen en dos dimensiones:

- El de la dimensión asociada al espacio del **bienestar económico**, la cual se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita.
- El de las dimensiones asociadas a los **derechos sociales**, es decir, la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda y sus servicios, las cuales se miden por medio de los seis indicadores de carencia social referidos.

Lo que da origen a la siguiente definición de pobreza multidimensional: “Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos **uno** de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son **insuficientes** para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”.

Como subclasificación se define a la población en situación de pobreza multidimensional **extrema**, la cual dispone de *un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales*. A la población pobre multidimensional no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema, se le denominará población en situación de pobreza multidimensional **moderada**.

El territorio de Santa María Lachixío está catalogado por las instituciones con un grado de marginación **Alto** (CONAPO, 2020).

Lo cual indica que la generalidad de la población del municipio presenta bajos indicadores en educación, vivienda e ingreso por trabajo.

En cuanto al rezago social se registra de igual manera con grado **Alto**, por lo que aún existe un importante reto en el combate a la pobreza, en los indicadores de educación, salud,

servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, activos en el hogar.

| MARGINACIÓN Y REZAGO |          |               |         |
|----------------------|----------|---------------|---------|
| Marginación          |          | Rezago Social |         |
| 2015                 | 2020     | 2015          | 2020    |
| Alto/153             | Alto/164 | Alto/119      | Alto/89 |

Fuente: Ficha Técnica INPLAN, 2023

En la tabla anterior se observa que en un periodo de 5 años los grados de marginación y rezago social no han cambiado.

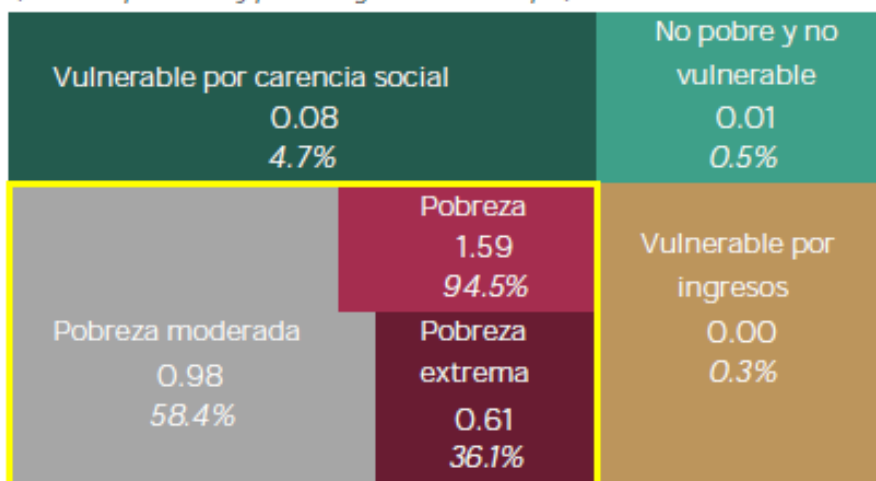
A nivel localidad, se identifican localidades y/o parajes en donde predominan indicadores de carencia con valores demasiado altos, los cuales deberán ser de atención prioritaria de los diferentes niveles de gobierno.

| Localidad             | Población total | Rezago Social   |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Cuyachila             | 11              | <b>Muy alto</b> |
| 5 de mayo             | 26              | <b>Alto</b>     |
| Rincón Hacienda Vieja | 336             | <b>Alto</b>     |
| Loma Larga            | 84              | <b>Alto</b>     |
| Barrio Sur            | 103             | <b>Alto</b>     |
| Santa María Lachixío  | 1,099           | <b>Medio</b>    |
| Los Llanos            | 20              | <b>Bajo</b>     |
| <b>Total</b>          | <b>1679</b>     |                 |

Fuente: Ficha Técnica INPLAN, 2023

Los datos de pobreza multidimensional especifican la población según su condición de pobreza:

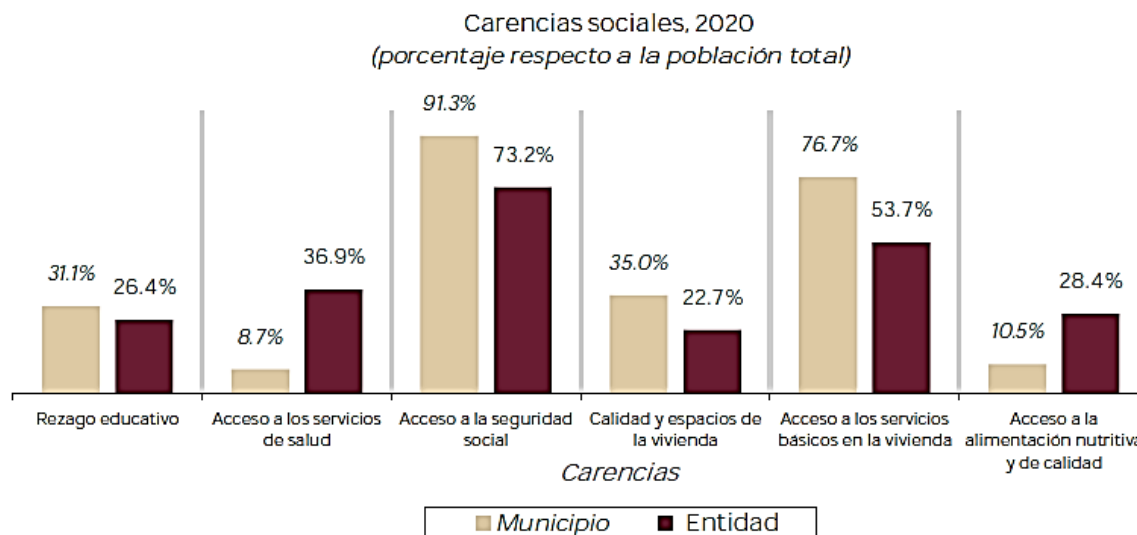
Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020<sup>7</sup>  
(miles de personas y porcentaje en el municipio)



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

En el esquema anterior, elaborado por la Secretaría de Bienestar federal con datos de Coneval 2020, se observa que en el municipio existen **1,590** personas en pobreza, de las cuales **980** están en pobreza moderada y **610** en pobreza extrema.

La población en pobreza representa el **94.5%** de la población total lo que significa que **9 de cada 10** habitantes viven en condiciones que no permiten su bienestar, concluyendo que los indicadores de pobreza son elevados, siendo la **carencia social** la mayor vulnerabilidad en la población.



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

En 4 indicadores de carencia social los valores del municipio son mayores al promedio estatal, los relacionados con rezago educativo, seguridad social y vivienda. Esta realidad implica que el gobierno municipal atienda de manera prioritaria el combate a la pobreza y rezago social.

Los participantes en las mesas temáticas de participación democrática ratificaron la situación de pobreza y carencias en la que se encuentra la mayoría de la población, especificando que existen familias en pobreza aún sin atención integral institucional; externando la necesidad de redoblar esfuerzos del gobierno municipal para coordinarse con los gobiernos federal y estatal en la implementación de estrategias conjuntas dirigidas al combate de la pobreza.

### Problema identificado

En todas las localidades del municipio de Santa María Lachixío existen familias que viven con altos índices de marginación y rezago social

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Mejorar el bienestar de la población que se encuentra en pobreza y rezago social

ODS 1



### Estrategia

Fortalecer el combate a la pobreza en coordinación con las dependencias federales y estatales

### Líneas de acción

- Promover la incorporación a programas sociales de la población con carencias en las localidades.
- Promover principio de inclusión en las intervenciones de combate a la pobreza

## Tema: Educación

### Diagnóstico específico

Después de la pandemia del COVID-19 el sector educativo presenta rezagos visibles, lo cual fue manifestado en la mesa temática de participación democrática, reflejándose principalmente en deserción escolar y bajo nivel académico del alumnado.

En todo el territorio de Santa María Lachixío se cuenta con **9** centros escolares públicos. Uno de tipo inicial, siete de tipo básico y sólo uno de nivel medio superior ubicado en la cabecera municipal.

| Clave      | Nombre del centro de trabajo   | Tipo educativo | Nivel educativo | Servicio educativo | Tipo de sostenimiento | Localidad  | Alumnos | Docentes |
|------------|--------------------------------|----------------|-----------------|--------------------|-----------------------|------------|---------|----------|
| 20KCC0014R | CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION | BÁSICA         | INICIAL GENERAL | INICIAL INDIGENA   | FEDERAL               | LOMA LARGA | 5       | 1        |

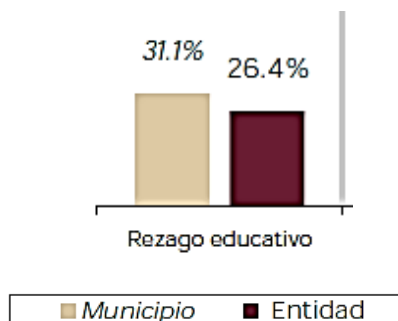
| Clave      | Nombre del centro de trabajo         | Tipo educativo | Nivel educativo | Servicio educativo   | Tipo de sostenimiento | Localidad             | Alumnos | Docentes |
|------------|--------------------------------------|----------------|-----------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|---------|----------|
|            | PREESCOLAR INDIGENA                  |                |                 |                      |                       |                       |         |          |
| 20DIN0618Y | EDUCACION INICIAL INDIGENA           | INICIAL        | INICIAL         | INICIAL INDÍGENA     | FEDERAL TRANSFERIDO   | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | 30      | 1        |
| 20DTV1850Q | TELESECUNDARIA                       | BÁSICA         | SECUNDARIA      | TELESECUNDARIA       | FEDERAL TRANSFERIDO   | RINCÓN HACIENDA VIEJA | 34      | 2        |
| 20DPR0312M | EMILIANO ZAPATA                      | BÁSICA         | PRIMARIA        | GENERAL              | FEDERAL TRANSFERIDO   | SANTA MARÍA LACHIXÍO  |         |          |
| 20DCC0491I | JUAN ESCUTIA                         | BÁSICA         | PREESCOLAR      | INDÍGENA             | FEDERAL TRANSFERIDO   | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | 62      | 3        |
| 20DCC1036Z | LUZ Y CIENCIA                        | BÁSICA         | PREESCOLAR      | INDÍGENA             | FEDERAL TRANSFERIDO   | RINCÓN HACIENDA VIEJA | 18      | 0        |
| 20DTV0751J | TELESECUNDARIA                       | BÁSICA         | SECUNDARIA      | TELESECUNDARIA       | FEDERAL TRANSFERIDO   | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | 61      | 2        |
| 20ETH0177C | CENTRO NUM. 177 SANTA MARIA LACHIXIO | MEDIA SUPERIOR | BACHILLERATO    | BACHILLERATO GENERAL | ESTATAL               | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | 92      | 3        |
| 20DPB0928G | BENITO JUAREZ                        | BÁSICA         | PRIMARIA        | INDÍGENA             | FEDERAL TRANSFERIDO   | RINCÓN HACIENDA VIEJA | 47      | 2        |

Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa, 2023.

## Rezago educativo

El **31.1** % de la población presenta rezago educativo, en datos duros son **523** personas, según el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 elaborado por la Secretaría

de Bienestar. Esto significa que **3 de cada 10** personas que tienen 15 años y no ha logrado concluir la educación básica (secundaria).



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

En tanto que en la ficha técnica elaborada por el INPLAN (2023) indica que **614** personas presentan rezago educativo.

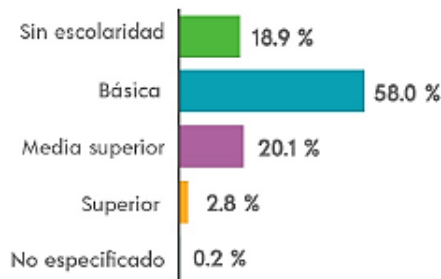
| Localidad             | Población con rezago educativo | Total municipio |
|-----------------------|--------------------------------|-----------------|
| Cuyachila             | 10                             | <b>614</b>      |
| 5 de mayo             | 10                             |                 |
| Rincón Hacienda Vieja | 138                            |                 |
| Loma Larga            | 31                             |                 |
| Barrio Sur            | 34                             |                 |
| Santa María Lachixío  | 388                            |                 |
| Los Llanos            | 3                              |                 |

Fuente: Ficha Técnica INPLAN, 2023

La brecha entre el municipio y el estado es de **4.1%** en rezago educativo.

Esta situación de rezago educativo origina que **2 de cada 10 personas** de 15 años y más se registren sin escolaridad; así también es la causa de los valores tan bajos de población con escolaridad media superior y superior.

#### Población según nivel de escolaridad<sup>5</sup>



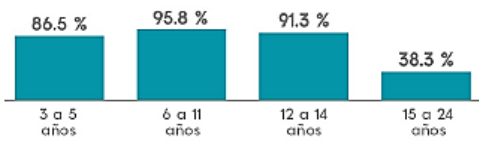
<sup>5</sup> De 15 años y más.

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

## Asistencia y deserción escolar

En asistencia escolar sobresale el hecho de que sólo **4 de cada 10** adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años asisten a la escuela. Lo que indica que muy pocos son los que continúan estudiando después del nivel básico.

#### Asistencia escolar



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Además, **1 de cada 10 personas** de 15 años o más tiene primaria incompleta.

| Ámbito          | Población de 3 a 15 que no asiste a la escuela |      | Población de 15 y más con primaria incompleta |       |
|-----------------|------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------|-------|
|                 | Valor                                          | %    | Valor                                         | %     |
| <b>Estatal</b>  | 105,022                                        | 0.08 | 426,716                                       | 14.34 |
| <b>Lachixío</b> | 34                                             | 0.06 | 144                                           | 12.54 |

NOTA: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL

Fuente: INEGI; Censo 2020

Se tienen porcentajes muy similares a los estatales.

## Analfabetismo

En el municipio se presenta valores mayores en analfabetismo al promedio estatal (brecha de **11.19%**)

| Ámbito          | Población de 15 años y más analfabeta |       |
|-----------------|---------------------------------------|-------|
|                 | Valor                                 | %     |
| <b>Estatal</b>  | 351,511                               | 11.81 |
| <b>Lachixío</b> | 264                                   | 23.00 |

NOTA: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL

Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020

Se planteó en la mesa temática de participación democrática que el gobierno municipal debe trabajar para que la población en edad escolar que no asiste a la escuela ingrese al sistema educativo.

También se hizo mención de que esto se debe a que los adolescentes y jóvenes no tienen los incentivos motivacionales necesarios para anhelar el desarrollo académico y a que no existen opciones accesibles a educación superior, pues el acceso a la oferta regional y estatal implica gastos económicos (hospedaje, alimentación) que las familias no disponen.

En las generaciones presentes se observa resultado de los esfuerzos de alfabetización, existiendo el rezago en la población adulta de 25 años y más.

#### Tasa de alfabetización

|               |        |
|---------------|--------|
| 15 a 24 años  | 96.4 % |
| 25 años y más | 69.0 % |

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

## Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad a nivel municipal es **6.62**, lo que indica que la población en promedio sólo ha concluido los grados de primaria, por lo que no ha concluido el nivel básico.

## Material educativo y personal docente

En la mesa temática de participación democrática los ciudadanos manifestaron que existen retos en todos los planteles escolares, enmarcados principalmente en:

- Limitado material educativo
- Carencia de mobiliario y equipamiento escolar
- Insuficiente personal docente, en mayor o menor grado

La cantidad de personal docente adscrito a los planteles educativos en el municipio en general es justo, de acuerdo con el número de alumnos; sin embargo, se tiene el caso de los planteles de secundaria en donde sólo se tienen dos profesores para atención de los 3 grupos:

| Clave      | Servicio educativo | Localidad             | Alumnos | Docentes |
|------------|--------------------|-----------------------|---------|----------|
| 20DTV1850Q | TELE SECUNDARIA    | RINCÓN HACIENDA VIEJA | 34      | 2        |
| 20DTV0751J | TELE SECUNDARIA    | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | 61      | 2        |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

## Problema identificado

Los servicios educativos que se otorgan a la población escolar del municipio de Santa María Lachixío son deficientes.

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Mejorar el otorgamiento de servicio educativo de calidad, intercultural e incluyente en el municipio

ODS 4



### Estrategias

Coadyuvar en la calidad del servicio en todos los niveles educativos.

### Líneas de acción

- Fortalecer la dotación de material educativo
- Incrementar el mobiliario y equipamiento escolar
- Impulsar el incremento de personal docente a la plantilla escolar

Reducir la deserción y el abandono escolar en el territorio municipal

- Promover la incorporación de la totalidad de la población en edad escolar a las instituciones educativas

## Tema: Salud

### Diagnóstico específico

### Infraestructura

La infraestructura de salud identificada en 2022 por la Dirección General de Información en Salud consiste en un solo establecimiento ubicado en la cabecera municipal.

| CLUES       | NOMBRE DE LA LOCALIDAD | NOMBRE DE LA INSTITUCION | CLAVE DE LA INSTITUCION | NOMBRE TIPO ESTABLECIMIENTO | NOMBRE DE TIPOLOGIA |
|-------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------|
| OCSSA004806 | SANTA MARIA LACHIXIO   | SECRETARIA DE SALUD      | SSA                     | DE CONSULTA EXTERNA         | UNIDAD MÉDICA RURAL |

Fuente: Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud, 2023

Además, la Dirección de Atención Médica de los SSA registra la existencia de 2 Casas de Salud una en la localidad de El Rincón Hacienda Vieja y otra en Loma Larga.

La unidad médica rural ubicada en la cabecera municipal cuenta con las siguientes áreas: sala de espera, consultorio de medicina general, dispensario médico, área neonatal, área de curaciones, sanitarios y bodega, cuenta con los servicios básicos de luz y agua, en general se

encuentran en buenas condiciones estructurales, con requerimientos de mantenimiento; sin embargo, la infraestructura no es suficiente para la atención de la demanda que es permanente y de mayor especialización.

Las casas de salud se limitan a un solo cuarto, con techos y paredes de materiales endebles. Los espacios son

comunitarios y cuentan con servicios básicos de luz y agua.

En la mesa temática de participación democrática también se identificó como necesario dar mantenimiento a la infraestructura de salud. Además de que las personas manifestaron que es prioritario contar en el territorio municipal con un **hospital regional**, debido a que el más cercano se encuentra en la cabecera distrital de Sola de Vega, siendo los traslados muy costosos y largos, lo que continúa generando carencia en acceso a servicios de salud. Esta obra representaría un beneficio enorme no sólo para la población del municipio, sino también a población de localidades vecinas. La cobertura y área de influencia se podría proyectar directamente en las siguientes localidades:

| Municipio/Localidad    | Población |
|------------------------|-----------|
| Santa María Lachixío   | 1,679     |
| San Vicente Lachixío   | 3,227     |
| Santiago Textitlán     | 4,930     |
| San Francisco Cahuacua | 3,450     |
| Santiago Amoltepec     | 13,855    |

| Municipio/Localidad |                             | Población     |
|---------------------|-----------------------------|---------------|
| Villa Sola de Vega  | San Sebastián de las Grutas | 1,719         |
|                     | San Pedro el Alto           | 925           |
| Zimatlán            | San Sebastián Río Dulce     | 368           |
|                     | San Pedro Totomachápam      | 464           |
| <b>Total</b>        |                             | <b>30,617</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020

## Equipamiento

El equipamiento con el que cuentan los establecimientos de salud y sus características se describen en la siguiente tabla:

| CLUES       | NOMBRE DE LA LOCALIDAD | NOMBRE DE TIPOLOGIA | EQUIPAMIENTO                                                                                                                                  | SITUACIÓN ACTUAL                                                                                                                                                                                              |
|-------------|------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OCSSA004806 | SANTA MARIA LACHIXIO   | UNIDAD MÉDICA RURAL | Báscula adultos, Báscula neonatal, Estetoscopio, Termómetro, Tensiómetro, Escritorios, sillas, dos camas de observación en área de curaciones | El equipo se encuentra en buenas condiciones; sin embargo, se requiere incrementar el equipamiento principalmente en el requerido para atención de enfermedades especializadas, como tomógrafo y ultrasonido. |
| JS01        | RINCÓN HACIENDA VIEJA  | CASA DE SALUD       | Mesa y sillas, termómetro                                                                                                                     | Sin equipo básico para revisión del paciente                                                                                                                                                                  |
| JS01        | LOMA LARGA             | CASA DE SALUD       | Mesa y sillas, termómetro                                                                                                                     | Sin equipo básico para revisión del paciente                                                                                                                                                                  |

Fuente: Personal médico, 2023

## Medicamentos

En la unidad médica de la cabecera municipal el abasto de medicamentos es insuficiente, resaltado en las mesas temáticas de participación democrática, pues del lote mínimo que debieran existir se ha operado

continuamente al 40% de existencia. La misma situación se observa en material básico de curación, lo que resaltó como algo que no debería suceder en esta época.

En las casas de salud, por su parte, no se cuenta con ningún medicamento, la atención se limita a observación y turnar al centro de salud de referencia.

## **Personal médico**

En el establecimiento ubicado en la cabecera municipal se cuenta con un médico general, una enfermera general en contacto con el paciente y un personal técnico en atención primaria.

En las casas de salud sólo se cuenta con un personal auxiliar comunitario, el cual no tiene la preparación necesaria para brindar atención médica a los pacientes, su función se limita promover la asistencia y corresponsabilidad social a través de

las actividades de promoción, prevención, algunas tareas asistenciales sencillas, la referencia de casos que se le han definido en el paquete básico, registros y turnado a otros establecimientos. El médico general acude a la casa de salud como máximo una vez al mes.

Por lo cual en la mesa temática se concluyó que el personal médico es insuficiente para la atención de toda la demanda del servicio de salud municipal.

## **Morbilidades**

Las principales enfermedades que se presentan en la población son las relacionadas con infecciones respiratorias agudas e infecciones intestinales, en tanto que las causas de muerte principales son enfermedades crónico-degenerativas como diabetes e hipertensión.

## Acceso a servicios de salud

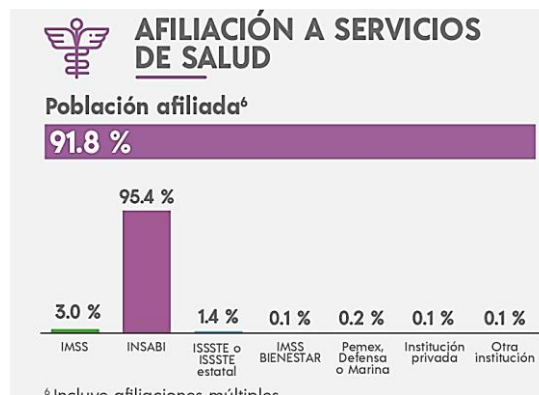
Con base en las estadísticas del INEGI 2020, **1 de cada 10** personas de la población se encuentra sin acceso a servicios de salud. En términos totales se registran **137** habitantes que no tienen acceso a servicios de salud.

| Población sin acceso a servicios de salud | %    |
|-------------------------------------------|------|
| 137                                       | 6.89 |

Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020

| Localidad             | Población sin afiliación a servicios de salud | Total municipio |
|-----------------------|-----------------------------------------------|-----------------|
| Cuyachila             | 3                                             | <b>137</b>      |
| Rincón Hacienda Vieja | 76                                            |                 |
| Loma Larga            | 8                                             |                 |
| Santa María Lachixío  | 50                                            |                 |

Fuente: Ficha Técnica INPLAN, 2023

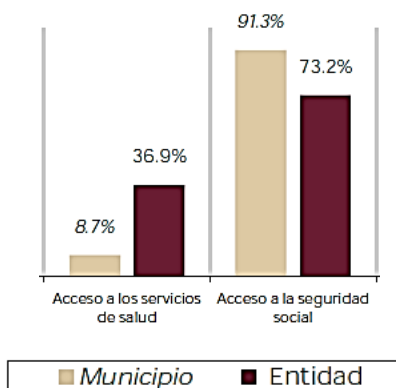


Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

A pesar del registro de un alto porcentaje afiliado a INSABI, esta institución no representa un acceso digno y eficiente para la población.

La localidad con menor acceso a servicios de salud es Hacienda Vieja.

Según el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar, el **91.3 %** de la población presenta carencia de acceso a la seguridad social, es decir **9 de cada 10** habitantes no cuentan con mecanismos que garanticen los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo.



Existe una brecha entre el municipio y el estado de **18.1%** en la carencia por acceso a la seguridad social.

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

## Problema identificado

Los servicios de salud que se ofrecen en el municipio son insuficientes, deficientes y de mala calidad

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Coadyuvar para que los habitantes del municipio de Santa María Lachixío accedan a servicios de salud de calidad.



### Estrategia

Promover la atención primaria de salud con dignidad a la población.

### Líneas de acción

- Impulsar el equipamiento y material en los establecimientos de salud
- Fortalecer el abasto de medicamentos
- Incrementar la infraestructura de salud pública en el municipio
- Integrar al municipio en las redes de servicios de salud para garantizar la continuidad de la atención médica.

## Tema: Alimentación

### Diagnóstico específico

El acceso a alimentos con oportunidad, de calidad y en la cantidad necesaria para el desarrollo óptimo de las personas, representa un sentir diario de la pobreza de la población. En Santa María Lachixío los indicadores señalan que aún existen personas que tienen carencia alimentaria, los datos del INEGI 2020 indican que **154** personas presentan carencia alimentaria severa, lo cual es un dato preocupante para el gobierno municipal y deberá ser atendido con prontitud.

| Población con carencia alimentaria moderada |      | Población con carencia alimentaria severa |      |
|---------------------------------------------|------|-------------------------------------------|------|
| Valor                                       | %    | Valor                                     | %    |
| 94                                          | 5.10 | 154                                       | 8.35 |

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

Por su parte la Secretaría de Bienestar, en su Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, indica que **177** personas tienen carencia en acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, que representa el **10.5%** de

la población total o en otras palabras **1 de cada 10** habitantes pasan hambre, lo que representa un reto en el combate a la pobreza para la autoridad municipal.

Datos del Censo 2020, realizado por el INEGI, indican que en por lo menos en **3 de cada 10** hogares sus integrantes de 18 años y más tuvieron la condición de una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos en un periodo de 3 meses y en **2 de cada 10** hogares algún adulto comió menos de lo que pensaba debía comer en ese mismo periodo. Estos valores son altos pues el ideal es que ninguna persona se encuentre en esas situaciones, tal como lo busca el ODS 2 "Hambre cero".

| Situación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más   | Hogares censales | Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses |       |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|                                                                             |                  | Sí                                                                                                                                               | No    |
|                                                                             |                  | %                                                                                                                                                | %     |
| Algún adulto tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos | 402              | 33.83                                                                                                                                            | 66.17 |
| Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar                               | 402              | 5.47                                                                                                                                             | 94.53 |
| Algún adulto comió menos de lo que usted piensa debía comer                 | 402              | 18.41                                                                                                                                            | 81.59 |
| Algún adulto sintió hambre pero no comió                                    | 402              | 4.23                                                                                                                                             | 95.77 |
| Algún adulto sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día          | 402              | 2.49                                                                                                                                             | 97.51 |

Fuente: INEGI, Censo 2020

El DIF estatal, a través de la Dirección de Operación de Asistencia Alimentaria, registra la existencia de 2 cocina-comedor dentro de su padrón de programas alimentarios, con un total de **419** beneficiarios. Este apoyo no ha sido suficiente para que la población en carencia alimentaria supere esa condición.

| Localidad             | OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZADOS | OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A MENORES DE 6 AÑOS A 11 AÑOS 11 MESES ESCOLARIZADOS | OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS | OTORGAMIENTO DE DOTACIONES ALIMENTICIAS A GRUPOS VULNERABLES POR INGRESOS | TOTAL BENEFICIARIOS |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| SANTA MARÍA LACHIXÍO  | 41                                                                                              | 88                                                                                           | 0                                                                    | 111                                                                       | 240                 |
| RINCÓN HACIENDA VIEJA | 30                                                                                              | 54                                                                                           | 5                                                                    | 90                                                                        | 179                 |

Fuente: Dirección de Operación de Asistencia Alimentaria, DIF. Padrón de cocinas comunitarias 2023.

Ambas cocinas-comedor cuentan con equipamiento básico consistente en utensilios de cocina, constan de un espacio para cocinar alimentos y otro acondicionado como comedor. Su

funcionamiento se basa en estufa base leña. Los insumos empaquetados son proporcionados por el DIF estatal y los perecederos son proporcionados por los beneficiarios.

Reconocido en la mesa temática como una tarea pendiente para los gobiernos municipales, se instruye el atender a esta población y acompañarlos a superar esta carencia; además, se manifiesta que debe promover el fortalecimiento de los espacios que acerquen alimentos con la variedad y calidad requerida a la población en carencia.

### Problema identificado

Aún existen personas en el municipio de Santa María Lachixío que presenta carencia por acceso a alimentos nutritivos y de calidad

### Objetivo, estrategia y líneas de acción

#### Objetivo

Garantizar que los habitantes de Santa María Lachixío accedan a alimentos nutritivos y de calidad.



#### Estrategia

Fortalecer el acceso a alimentos nutritivos y de calidad en el territorio municipal.

#### Líneas de acción

- Impulsar la inclusión en programas alimentarios
- Promover el fortalecimiento de cocinas-comedor

## Tema: Deporte

### Diagnóstico específico

En las mesas temáticas de participación democrática se planteó la necesidad de desarrollar el deporte como defensa ante los vicios y costumbres ociosas que crecen como un cáncer principalmente en los jóvenes y adolescentes de Santa María Lachixío. Los participantes comentaron que el deporte fomenta el desarrollo físico y mental de quienes lo practican, por lo tanto es una opción viable para ayudar a formar futuros ciudadanos de bien.

Las principales actividades deportivas que se practican en las localidades del municipio son el basquetbol y el futbol soccer.

En la cabecera municipal se cuenta con una cancha techada; sin embargo, por el paso del tiempo y uso presenta daños en la estructura por lo que requiere reparaciones mayores.

En el caso de las localidades cada una cuenta con **una sola** cancha comunitaria las cuales presentan deterioro por el tiempo y uso común, debido a lo cual requieren mantenimiento y mejoras técnicas para satisfacer los requerimientos de los usuarios.

En la mesa temática, los ciudadanos, definieron la necesidad de contar con más y mejores espacios para la práctica del deporte, que permita por un lado contrarrestar la incidencia del ocio y la delincuencia y por otro incrementar la convivencia comunitaria y el sano esparcimiento.

### Problema identificado

Población de Santa María Lachixío, principalmente joven, sin acceso a práctica del deporte en condiciones de calidad

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Impulsar la práctica del deporte como estrategia integral de salud pública

ODS

3, 11



### Estrategia

Generar espacios comunitarios dignos para convivencia y práctica del deporte

### Líneas de acción

- Incrementar la infraestructura deportiva municipal
- Mejorar la infraestructura deportiva actual de las localidades

## Matriz de planeación municipal

| TEMA: SALUD          |                                                                 |                                                                                                                  |                                                                    |                                                                      |                                                                   |            |              |                                                                                                         |                      |                   |                                 |              |                |                                                                                                                                           |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|---------------------------------|--------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD            | PROBLEMA                                                        | OBJETIVO                                                                                                         | ESTRATEGIA                                                         | LÍNEA DE ACCIÓN                                                      | PROYECTO                                                          | LATITUD    | LONGITUD     | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                    | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO             | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META         | BENEFICIARIOS  | INDICADOR                                                                                                                                 |
| Santa María Lachixío | SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES                                  | Coadyuvar para que los habitantes del municipio de Santa María Lachixío accedan a servicios de salud de calidad  | Promover la atención primaria de salud con dignidad a la población | Incrementar la infraestructura de salud pública en el municipio      | CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LACHIXIO | 16.727 768 | - 97.0268 17 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE SALUD, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARIO DE SINFRABIEN, DIRECTORA DE INPLAN | 2024-2025            | \$ 20,000,00 0.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 obra       | 30617 personas | <b>% de obras hospitalarias construidas</b><br>=(Número de obras hospitalarias construidas*100)/número de obras hospitalarias programadas |
| Santa María Lachixío | SERVICIO DE AMBULANCIA INSUFICIENTE PARA ATENCION DE LA DEMANDA | Coadyuvar para que los habitantes del municipio de Santa María Lachixío accedan a servicios de salud de calidad. | Promover la atención primaria de salud con dignidad a la población | Impulsar el equipamiento y material en los establecimientos de salud | ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD                 | 16.727 882 | - 97.0196 28 | REGIDURÍA DE SALUD, COMITÉ DE SALUD, SSA                                                                | 2024                 | \$ 800,000.0 0    | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 ambulancia | 1679 personas  | <b>% de ambulancias recibidas</b><br>=(Número de ambulancias recibidas*100)/número de ambulancias programadas                             |

| TEMA: <b>DEPORTE</b> |                                                                               |                                                                              |                                                                              |                                                                |                                                                                                    |           |            |                                            |                      |                 |                                           |         |               |                                                                                                                                                          |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|--------------------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|---------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD            | PROBLEMA                                                                      | OBJETIVO                                                                     | ESTRATEGIA                                                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                | PROYECTO                                                                                           | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | MET A   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                |
| Santa María Lachixío | NO SE CUENTA CON EL ESPACIO ADECUADO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES | Impulsar la práctica del deporte como estrategia a integral de salud pública | Generar espacios comunitarios dignos para convivencia y práctica del deporte | Mejorar la infraestructura deportiva actual de las localidades | MEJORAMIENTO DE CANCHA Y TECHADO DEL ESPACIO MULTIDEPORTIVO                                        | 16.727778 | -97.019873 | REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN | 2023                 | \$ 3,999,984.02 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 1600 m2 | 1679 personas | <b>% de metros cuadrados de multideportivo construidos</b> = (Número de m2 de multideportivo construidos*100)/Número de m2 de multideportivo programados |
| Santa María Lachixío | SIN ACCESO A PRÁCTICA DEL DEPORTE EN CONDICIONES DE CALIDAD                   | Impulsar la práctica del deporte como estrategia a integral de salud pública | Generar espacios comunitarios dignos para convivencia y práctica del deporte | Incrementar la infraestructura deportiva municipal             | CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXIO (3ª ETAPA) | 16.727784 | -97.019754 | REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN | 2024                 | \$ 2,000,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 800 m2  | 1679 personas | <b>% metros cuadrados de multideportivo construidos</b> =(Número de m2 de multideportivo construidos*100)/número de m2 de multideportivo programados     |

## 6.2 EJE ESTRATÉGICO 2. SANTA MARÍA LACHIXÍO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

### Tema: Transparencia y rendición de cuentas

#### Diagnóstico específico

Los gobiernos municipales del estado de Oaxaca, desde antaño han establecido en sus principios de gobierno la rendición de cuentas y transparencia en el acceso a la información pública, Santa María Lachixío no ha sido la excepción.

#### Transparencia

Lo anterior ha sido favorecido por que los ciudadanos que integran los cabildos municipales emanan del pueblo, al ser elegidos en Asamblea comunitaria, por lo tanto la ciudadanía misma los observa en su actuar y determina cuando no se cumple de manera cabal con dichos principios.

Un elemento más que coadyuva a la transparencia es la **Contraloría Social**, nombrada en Asamblea comunitaria y acompañada por la Secretaría de Honestidad del Gobierno del Estado, para realizar funciones de fiscalización y seguimiento de obras acorde a lo establecido en los lineamientos y normatividad correspondiente.

A pesar de ello, se reconoce en la mesa temática de participación democrática que la ciudadanía mantiene su nivel de desconfianza hacia las autoridades municipales, motivada por el limitado acceso a la información pública, reconociendo también que la misma ciudadanía se ha mostrado apática en tomar su papel de promotor y practicante del derecho de acceso a la información, por lo tanto, a nivel de cada ciudadano no se conoce ni valora la capacidad que se tiene para preguntar y analizar el actuar del gobierno municipal, en su conjunto o de algún servidor público en particular.

Por lo cual, resultado de la mesa temática de participación ciudadana se obtuvo que tanto los integrantes del H. Ayuntamiento como los ciudadanos desconocen las obligaciones de transparencia que tiene el gobierno municipal y que a la vez son derechos

de los ciudadanos, establecidos en las leyes "*Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*" y "*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca*".

En ese contexto, se reconoce que se deben redoblar esfuerzos por parte del gobierno municipal para lograr el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y al mismo tiempo formar a la ciudadanía para que sea proactiva. De tal manera que ambas directrices permitan el pleno cumplimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

El cumplimiento de la ley implica diseño y actualización periódica de una **página web**, en donde se publique la información pública de oficio y se informe a la ciudadanía sobre las acciones municipales que se emprendan. Además, que se fortalezca el buzón de quejas y denuncias. En estos aspectos la autoridad municipal implementará acciones para el avance en la transparencia.

Siendo el ideal la instauración de un área de transparencia, con **personal capacitado y equipamiento**, con lo cual actualmente no se cuenta, siendo necesario para que la ciudadanía ejerza el derecho de acceso a la información pública.

## **Rendición de cuentas**

A nivel país existe una robustez institucional en la búsqueda de rendición de cuentas de los diferentes niveles de gobiernos; a nivel municipal como ejemplo está el caso

del Ramo 33 pues en su transferencia, ejecución y revisión participan actores de los tres ámbitos de gobierno, como son:

#### **Federación**

- Secretaría del Bienestar
- Secretaría de la Función Pública
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- El Congreso de la Unión

- Secretaría de Honestidad, Transparencia y Rendición de Cuentas
- Congreso Estatal
- Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso Local

#### **Estado**

- Ejecutivo Estatal
- Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN)

#### **Municipio**

- Cabildo Municipal
- Consejos de Desarrollo Social Municipal (CDSM)
- Comités de obra

La fiscalización de los recursos que integran la hacienda pública de los municipios es primordial y esto se lleva a cabo tanto a entes locales como federales, empleando una serie de sistemas electrónicos, que permiten informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, algunos ejemplos son:

- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)
- Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE)
- Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA Ultra)

Los principales obstáculos para la rendición de cuentas en el ámbito municipal son:

- a) Marco jurídico confuso: el municipio no cuenta con una normatividad administrativa de base ni con reglamentos de planeación municipal y, además, el propio municipio no puede solucionar esa ambigüedad porque la aprobación de su propio marco normativo depende de los congresos federal y estatal.

- b) Limitada de capacidad administrativa: la ausencia de un sistema mínimo que ejecute la función de organización del gasto impide que ante un incremento de recursos la asignación y el control de estos sea cuidada con un mínimo de eficiencia.
- c) Responsabilidad política del gobierno municipal limitada: La alta dependencia fiscal de los ayuntamientos frente a la Federación y la consecuente baja dependencia frente a sus ciudadanos, estimula un bajo nivel de responsabilidad política de los gobernantes y genera también cierta apatía y desinterés de los habitantes para llamar a cuentas a sus presidentes municipales.

La capacitación del personal administrativo deberá ser prioridad para superar estos obstáculos, principalmente en los temas para profesionalizar la gestión municipal como son la relación Ayuntamiento con partidos políticos, sistemas de capacitación de los servidores públicos, control de la gestión gubernamental, código de ética gubernamental, las relaciones laborales y derechos de trabajadores y las responsabilidades de los servidores públicos.

En las mesas temáticas de participación democrática se estipuló que aunado a la práctica común de la participación en las Asambleas Comunitarias y desarrollo de **informes de gobierno municipal anual**, se deberán encontrar nuevos mecanismos de difusión, participación e involucramiento de la ciudadanía en el conocimiento y destino del gasto público y de las decisiones de gobierno, pues todas ellas afectan a la vida comunitaria e individual de los habitantes.

## Problemática

El gobierno municipal y los ciudadanos de Santa María Lachixío no se apropian del derecho de acceso a la información pública

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

### Objetivo

Garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública

ODS 16



### Estrategia

Promover la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gobierno municipal

### Líneas de acción

- Cumplir con las obligaciones de transparencia en el gobierno municipal
- Impulsar el conocimiento y apropiación del derecho de acceso a la información pública en la ciudadanía

## Tema: Combate a la corrupción en el servicio público

### Diagnóstico específico

Las estadísticas que son una referencia para conocer la percepción de la ciudadanía sobre el nivel de corrupción en los municipios de Oaxaca son las emanadas de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental realizada por el INEGI, según dicha fuente en 2019:

- El **9 de cada 10 habitantes** de 18 años y más percibió que los actos de corrupción en la entidad son muy frecuentes o frecuentes.
- El **6 de cada 10 personas** de la población de 18 años o más percibe a los gobiernos municipales sin mucha confianza o poca confianza.

Estos valores permiten inferir que para la generalidad de la ciudadanía local en los gobiernos municipales están propensos a actos de corrupción y que por lo menos la mitad de los ciudadanos desconfía de sus gobernantes en cuanto a la honestidad en el manejo de los recursos públicos, favorecido por limitados mecanismos de combate a la corrupción y escasa participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento.

Este sentir, se ratifica en las mesas temáticas de participación democrática donde la mayoría de los participantes expresó **algún grado de desconfianza** hacia sus gobiernos municipales, siempre quedando dudas en cuanto al manejo de los recursos económicos. Además, se establece a la Asamblea comunitaria como un medio para identificar los actos de corrupción y frenarlos, lo cual ha funcionado en los temas grandes, pero en el manejo

de los recursos pequeños, aún existen dudas, generado principalmente por la limitada información y seguimiento por parte de los involucrados. Esto origina que se desestime el trabajo de los gobiernos municipales sin conocimiento de causa y que la percepción de gobiernos corruptos se mantenga. Por lo cual, es necesario desarrollar mecanismos de combate a la corrupción para cerrarle la puerta de manera continua y permanente.

Se deben seguir al pie de la letra los lineamientos institucionales para tal fin, como los procesos de fiscalización de los recursos públicos, de tal manera que se eficiente el ejercicio del presupuesto; para lograr erradicar los casos de corrupción en los gobiernos municipales.

Además, se debe evitar la corrupción en todo el ejercicio del poder, por ejemplo en la aplicación de la justicia, la cual debe ser pareja, sin distinción o preferencias; y en la contratación y ejecución de obras se debe promover el concurso consciente de diferentes empresas, sin permitir corruptelas como el diezmo u otras prácticas similares.

Todo lo anterior, se promoverá mediante la definición y aprobación de un **código de ética**, que sea la base del actuar del gobierno municipal.

En general se avanzará para que la administración pública municipal tenga instaurado un **Sistema Municipal Anticorrupción** que permita definir estrategias para la prevención, investigación, persecución y desmantelamiento de posibles redes de corrupción.

## Problemática

Desconfianza hacia el gobierno municipal por la mayoría de los ciudadanos en el manejo de los recursos públicos

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Impulsar un gobierno municipal honesto, cercano a la gente y transparente en el ejercicio de sus funciones.

ODS 16



### Estrategia

Establecer mecanismos anticorrupción en el gobierno municipal

### Líneas de acción

- Aplicar sistema anticorrupción municipal
- Implementar normatividad de fiscalización y control presupuestal
- Impulsar participación ciudadana en actos de buen gobierno

## Tema: Gobierno austero

### Diagnóstico específico

En la ficha "Información para la planeación", elaborada por el INPLAN, se observan los montos recibidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) desde 2018 a 2023.

| 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      | Total             |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|
| 5,585,626 | 6,430,932 | 6,363,926 | 6,281,189 | 6,138,061 | 7,137,798 | <b>37,937,532</b> |

Fuente: SISPLADE, 2023

Se observa que el presupuesto va incrementando año con año, la suma total del periodo de 6 años, aunque pareciera inmensa, en realidad no ha sido suficiente para superar los rezagos en el territorio municipal.

El presupuesto del FAISM para el ejercicio 2023 por normatividad presenta una distribución de montos mínimos y máximos para su operación:

#### Importe total del FISM:

|             |                    |
|-------------|--------------------|
| <b>100%</b> | <b>\$7,137,798</b> |
|-------------|--------------------|

Debe invertir en Proyectos Clasificados como **directos** o **Complementarios**:

|             |                    |
|-------------|--------------------|
| <b>100%</b> | <b>\$7,137,798</b> |
|-------------|--------------------|

Al menos 50% en **Zonas de Atención Prioritaria Urbana ZAP**:

|            |                    |
|------------|--------------------|
| <b>50%</b> | <b>\$3,568,899</b> |
|------------|--------------------|

Hasta 50% en beneficio de las **localidades con los dos mayores grados de rezago social** o donde exista **población en pobreza extrema**:

|            |                    |
|------------|--------------------|
| <b>50%</b> | <b>\$3,568,899</b> |
|------------|--------------------|

Hasta 3% en **gastos indirectos**:

|           |                  |
|-----------|------------------|
| <b>3%</b> | <b>\$214,134</b> |
|-----------|------------------|

Hasta 2% en programas de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (**PRODIMDF**)

|           |                  |
|-----------|------------------|
| <b>2%</b> | <b>\$142,756</b> |
|-----------|------------------|

Fuente: SISPLADE, 2023

Por lo tanto, el gobierno municipal deberá, basado en la planeación participativa y democrática, destinar recursos económicos que no

sobrepasen los porcentajes establecidos en los lineamientos de operación del FAISM, la comunidad deberá vigilar que así sea.

Por su parte el presupuesto 2023 del Fondo IV (FORTAMUN) es de \$ **1,502,641.14**, el cual deberá ser orientado a atender cualquier compromiso u obligación financiera que se enfrente la administración municipal, así como la atención de requerimientos específicos en materia de seguridad pública, mantenimiento de infraestructura y modernización.

Del Ramo 28, que puede ser aplicado a cualquier rubro de gasto autorizado por el H. Ayuntamiento, se tendrá un monto asignado para 2023 de \$ **3,135,356.00**.

Lo anterior no exime al H. Ayuntamiento de cumplir con la normativa aplicable en materia de contabilidad gubernamental, presupuestación, adquisiciones, transparencia, rendición de cuentas y cualquier otra referente al correcto uso de los recursos públicos.

Las directrices para promover un gobierno austero serán la prevención de gastos onerosos, identificándolos y evitándolos en las sesiones de Cabildo, el uso moderado de vehículos oficiales, no contratando personal innecesario, promoviendo espacios administrativos con equipos mínimos necesarios y el control de viáticos con enfoque de eficiencia.

Además, se vigilará que las asignaciones de obras se realicen bajo los procedimientos normativos, con base en el presupuesto con enfoque de resultados.

En las mesas temáticas de participación democrática los ciudadanos comentaron que los montos que llegan al municipio por la federación deberán ser utilizados con justicia, atendiendo las prioridades en carencias básicas, de tal manera que afecten positivamente al desarrollo comunitario, instruyendo al gobierno municipal limitar los gastos excesivos y sin sentido, favoreciendo aquellos de beneficio común y de impacto social. Sin embargo, también se reconoce que debido a que la ciudadanía

no conoce los procedimientos presupuestales y no se considera a la ciudadanía en la toma de decisiones presupuestales de gasto corriente, permanece el gasto discrecional del presupuesto y la ciudadanía no se involucra en los procesos y se vuelve crítica sin conocimiento de causa.

## Problema identificado

Percepción ciudadana de gastos excesivos sin sentido en el manejo de los recursos públicos

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Garantizar el gasto eficiente de los recursos públicos

ODS 16



### Estrategia

Vigilar el manejo honesto y transparente de los recursos públicos

### Líneas de acción

- Integrar principios de austeridad en el ejercicio del gobierno municipal
- Fortalecer la participación ciudadana en la planeación del gasto público

## Tema: Trámites y servicios

### Diagnóstico específico

La administración municipal de Santa María Lachixío administra y brinda los siguientes trámites públicos:

- Expedición de documentos oficiales (constancias de identidad, actas, oficios...)
- Permisos de comercio
- Pago de alumbrado público

- Enlace entre ciudadanía, dependencias de gobierno y sus programas
- Atención a la ciudadanía

El único trámite que tiene un costo para la ciudadanía es el de expedición de documentos de identidad por \$ 20.00.

El equipamiento que se tiene en las áreas administrativas para la realización de estos trámites es:

| Equipo       | Cantidad |
|--------------|----------|
| Computadoras | 1        |
| Impresoras   | 1        |

La cual es una cantidad mínima y se encuentra en condiciones regulares.

En las mesas temáticas de participación democrática se comentó que la prestación de estos servicios se basa en la atención directa a la

ciudadanía, por lo cual se debe reforzar la profesionalización de los servidores públicos en temas administrativos y de atención al cliente.

Los elementos que limitan a la administración municipal para brindar servicios públicos de calidad son:

- Personal poco capacitado,
- Equipamiento insuficiente (mobiliario y equipo de tecnologías de la comunicación),
- Mal distribución de las áreas administrativas en palacio municipal.

En todos esos se debe trabajar para mejorar el servicio público.

En general, los ciudadanos participantes en la mesa temática concluyeron que se debe avanzar en el equipamiento en oficinas administrativas (computadoras, impresoras, copiadoras, entre otros); así como en la profesionalización de los servidores públicos municipales.

## Problema identificado

Los tramites y servicios que otorga el H. Ayuntamiento de Santa María Lachixío a la ciudadanía son mínimos y deficientes

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Asegurar la eficacia y eficiencia de la administración pública municipal

ODS 16



### Estrategia

Fortalecer la prestación de trámites y servicios municipales

### Líneas de acción

- Incrementar el equipamiento de la administración pública municipal
- Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales

# Matriz de planeación

| TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS |                                                                                                                              |                                                                              |                                                                                         |                                                                        |                                                           |           |            |                                            |                      |              |                                                    |              |               |                                                                                                           |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------|------------|--------------------------------------------|----------------------|--------------|----------------------------------------------------|--------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                  | PROBLEMA                                                                                                                     | OBJETIVO                                                                     | ESTRATEGIA                                                                              | LÍNEA DE ACCIÓN                                                        | PROYECTO                                                  | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                           | META         | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                 |
| Santa María Lachixío                       | El gobierno municipal y los ciudadanos de Santa María Lachixío no se apropian del derecho de acceso a la información pública | Garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública | Promover la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gobierno municipal | Cumplir con las obligaciones de transparencia en el gobierno municipal | CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB MUNICIPAL DIRIGIDA AL PÚBLICO. | 16.727882 | -97.019628 | REGIDORA DE HACIENDA, SECRETARIO MUNICIPAL | 2024                 | \$ 15,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RECURSOS PROPIOS | 1 PÁGINA WEB | 1679 personas | % de páginas web funcionando = (número de páginas web funcionando*100) /número de páginas web programadas |

| TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS |                                                                                                                              |                                                                              |                                                                                         |                                                                                                        |                                                                       |           |            |                                                                             |                      |              |                                                    |                               |               |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------|------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|----------------------------------------------------|-------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                  | PROBLEMA                                                                                                                     | OBJETIVO                                                                     | ESTRATEGIA                                                                              | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                        | PROYECTO                                                              | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                                        | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                           | META                          | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                                                                            |
| Santa María Lachixío                       | El gobierno municipal y los ciudadanos de Santa María Lachixío no se apropian del derecho de acceso a la información pública | Garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública | Promover la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gobierno municipal | Impulsar el conocimiento y apropiación del derecho de acceso a la información pública en la ciudadanía | PROGRAMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | 16.727882 | -97.019628 | SINDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE EDUCACIÓN, Comisionado presidente del OGAIPO | 2024                 | \$ 50,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RECURSOS PROPIOS | 1 PROGRAMA MUNICIPAL OPERANDO | 1679 personas | % de programas municipales de transparencia y acceso a la información implementados = (número de programas de transparencia y acceso a la información implementados*100) /número de programas de transparencia y acceso a la información programados |

| TEMA: TRAMITES Y SERVICIOS |                                                    |                                                                          |                                                              |                                                                    |                                                 |           |            |                                          |                      |              |                          |           |               |                                                                                                                              |
|----------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------|----------------------|--------------|--------------------------|-----------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                  | PROBLEMA                                           | OBJETIVO                                                                 | ESTRATEGIA                                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                    | PROYECTO                                        | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                     | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | META      | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                    |
| Santa María Lachixío       | Los tramites y servicios son mínimos y deficientes | Asegurar la eficacia y eficiencia de la administración pública municipal | Fortalecer la prestación de trámites y servicios municipales | Incrementar el equipamiento de la administración pública municipal | ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE IMPRESIÓN | 16.727882 | -97.019628 | REGIDORA DE HACIENDA, TESORERA MUNICIPAL | 2023-2024            | \$ 60,000.00 | RAMO 28                  | 4 EQUIPOS | 20 personas   | % de equipos de cómputo adquiridos = (número de equipos de cómputo adquiridos*100) /número de equipos de cómputo programados |

| TEMA: <b>TRAMITES Y SERVICIOS</b> |                                                    |                                                                          |                                                              |                                                                       |                                                                                |           |            |                                                                 |                      |              |                                 |          |               |                                                                                             |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|---------------------------------|----------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                         | PROBLEMA                                           | OBJETIVO                                                                 | ESTRATEGIA                                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                       | PROYECTO                                                                       | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                            | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META     | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                   |
| Santa María Lachixío              | Los tramites y servicios son mínimos y deficientes | Asegurar la eficacia y eficiencia de la administración pública municipal | Fortalecer la prestación de trámites y servicios municipales | Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO | 16.727882 | -97.019628 | REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE EDUCACIÓN, TESORERA MUNICIPAL | 2023-2025            | \$ 40,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 6 CURSOS | 10 personas   | % de cursos impartidos<br>= (número de cursos impartidos*100) /número de cursos programados |

## 6.3 EJE ESTRATÉGICO 3. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

### Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

#### Diagnóstico específico

Santa María Lachixío aún se cataloga como un municipio seguro, en referencia al resto del estado de Oaxaca; sin embargo, eso no significa que no exista el riesgo latente de crecimiento delictivo, debido al cambio

cultural de la población favorecido por el movimiento migratorio, y por la influencia de formas de vida externas que invade a través de los medios de comunicación (televisión, redes sociales, entre otros).

Actualmente los delitos de mayor incidencia son violencia intrafamiliar y riñas por alcoholismo, siendo los temas que más ocupan la intervención del área de seguridad pública municipal. Sin embargo, en crecimiento se detectan delitos sexuales y en segundo término la delincuencia relacionada con estupefacientes que, aunque se mantiene aislada, representan un riesgo sino se toman las medidas necesarias. Todo lo anterior reconocido en las mesas temáticas de participación democrática.

La organización comunitaria ha sido uno de los elementos principales para mantener a Santa María Lachixío como un municipio seguro, esta organización se basa en la Asamblea comunitaria en donde se toman los acuerdos de convivencia para que toda la

comunidad se acate a ellos; además del nombramiento de ciudadanos que se encargan de la vigilancia comunitaria de manera honorífica, es decir sin percibir algún ingreso económico.

Por lo tanto, la seguridad pública municipal está a cargo de una estructura organizativa:

- |                               |                                                   |
|-------------------------------|---------------------------------------------------|
| - Jefe de sección             |                                                   |
| - Jefe de policía             | Se nombran <b>6</b> topiles y <b>230</b> policías |
| - Tenientes primero y segundo | municipales por año, estos últimos se             |
| - Cabos (1ro a 4to)           | dividen en grupos de 15 policías por              |
| - Topiles                     | semana y se van rotando.                          |
| - Policía municipal           |                                                   |

Esta estructura está sujeta a la Sindicatura municipal y se presenta tanto en la cabecera municipal como en la agencia de policía. Los topiles y la policía municipal no reciben remuneración económica.

No existe policía certificada, ello representa vulnerabilidad ante eventos delictivos de alto impacto. Aunque han sido poco frecuentes, cuando se presentan se acude al apoyo de la policía estatal para su atención.

Se cuenta con **dos** patrullas rotuladas para brindar el servicio de seguridad pública, pero no son suficientes para cubrir los recorridos de seguridad necesarios para todo el territorio municipal.

De igual importancia, se mencionó en las mesas temáticas de participación democrática, es la profesionalización de la estructura de seguridad pública, pues al ser ciudadanos nombrados en asamblea, implica que desconocen los

principios, técnicas y normatividad relativa al funcionamiento y facultades de la policía municipal, por lo que se tiene un cuerpo de seguridad pública con intervenciones poco eficientes.

## Problema identificado

Los servicios de seguridad pública en Santa María Lachixío son mínimos y no satisfacen los requerimientos de la ciudadanía

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Contribuir al acceso pleno de la ciudadanía a seguridad pública con oportunidad y calidad

ODS 16



### Estrategia

Fortalecer el área de seguridad pública municipal

### Líneas de acción

- Incrementar el equipamiento de seguridad pública municipal
- Fortalecer la profesionalización del cuerpo de policía municipal

## Tema: Gobernabilidad y derechos humanos

### Diagnóstico específico

Santa María Lachixío es un municipio con gobernabilidad, nunca han existido conflictos relacionados con la detención de las funciones de la autoridad municipal, siempre se han atendido, en mayor o menor medida, los problemas sociales, siempre con acompañamiento y dirección de la Asamblea comunitaria, lo que ha permitido el equilibrio entre el ejercicio del poder y la convivencia comunitaria.

Los integrantes del H. Ayuntamiento al ser elegidos de la ciudadanía no cuentan con el conocimiento sobre las implicaciones de sus funciones con relación al cumplimiento de los derechos humanos. Por lo cual es necesario que se promueva un proceso continuo de capacitación en conocimiento y aplicación de los derechos humanos en el ejercicio de sus funciones.

En las mesas temáticas de participación ciudadana se ratificó la existencia de gobernabilidad, pero para fortalecerla se determinó la importancia de realizar el **Bando de Policía y Buen Gobierno**, pues dicho documento integra la visión de gobernanza comunitaria con la normatividad concerniente a la defensa y aplicación de los derechos humanos, que en su conjunto permiten responder a las demandas

ciudadanas con apego a la legalidad, actualmente no se cuenta con el documento actualizado.

Además, los participantes mencionaron la necesidad de incrementar el conocimiento ciudadano sobre los derechos humanos, para que realmente sean reconocidos y defendidos de manera consciente.

### Problema identificado

Desconocimiento de los servidores públicos municipales en la aplicación de sus atribuciones hacia la ciudadanía con apego a los derechos humanos

### Objetivo, estrategia y líneas de acción

#### Objetivo

Impulsar la gobernabilidad y respeto a los derechos humanos en el municipio



## Estrategia

Fortalecer el pleno goce de los derechos humanos en la población en general

### Líneas de acción

- Fortalecer la normatividad municipal con enfoque de derechos humanos
- Incrementar la difusión de los derechos humanos
- Implementar los derechos humanos en el actuar gubernamental

## Tema: Gestión integral de desastres y protección civil

### Diagnóstico específico

Los gobiernos municipales de Santa María Lachixío han coordinado esfuerzos con el Sistema de Protección Civil Estatal, mediante la conformación de Comités Comunitarios de Protección Civil, los cuales son nombrados honoríficamente y capacitados por las autoridades competentes para ser los primeros respondientes en caso de la presencia de un fenómeno natural perturbador o de un riesgo para la población civil.

En el Sistema de Planeación (SISPLADE) 2023, con datos de Protección Civil Estatal, el semáforo de riesgos indica que Santa María Lachixío en **fenómenos hidrometeorológicos** se tiene **alto** riesgo por tormentas eléctricas y riesgo **medio** por ondas cálidas.

|                                                                                     |                                                 |      |                                                                                     |                                          |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------|
|  | Grado de peligro<br>por tormentas<br>eléctricas | Alto |  | Grado de<br>peligro por<br>ondas cálidas | Medio |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------|

Fuente: SISPLADE, INPLABIEN Oaxaca, 2023

En cuanto a **fenómenos geológicos** la misma fuente indica que el riesgo es alto en dos fenómenos perturbadores: Deslizamiento de laderas y sismos.

|                                                                                   |                                                      |          |                                                                                   |                            |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------|
|  | Grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas | Muy alto |  | Grado de peligro por sismo | Muy alto |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------|

Fuente: SISPLADE, INPLABIEN Oaxaca, 2023

En la mesa temática de participación ciudadana se identificaron como riesgos principales los incendios, temblores y deslaves por lluvias intensas, por lo cual los participantes externaron la importancia de fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil a través de la profesionalización de los integrantes del Comité y de las autoridades municipales, así como el equipamiento básico y adecuado para el cumplimiento de sus funciones en esta rama.

Siendo que los integrantes del Comité de Protección Civil en primer término son “voluntarios”, la autoridad municipal debería buscar incentivos que reconozcan su labor y también protejan ante los riesgos propios que su quehacer implica. Pues la función

de participar en las tareas de identificación y prevención de riesgos, y auxilio, rescate y recuperación de la población ante desastres, implica riesgos individuales a la integridad física.

Un elemento de vital importancia, con el cual aún no se cuenta, es el Atlas municipal de riesgo, un documento que permite identificar los riesgos en el territorio y sobre todo las estrategias y/o procedimientos de actuación ante la presencia de un fenómeno natural perturbador. De tal manera que actualmente la ciudadanía no conoce los procedimientos correctos y puede facilitar deficiencias en la respuesta y coordinación institucional.

Aunado a lo anterior, se deben también desarrollar estrategias de planeación del **desarrollo urbano** con enfoque de sostenibilidad, pues actualmente muchos riesgos existen por la deficiente ubicación o crecimiento desordenado de las zonas urbanas, lo cual fomenta también la dificultad para brindar servicios, y en su conjunto limitan el desarrollo sostenible de las localidades.

## Problema identificado

Deficiencias en la coordinación y respuesta institucional municipal ante fenómenos perturbadores que afectan a la ciudadanía

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

### Objetivo

Garantizar capacidad institucional para respuesta y coordinación ante riesgos por fenómenos perturbadores

ODS

11, 17



### Estrategia

Establecer un Sistema Municipal de Protección Civil robusto

### Líneas de acción

- Fortalecer el marco normativo de protección civil municipal
- Impulsar la profesionalización del Comité de Protección Civil
- Mejorar el equipamiento del Sistema Municipal de Protección Civil
- Promover la cultura de prevención y protección civil

## Matriz de planeación municipal

| TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA |                                                                                      |                                                                                           |                                                   |                                                                  |                                                |           |            |                                      |                      |               |                                 |                   |               |                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------|------------|--------------------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|-------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                          | PROBLEMA                                                                             | OBJETIVO                                                                                  | ESTRATEGIA                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                  | PROYECTO                                       | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                 | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META              | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                    |
| Santa María Lachixío                               | Los servicios de seguridad pública no satisfacen los requerimientos de la ciudadanía | Contribuir al acceso pleno de la ciudadanía a seguridad pública con oportunidad y calidad | Fortalecer el área de seguridad pública municipal | Fortalecer la profesionalización del cuerpo de policía municipal | CERTIFICACIÓN DE POLICÍAS MUNICIPALES          | 16.727882 | -97.019628 | SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DE SSP | 2024-2025            | \$ 300,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 5 CERTIFICACIONES | 1679 personas | <b>% de policías certificados</b><br>s = (número de policías certificados*100) / número de policías certificados programados |
| Santa María Lachixío                               | Los servicios de seguridad pública no satisfacen los requerimientos de la ciudadanía | Contribuir al acceso pleno de la ciudadanía a seguridad pública con oportunidad y calidad | Fortalecer el área de seguridad pública municipal | Incrementar el equipamiento de seguridad pública municipal       | ADQUISICIÓN DE PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA | 16.727882 | -97.019628 | SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DE SSP | 2025                 | \$ 800,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 PATRULLA        | 1679 personas | <b>% de patrullas adquiridos</b><br>= (número de patrullas adquiridos*100) / número de patrullas programadas                 |

| TEMA:                | GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS                                                             |                                                                              |                                                                             |                                                                       |                                                                                       |            |              |                                                                                 |                        |               |                                  |                                     |                |                                                                                                      |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALI DAD           | PROBLEMA                                                                                      | OBJETIV O                                                                    | ESTRATEGIA                                                                  | LÍNEA DE ACCIÓN                                                       | PROYECT O                                                                             | LATIT UD   | LONGIT UD    | ACTORES INVOLUCRA DOS                                                           | PERIOD O DE EJECUCI ÓN | COST O        | FUENTE DE FINANCIAMI ENTO        | META                                | BENEFICIA RIOS | INDICADOR                                                                                            |
| Santa María Lachixío | Desconocimi ento de los servidores públicos de sus funciones con apego a los derechos humanos | Impulsar la gobernabili dad y respeto a los derechos humanos en el municipio | Fortalecer el pleno goce de los derechos humanos en la población en general | Fortalece r la normatividad municipal con enfoque de derechos humanos | ELABORACI ÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO                                          | 16.727 882 | - 97.0196 28 | SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DE GOBIERNO                                       | 2024                   | \$ 40,000. 00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIEN TO | 1 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIER NO | 1679 personas  | % de bandos elaborado = (número de bandos elaborados*100)/núm ero de bandos programados              |
| Santa María Lachixío | Desconocimi ento de los servidores públicos de sus funciones con apego a los derechos humanos | Impulsar la gobernabili dad y respeto a los derechos humanos en el municipio | Fortalecer el pleno goce de los derechos humanos en la población en general | Incremen tar la difusión de los derechos humanos                      | CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y APLICACI ÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER                         | 16.727 882 | - 97.0196 28 | TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, SECRETARIA DE LA MUJER OAXAQUEÑA | 2023- 2025             | \$ 60,000. 00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIEN TO | 3 CAMPA ÑAS                         | 1679 personas  | % de campañas implementadas = (número de campañas implementadas*100), número de campañas programadas |
| Santa María Lachixío | Desconocimi ento de los servidores públicos de sus funciones con apego a los derechos humanos | Impulsar la gobernabili dad y respeto a los derechos humanos en el municipio | Fortalecer el pleno goce de los derechos humanos en la población en general | Incremen tar la difusión de los derechos humanos                      | CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y APLICACI ÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCE NTES | 16.727 882 | - 97.0196 28 | SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA DE LA SEBIENTI                                    | 2023- 2025             | \$ 60,000. 00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIEN TO | 3 CAMPA ÑAS                         | 1679 personas  | % de campañas implementadas = (número de campañas implementadas*100), número de campañas programadas |

| TEMA:                | GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL                                      |                                                                                                              |                                                             |                                                        |                                                         |            |              |                                                                                   |                        |               |                           |                        |                |                                                                                                                                                                     |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------|---------------------------|------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALI DAD           | PROBLE MA                                                                             | OBJETIV O                                                                                                    | ESTRATE GIA                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                                        | PROYECTO                                                | LATIT UD   | LONGIT UD    | ACTORES INVOLUCRA DOS                                                             | PERIOD O DE EJECUCI ÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMI ENTO | META                   | BENEFICIA RIOS | INDICADOR                                                                                                                                                           |
| Santa María Lachixío | Deficienci as en la coordinaci ón y respuesta municipal ante fenómenos perturbad ores | Garantizar capacidad institucion al para respuesta y coordinaci ón ante riesgos por fenómenos perturbad ores | Establecer un Sistema Municipal de Protección Civil robusto | Promover la cultura de prevenció n y protecció n civil | LIMPIEZA DE BRECHAS DE LIMITE                           | 16.727 882 | - 97.0196 28 | SINDICO MUNICIPAL, COMISARIAD O DE BIENES COMUNALES                               | 2023- 2025             | \$ 10,000. 00 | TEQUIO RAMO 28            | 3 LIMPIEZAS DE BRECHAS | 1679 personas  | % de limpiezas de brechas realizadas = (número de limpiezas de brechas realizadas*100)/n úmero de limpiezas de brechas programadas                                  |
| Santa María Lachixío | Deficienci as en la coordinaci ón y respuesta municipal ante fenómenos perturbad ores | Garantizar capacidad institucion al para respuesta y coordinaci ón ante riesgos por fenómenos perturbad ores | Establecer un Sistema Municipal de Protección Civil robusto | Promover la cultura de prevenció n y protecció n civil | SOFOCACIO N DE INCENDIOS FORESTALES                     | 16.727 882 | - 97.0196 28 | SINDICO MUNICIPAL, COMISARIAD O DE BIENES COMUNALES                               | 2023- 2025             | \$ 10,000. 00 | TEQUIO RAMO 28            | 3 INTERVENC IONES      | 1679 personas  | % de intervenciones contra incendios realizadas = (número de intervenciones contra incendios realizadas*100)/n úmero de intervenciones contra incendios programadas |
| Santa María Lachixío | Deficienci as en la coordinaci ón y respuesta municipal ante fenómenos perturbad ores | Garantizar capacidad institucion al para respuesta y coordinaci ón ante riesgos por fenómenos perturbad ores | Establecer un Sistema Municipal de Protección Civil robusto | Promover la cultura de prevenció n y protecció n civil | INSPECCION DE PLAGA DEL INSECTO DESCORTEZ ADOR DE PINOS | 16.727 882 | - 97.0196 28 | REGIDOR DE ECOLOGÍA, COMISARIAD O DE BIENES COMUNALES, DIRECTOR GENERAL DE COESFO | 2023- 2025             | \$ 10,000. 00 | TEQUIO RAMO 28            | 3 INSPECCION ES        | 1679 personas  | % de inspecciones de plagas realizadas = (número de inspecciones de plagas realizadas*100)/n úmero de inspecciones de plagas programadas                            |

| TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL |                                                                                    |                                                                                                           |                                                             |                                                             |                                           |            |              |                                                                       |                      |                |                                 |                   |               |                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|---------------------------------|-------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALI DAD                                             | PROBLE MA                                                                          | OBJETIV O                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                  | LÍNEA DE ACCIÓN                                             | PROYECTO                                  | LATIT UD   | LONGIT UD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                                  | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO          | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META              | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                    |
| Santa María Lachixío                                   | Deficiencias en la coordinación y respuesta municipal ante fenómenos perturbadores | Garantizar capacidad institucional para respuesta y coordinación ante riesgos por fenómenos perturbadores | Establecer un Sistema Municipal de Protección Civil robusto | Mejorar el equipamiento del Sistema Municipal de Protección | EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL | 16.727 882 | - 97.0196 28 | SINDICO, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL                      | 2024                 | \$ 100,000 .00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 LOTE DE EQUIPOS | 1679 personas | <b>% de lotes de equipo adquiridos =</b><br>(número de lotes de equipo adquiridos*100)/número de lotes de equipo programados |
| Santa María Lachixío                                   | Deficiencias en la coordinación y respuesta municipal ante fenómenos perturbadores | Garantizar capacidad institucional para respuesta y coordinación ante riesgos por fenómenos perturbadores | Establecer un Sistema Municipal de Protección Civil robusto | Fortalecer el marco normativo de protección civil municipal | ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO           | 16.727 882 | - 97.0196 28 | SINDICO, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL, DIRECTORA DE INPLAN | 2024                 | \$ 50,000. 00  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 ATLAS           | 1679 personas | <b>% de atlas de riesgo elaborados =</b><br>(número de atlas de riesgo elaborados*100)/número de atlas de riesgo programados |

## 6.4 EJE ESTRATÉGICO 4. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

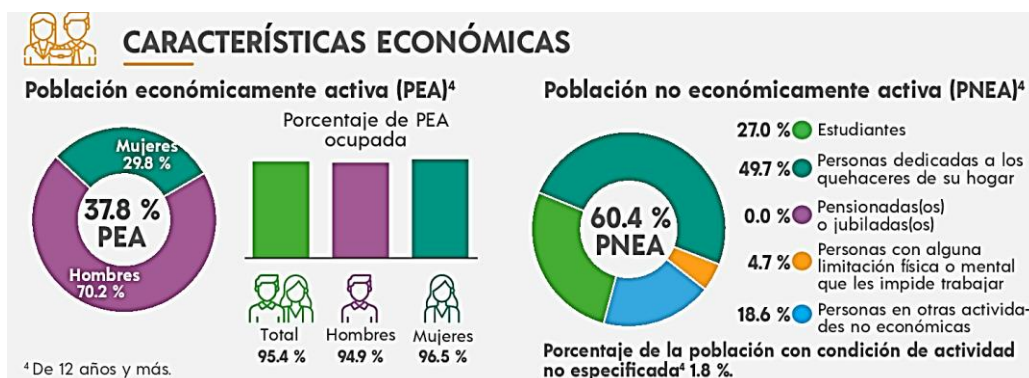
### Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

#### Diagnóstico específico

Las mediciones de la actividad económica de un territorio se basan en las estadísticas realizadas por instituciones como el INEGI, se reconoce en las mesas temáticas de participación democrática que aunque pudieran existir sesgos, son la referencia más cercana a la realidad.

#### Población económicamente activa

Para Santa María Lachixío, el INEGI a través del Censo de población y vivienda 2020, indica que **477** personas de la población de 12 años o más (**37.8%**) cuenta con una ocupación o no cuenta con una pero están buscando emplearse con acciones específicas. En otras palabras **4 de cada 10** personas de 12 años o más es económicamente activa.



Fuente: INEGI, Ficha Panorama sociodemográfico de Oaxaca, 2020.

De la pea el **95.4%** se encuentran ocupadas (455 personas); es decir, **9 de cada 10** personas económicamente activas están ocupadas, por lo que el porcentaje de ocupación es alto.

En tanto que la población no económicamente activa representa el **60.4%** (763 personas de la población de 12 años o más), en otras palabras 6 de cada 10 personas de 12 años o más son económicamente no activas. Este grupo está representado principalmente por personas dedicadas al hogar (**5 de cada 10**) y estudiantes (**3 de cada 10**).

### Actividades económicas

En cuanto a sectores de ocupación:

| Sexo         | Población de 12 años y más ocupada | Sector de actividad económica                                  |                                                         |              |              |                                                                                               |                 |
|--------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|              |                                    | Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza | Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua | Construcción | Comercio     | Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros | No especificado |
| <b>Total</b> | <b>431</b>                         | <b>38.75</b>                                                   | <b>2.78</b>                                             | <b>26.45</b> | <b>11.37</b> | <b>19.95</b>                                                                                  | <b>0.70</b>     |
| Hombres      | 301                                | 38.21                                                          | 3.32                                                    | 37.87        | 6.64         | 13.29                                                                                         | 0.66            |
| Mujeres      | 130                                | 40.00                                                          | 1.54                                                    | 0.00         | 22.31        | 35.38                                                                                         | 0.77            |

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

En las estadísticas se observa que existe una distribución de la **pea ocupada** entre cuatro principales sectores:

- El campo 38.7% (**4 de cada 10**)
- La construcción 26.4% (**3 de cada 10**)

- Los servicios 19.9% (**2 de cada 10**)
- Comercio 11.3% (**1 de cada 10**)

Lo cual indica que la población ha diversificado sus actividades en la búsqueda de mejores ingresos.

En la mesa temática de participación democrática se destacó que una de las razones que han motivado esta situación es la crisis en el campo, pues hace varios años dejó de ser rentable, incrementando la emigración de la población económicamente activa, principalmente a los Estados Unidos de América. Al retornar esta población migrante han impulsado nuevas

actividades, sobresaliendo la construcción y otros negocios de comercio.

A pesar de ello, los participantes anhelan la recuperación del campo, pues consideran que se debe buscar desarrollar el sector primario y sacarlo de su abandono como base de una economía sostenible.

Actualmente las actividades de construcción, el comercio y servicios generan importantes cantidades de dinero en la economía local. Sin embargo, no se han percibido desde la visión de cadenas de valor, por lo cual cada eslabón se desarrolla de manera individual sin buscar la integralidad, lo que daría mayor fortaleza y sostenibilidad a la economía local. Dichas actividades se sostienen con el esfuerzo individual de cada emprendedor, pues no se ha tenido acceso a esfuerzos gubernamentales por acompañarlos con asesoría o financiamientos para apuntalar o desarrollar. Así mismo, el nivel de uso de las tecnologías de la información es incipiente, aún hay un trecho por caminar para la modernización de los pequeños y medianos emprendimientos.

Finalmente, en la mesa temática de participación democrática se argumentó que el sector primario se encuentra abandonado, los otros eslabones de actividades económicas están poco integrados, por lo que las actividades económicas están

estancadas y en consecuencia el potencial productivo del territorio está desaprovechado. Ratificándose la necesidad imperiosa de rescatar al campo, lo cual permitirá disminuir la dependencia de alimentos básicos y mejorar la calidad de vida comunitaria.

## Problema identificado

Actividades económicas sin visión de cadenas de valor lo que conlleva a una economía poco sostenible

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

### Objetivo

Impulsar el desarrollo sostenible de las actividades económicas locales



### Estrategia

Fortalecer la visión de cadenas de valor en las actividades económicas

### Líneas de acción

- Identificar las cadenas de valor locales
- Profesionalizar a los emprendedores y dueños de negocios de cada eslabón de las cadenas de valor
- Impulsar el acceso a financiamiento

## Tema: Empleo

### Diagnóstico específico

El empleo en la comunidad es predominantemente eventual, es decir dependen de contratos temporales, formales o informales, existiendo minoritariamente empleos permanentes, lo anterior se percibe analizando las estadísticas del Censo de población y vivienda 2020 realizado por el INEGI.

## División ocupacional

En concordancia con la ocupación por sector, se aprecia en la tabla siguiente que los empleos principales en la pea ocupada son trabajadores agropecuarios (**4 de cada 10**), en la construcción (**1 de cada 10**) y comerciantes (**1 de cada 10**).

El porcentaje de trabajadores en actividades elementales y de apoyo (**2 de cada 10**) engloba a **ayudantes** en actividades agropecuarias, construcción y servicios. Son trabajadores que auxilian realizando actividades sencillas y rutinarias que implican básicamente esfuerzo físico, destreza motriz y conocimientos básicos que se aprenden en la práctica en sólo unas jornadas de trabajo.

| Sexo         | Población de 12 años y más ocupada | División ocupacional <sup>1</sup>                                          |                                                              |                                                                                          |                                                       |                                                   |
|--------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|              |                                    | Funcionarios, directores y jefes                                           | Profesionistas y técnicos                                    | Trabajadores auxiliares en actividades administrativas                                   | Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas | Trabajadores en servicios personales y vigilancia |
| <b>Total</b> | <b>431</b>                         | <b>0.93</b>                                                                | <b>6.96</b>                                                  | <b>1.86</b>                                                                              | <b>9.05</b>                                           | <b>4.64</b>                                       |
| Hombres      | 301                                | 1.00                                                                       | 5.65                                                         | 1.33                                                                                     | 3.99                                                  | 1.99                                              |
| Mujeres      | 130                                | 0.77                                                                       | 10.00                                                        | 3.08                                                                                     | 20.77                                                 | 10.77                                             |
|              |                                    | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca | Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios | Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte | Trabajadores en actividades elementales y de apoyo    | No especificado                                   |
| <b>Total</b> |                                    | <b>37.59</b>                                                               | <b>11.83</b>                                                 | <b>2.78</b>                                                                              | <b>24.13</b>                                          | <b>0.23</b>                                       |
| Hombres      |                                    | 37.87                                                                      | 15.95                                                        | 3.99                                                                                     | 27.91                                                 | 0.33                                              |
| Mujeres      |                                    | 36.92                                                                      | 2.31                                                         | 0.00                                                                                     | 15.38                                                 | 0.00                                              |

\* Corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2019).  
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

Estos datos permitieron analizar en la mesa temática de participación democrática que al predominar empleos temporales, de baja especialización y por lo tanto baja

remuneración, la población en busca de mejores empleos bien remunerados ha optado por emigrar.

## Posición en el trabajo

Esta situación se aprecia mejor en las estadísticas de posición en el trabajo, donde se aprecia que solo el 47,1% de pea ocupada es asalariada, es decir **5 de cada 10**, siendo el 38.2 % de la pea ocupada que no recibe pago por su trabajo realizado, **4 de cada 10**, a este porcentaje se le adiciona el 11.3% de trabajadores por cuenta propia, generando un **49.6%** de la pea ocupada sin acceso a salarios dignos, **5 de cada 10**.

| Sexo         | Población de 12 años y más ocupada | Posición en el trabajo    |             |                                |                       |                 |
|--------------|------------------------------------|---------------------------|-------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------|
|              |                                    | Trabajadores asalariados* | Empleadores | Trabajadores por cuenta propia | Trabajadores sin pago | No especificado |
| <b>Total</b> | <b>431</b>                         | <b>47.10</b>              | <b>3.25</b> | <b>11.37</b>                   | <b>38.28</b>          | <b>0.00</b>     |
| Hombres      | 301                                | 52.82                     | 2.66        | 8.64                           | 35.88                 | 0.00            |
| Mujeres      | 130                                | 33.85                     | 4.62        | 17.69                          | 43.85                 | 0.00            |

\* Comprende empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.



**70.93 %**

(244 personas)

Población ocupada hasta con 2 salarios mínimos

El INEGI 2020, señala que **7 de cada 10** personas ocupadas percibe sólo hasta 2 salarios mínimos o menos.

Alto porcentaje de la pea ocupada no tiene acceso a salarios dignos.

## Ingresos monetarios externos

Como una salida a esta situación de ingresos, las familias acuden a los programas sociales instrumentados por los gobiernos, observándose en las estadísticas del INEGI 2020, el alto porcentaje de dependencia a dichos apoyos, lo que convierten a la economía local en poco autosustentable. La estadística indica que el **70%** de los hogares recibe

ingresos monetarios distintos al trabajo propio, **7 de cada 10**, de los cuales el 97.5% recibe apoyos de programas de gobierno, prácticamente la totalidad de los hogares que recibe ingresos externos es a través de programas de gobierno, esta realidad hace que la economía familiar sea dependiente.

| Hogares censales | Condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo <sup>1</sup> |                                    |                      |                                                             |                                         |                          |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|
|                  | Con percepción monetaria y tipo de fuente <sup>2</sup>                                      |                                    |                      |                                                             |                                         | Sin percepción monetaria |
|                  | Total                                                                                       | Programas de gobierno <sup>3</sup> | Jubilación o pensión | De alguna persona que vive en otra vivienda dentro del país | De alguna persona que vive en otro país |                          |
| 402              | 70.15                                                                                       | 97.52                              | 0.71                 | 4.96                                                        | 5.67                                    | 29.85                    |

Nota: El hogar censal es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

<sup>1</sup> La distribución porcentual de la condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo se calcula con respecto al total de hogares censales.

<sup>2</sup> El porcentaje para cada tipo de fuente se obtuvo con respecto al total de hogares censales que perciben ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a que en los hogares censales pueden recibir ingresos de más de una fuente.

<sup>3</sup> Considera las fuentes de ingresos monetarios que perciben los integrantes de los hogares censales de programas sociales del gobierno federal o estatal

Fuente: INEGI. Tabulados ampliados, Censo de Población y Vivienda 2020

## Problema identificado

En el municipio de Santa María Lachixío la mayoría de la población económicamente activa no tiene acceso a empleos dignos

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Impulsar empleos dignos para el bienestar de la población municipal

ODS

1, 8



### Estrategia

Fomentar la generación de empleos dignos en el territorio municipal

### Líneas de acción

- Promover la profesionalización en las actividades económicas
- Impulsar el aumento de oferta laboral en el territorio municipal

## Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural

### Diagnóstico específico

Se ratifica en la mesa temática de participación democrática el interés comunitario por rescatar el campo,

como un sector de suma importancia en la sostenibilidad de la economía local.

### Actividad agrícola

La situación de la actividad agrícola se visualiza en las estadísticas del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2022:

**Ciclo:** Cíclicos - Perennes

**Modalidad:** Riego + Temporal

| Cultivo                  | Superficie (ha) |            |             | Producción (Ton) | Rendimiento (Ton/ha) | PMR (\$/Ton)    | Valor Producción (miles de Pesos) |
|--------------------------|-----------------|------------|-------------|------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------------|
|                          | Sembrada        | Cosechada  | Siniestrada |                  |                      |                 |                                   |
| 1 Frijol                 | 31              | 31         | 0           | 23.56            | 0.76                 | 14,543.25       | 342.64                            |
| 2 <b>Maíz grano</b>      | <b>440</b>      | <b>440</b> | 0           | 462              | 1.05                 | 3,938.93        | 1,819.79                          |
| 3 Tomate rojo (jitomate) | 1.85            | 1.85       | 0           | 421.45           | 227.81               | 8,481.79        | <b>3,574.65</b>                   |
| <b>Total</b>             | 472.85          | 472.85     | 0           | <b>907.01</b>    | <b>1.92</b>          | <b>6,325.26</b> | <b>5,737.08</b>                   |

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2022.

Por superficie sembrada el cultivo por excelencia es el maíz grano, con **440** hectáreas, pero se observa que el tomate rojo ha demostrado ser un alto generador de dinero con un valor de la producción de \$ 3,574,650.00 (**el doble** más que el valor de la producción del maíz), aunque dicha experiencia fue generada en muy poca superficie (**1.85** ha).

En el caso de cultivos básicos como maíz y frijol, el tipo de tecnología utilizado es a cielo abierto y el tipo de producción es convencional, aún existe la práctica de roza-tumba y quema, es decir se utiliza un nivel tecnológico bajo.

El destino de la producción es básicamente para autoconsumo, una

minoría de los productores destinan una parte de su producción para el mercado local.

En tanto que el cultivo de tomate rojo se produce bajo condiciones de invernadero, obteniendo experiencias de todo tipo, inicialmente con fuerte apoyo gubernamental en inversión y acompañamiento técnico y en años recientes sin impulso gubernamental, en general se considera por los participantes en las mesas temáticas de participación democrática como un cultivo alternativo con potencial en la zona pero con alto nivel de inversión inicial y requerimiento de conocimiento técnico especializado.

## Actividad pecuaria

En el territorio municipal la actividad ganadera es incipiente, se limita a unas cuantas familias y el número de cabezas por unidad de producción es bajo. Se conservan las razas criollas, las cuales están adaptadas a las condiciones locales, sin embargo son de baja productividad. Lo anterior hace que no sea una actividad económica de peso, pero si representa un mecanismo de ahorro en la economía familiar.

Las estadísticas del SIAP 2020, en su Anuario Estadístico de la Producción Ganadera, ratifican esta afirmación, observándose que las principales especies son bovinos y porcinos, pero con valores poco representativos en comparación con zonas ganaderas del estado de Oaxaca.

| Producto/Especie              | Producción (toneladas)   | Precio (pesos por kilogramo) | Valor de la Producción (miles de pesos) | Animales sacrificados (cabezas) | Peso (kilogramos) |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| <b>Ganado en pie</b>          |                          |                              |                                         |                                 |                   |
| <b>Bovino</b>                 | <b>34.842</b>            | 30.57                        | <b>1,065.05</b>                         |                                 | 424.902           |
| <b>Porcino</b>                | <b>31.048</b>            | 29.43                        | <b>913.638</b>                          |                                 | 93.801            |
| Ovino                         | 2.001                    | 42.05                        | 84.142                                  |                                 | 34.5              |
| Caprino                       | 4.661                    | 36.03                        | 167.921                                 |                                 | 25.47             |
| <b>Subtotal</b>               | <b>72.552</b>            |                              | <b>2,230.75</b>                         |                                 |                   |
| <b>Ave y guajolote en pie</b> |                          |                              |                                         |                                 |                   |
| Ave                           | 0.633                    | 20.48                        | 12.961                                  |                                 | 2.01              |
| Guajolote                     | 0.141                    | 43.01                        | 6.065                                   |                                 | 5.036             |
| <b>Subtotal</b>               | <b>0.774</b>             |                              | <b>19.026</b>                           |                                 |                   |
| <b>Total</b>                  |                          |                              | <b>2,249.78</b>                         |                                 |                   |
| <b>Carne en canal</b>         |                          |                              |                                         |                                 |                   |
| Bovino                        | 17.669                   | 61.4                         | <b>1,084.96</b>                         |                                 | 215.476           |
| Porcino                       | 23.448                   | 46.95                        | <b>1,100.92</b>                         | 331                             | 70.84             |
| Ovino                         | 0.983                    | 91.15                        | 89.599                                  | 58                              | 16.948            |
| Caprino                       | 2.333                    | 76.44                        | 178.325                                 | 183                             | 12.749            |
| Ave                           | 0.469                    | 28.4                         | 13.318                                  | 315                             | 1.489             |
| Guajolote                     | 0.108                    | 65.56                        | 7.081                                   | 28                              | 3.857             |
| <b>Subtotal</b>               | <b>45.01</b>             |                              | <b>2,474.20</b>                         |                                 |                   |
| <b>Leche</b>                  | <b>(miles de litros)</b> | <b>(pesos por litros)</b>    |                                         |                                 |                   |
| Bovino                        | 70.378                   | 6.25                         | <b>439.609</b>                          |                                 |                   |
| <b>Subtotal</b>               | <b>70.378</b>            |                              | <b>439.609</b>                          |                                 |                   |

| Producto/Especie       | Producción (toneladas) | Precio (pesos por kilogramo) | Valor de la Producción (miles de pesos) | Animales sacrificados (cabezas) | Peso (kilogramos) |
|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| <b>Otros productos</b> |                        |                              |                                         |                                 |                   |
| Huevo para plato       | 1.778                  | 25.27                        | 44.926                                  |                                 |                   |
| <b>Subtotal</b>        |                        |                              | <b>44.926</b>                           |                                 |                   |
| <b>Total</b>           |                        |                              | <b>2,958.74</b>                         |                                 |                   |

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Ganadera 2022.

La crianza de animales pecuarios es de traspatio, principalmente bovinos y porcinos, en menor importancia aves de corral, borregos y/o chivos que las familias cuidan para su autoconsumo o como una forma de “ahorro” en la economía familiar. Por lo tanto en el valor de la producción de la actividad pecuaria no incide de manera diferenciada en la economía local.

En general los ciudadanos indicaron en la mesa temática de participación democrática que los problemas del campo radican en altos costos de los insumos, el incremento de la dependencia a productos químicos (favorecido por disminución de la

fertilidad de los suelos, variabilidad de las lluvias, el incremento de plagas y enfermedades), bajos rendimientos y desconocimiento del eslabón comercialización por parte de los productores y escaso acompañamiento técnico.

Todo ello, en su conjunto, arrojan la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias, lo que ocasiona el abandono del campo, pues los jóvenes no tienen interés por trabajar en él, así como disminución de la tierra cultivada y dependencia de abasto externo.

### Infraestructura productiva

La infraestructura productiva se limita a la existencia de 2 naves de invernadero activos, en años anteriores se promovió el desarrollo de la agricultura protegida

registrándose por el SIAP en 2015 la existencia de 7 invernaderos, con una superficie promedio de 700 metros cuadrados por nave; sin embargo, actualmente la mayoría de ellos se encuentran abandonados, principalmente por la falta de acompañamiento técnico y por el nulo desarrollo del proceso de comercialización de la producción obtenida.

Las naves de invernadero vigentes son para producción de tomate rojo y cuentan con sistema de riego por goteo, el cual es abastecido por afluentes locales de agua a través de sistemas rústicos de captación y distribución basado en mangueras que llevan el agua hasta la unidad de producción.

Aunado a lo anterior, a pesar de que no se cuenta con obras de captación y retención de agua de escurrimientos y/o lluvia y por lo tanto no existe un área agrícola de riego, existe potencial para desarrollar este tipo de obras, dado la orografía y la existencia de escurrimientos que convergen en zonas viables para establecer esta infraestructura para la producción.

### **Autosuficiencia alimentaria**

El diagnóstico anterior indica que los niveles locales de producción de alimentos básicos son insuficientes para satisfacer los requerimientos de abasto de las familias de Santa María Lachixío. Como ejemplo, en las mesas temáticas de participación democrática se observó el caso del maíz grano,

indicando los participantes que con la producción promedio de una unidad de producción la familia cuenta con el grano durante un máximo de 7 meses por año, por lo cual el durante los 5 meses restantes lo adquieren en las tiendas locales y regionales, principalmente en las tiendas Diconsa.

## Potencialidades

La agricultura protegida continúa siendo una actividad con potencial para la producción de alimentos; sin embargo, para su desarrollo resulta indispensable el acompañamiento técnico (subsidiado durante los primeros ciclos) y la capacitación con visión de cadena de valor, para fortalecer los eslabones de valor agregado y comercialización.

## Problema identificado

En el municipio de Santa María Lachixío el sector agroalimentario se encuentra poco desarrollado por lo que no cuenta con autosuficiencia alimentaria.

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Impulsar al sector agroalimentario para el desarrollo sostenible de la economía local.



### Estrategia

Fomentar la producción, acopio, procesamiento y comercialización de la producción primaria bajo principios de sostenibilidad.

### Líneas de acción

- Promover el acompañamiento técnico y financiero de las actividades agropecuarias
- Desarrollar a los eslabones de transformación y comercialización de las actividades agropecuarias del municipio
- Incrementar la infraestructura productiva en el territorio municipal

## Matriz de planeación

| TEMA: <b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE</b> |                                                                                                      |                                                                               |                                                                        |                                                                                                  |                                    |           |            |                                                                                 |                      |               |                                 |           |               |                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------|------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|-----------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                                   | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                      | ESTRATEGIA                                                             | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                  | PROYECTO                           | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                                            | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META      | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                      |
| Santa María Lachixío                                        | Actividades económicas sin visión de cadenas de valor lo que conlleva a una economía poco sostenible | Impulsar el desarrollo o sostenibilidad de las actividades económicas locales | Fortalecer la visión de cadenas de valor en las actividades económicas | Profesionalizar a los emprendedores y dueños de negocios de cada eslabón de las cadenas de valor | CURSOS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL | 16.727882 | -97.019628 | REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE EDUCACIÓN, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO | 2024-2025            | \$ 100,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 10 CURSOS | 200 personas  | <b>% de cursos realizados</b> = (número de cursos realizados*100)/número de cursos programados |

| TEMA: <b>EMPLEO</b>  |                                                                              |                                                                     |                                                                     |                                                              |                                                       |           |            |                                                                                                                |                      |               |                                 |            |               |                                                                                                                                                            |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD            | PROBLEMA                                                                     | OBJETIVO                                                            | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                                              | PROYECTO                                              | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META       | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                  |
| Santa María Lachixío | La mayoría de la población económica activa no tiene acceso a empleos dignos | Impulsar empleos dignos para el bienestar de la población municipal | Fomentar la generación de empleos dignos en el territorio municipal | Promover la profesionalización en las actividades económicas | JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS | 16.727882 | -97.019628 | REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTORA GENERAL DEL ICAPET, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARIO DE SEFADER | 2024-2025            | \$ 120,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3 JORNADAS | 200 personas  | <b>% de jornadas de capacitación implementadas</b> = (número de jornadas de capacitación implementadas*100)/número de jornadas de capacitación programadas |

| TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL |                                                          |                                                                                        |                                                                                                                              |                                                                                  |                                                                     |            |              |                                                                                                   |                      |                  |                                 |                           |               |                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                        | PROBLEMA                                                 | OBJETIVO                                                                               | ESTRATEGIA                                                                                                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                  | PROYECTO                                                            | LATITUD    | LONGITUD     | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                              | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO            | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META                      | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                                 |
| Santa María Lachixío                             | El sector agroalimentario se encuentra poco desarrollado | Impulsar al sector agroalimentario para el desarrollo sostenible de la economía local. | Fomentar la producción, acopio, procesamiento y comercialización de la producción primaria bajo principios de sostenibilidad | Incrementar la infraestructura productiva en el territorio municipal             | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA              | 16.727 882 | - 97.0196 28 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIEN      | 2025                 | \$ 3,000,00 0.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2000 M2                   | 800 personas  | <b>% de metros cuadrados de obras para captación de agua construidos =</b><br>(Número de m2 de obras para captación de agua construidos*100)/<br>Número de m2 de obras para captación de agua programados |
| Santa María Lachixío                             | El sector agroalimentario se encuentra poco desarrollado | Mejorar al sector primario para el desarrollo sostenible de la economía local          | Fomentar la producción, acopio, procesamiento y comercialización de la producción primaria bajo principios de sostenibilidad | Promover el acompañamiento técnico y financiero de las actividades agropecuarias | SERCICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA SECTOR AGROPECUARIO | 16.727 882 | - 97.0196 28 | REGIDORA DE EDUCACIÓN, SECRETARIO DE SEFADER, Titular de la Oficina de Representación de la SADER | 2024-2015            | \$ 400,000. 00   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3 SERVICIOS PROFESIONALES | 300 personas  | <b>% de servicios profesionales desarrollados =</b><br>(número de servicios profesionales desarrollados *100)/número de servicios profesionales programados                                               |

## 6.5 EJE ESTRATÉGICO 5. SANTA MARÍA LACHIXÍO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

### Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles

#### Diagnóstico específico

#### Infraestructura y equipamiento público

La infraestructura pública es necesaria para brindar los servicios públicos municipales.

| Localidad                               | Infraestructura pública           | Situación actual                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cabecera municipal Santa María Lachixío | Palacio municipal                 | Edificio de dos niveles, actualmente en buenas condiciones, sólo requiere un reacomodo de áreas (mejora de distribución) para hacer más eficiente la atención ciudadana       |
|                                         | Panteón municipal                 | Cuenta con barda perimetral en buenas condiciones, al igual que su calle de acceso. Requiere mantenimiento constante para mejorar su funcionamiento                           |
|                                         | Explanada municipal               | Incluye área verde y kiosko, en condiciones regulares, requiere mantenimiento permanente                                                                                      |
|                                         | Salón de usos múltiples           | No se cuenta con un salón de usos múltiples                                                                                                                                   |
|                                         | Techados municipales              | Se cuenta con un área techada, el cual se encuentra a un costado de la explanada municipal, se encuentra en condiciones regulares, requiriendo reparaciones en su estructura. |
|                                         | Biblioteca municipal              | Ocupa un área del palacio municipal, cuenta con material básico, requiere mejoras en equipamiento.                                                                            |
|                                         | Centro Comunitario de Aprendizaje | Ocupa un área dentro del palacio municipal, el cual cuenta con las instalaciones eléctricas suficientes para su funcionamiento, cuenta con 15 computadoras en estado regular. |
| Agencia de policía Rincón               | Oficinas administrativas          | Requiere mantenimiento, pues comienza a observarse los daños por el tiempo de uso de las instalaciones                                                                        |

| Localidad      | Infraestructura pública | Situación actual                                                                                                                                         |
|----------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hacienda Vieja | Plaza comunitaria       | Se limita a un espacio abierto frente a oficinas administrativas, requiere mejoras con jardineras                                                        |
|                | Panteón municipal       | La barda perimetral comienza a presentar deterioro. Su calle de acceso es de terracería. Requiere mantenimiento constante para mejorar su funcionamiento |
|                | Techado comunitario     | No se cuenta con algún techado comunitario                                                                                                               |

Fuente: Autoridad municipal 2023

En la mesa temática enfatizaron en el ordenamiento de las oficinas administrativas y adquisición de más y mejores vehículos para brindar una mejor atención a la ciudadanía, por

ejemplo, para dar mantenimiento a plazas y jardineras se requiere una pipa de agua de 20 mil litros para llevar riego a las plantas.

En cuanto a **equipamiento público** en este apartado se desarrollan los planteamientos emanados de las mesas temáticas de participación democrática en las áreas de electrificación, alumbrado público y urbanización, en este último se consideran calles urbanas que se deberán fortalecer bajo principios de sostenibilidad. El diagnóstico emanado de las mesas de participación democrática se describe a continuación:

### Electrificación:

La red eléctrica está presente en todas las localidades de Santa María Lachixío, sin embargo, en todas ellas se presentan requerimientos de ampliaciones para mejorar el acceso al servicio a todas las viviendas.

| Localidad INEGI      | Categoría          | Población total | Viviendas Habitadas | RED ELÉCTRICA | Viv. sin energía eléctrica |
|----------------------|--------------------|-----------------|---------------------|---------------|----------------------------|
| Santa María Lachixío | Cabecera municipal | 1,099           | 270                 | Si            | 8                          |
| 5 de mayo            |                    | 26              | 7                   | Si            |                            |
| Barrio Sur           |                    | 103             | 27                  | Si            | 2                          |
| Los Llanos           |                    | 20              | 4                   | Si            |                            |

| Localidad INEGI       | Categoría          | Población total | Viviendas Habitadas | RED ELÉCTRICA | Viv. sin energía eléctrica |
|-----------------------|--------------------|-----------------|---------------------|---------------|----------------------------|
| Rincón Hacienda Vieja | Agencia de policía | 336             | 68                  | Si            | 1                          |
| Cuyachila             | Ranchería          | 11              | 6                   | No            | 2                          |
| Loma Larga            | Ranchería          | 84              | 20                  | Si            | 3                          |
| <b>Total</b>          |                    | <b>1,679</b>    | <b>402</b>          |               | <b>16</b>                  |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023, e INEGI, 2020

Se observa que la ranchería de Cuyachila no cuenta con red eléctrica, por lo que las viviendas que el INEGI registra con el servicio se deben a que la fuente es diferente a la red eléctrica convencional.

Los participantes en la mesa temática de participación democrática argumentaron que a pesar de que el **6 de 7** localidades cuentan con red eléctrica, en todas ellas no se cobertura toda el área habitada, principalmente debido al crecimiento desordenado de la mancha urbana. Por lo cual se requieren ampliaciones, aunado a las mejoras de repotenciación para tener un servicio de calidad en todas las viviendas.

El crecimiento de la zona urbana origina nuevas demandas del servicio y se presentan fallas o interrupciones en el servicio sobre todo en época de lluvias. En la mesa temática se comentó que para atender las viviendas que carecen de la energía eléctrica convencional es posible el uso de energías alternativas, como paneles solares, debido a la dispersión y lejanía de las viviendas que encarece la introducción de redes convencionales.

### Alumbrado público:

El alumbrado público, como elemento de urbanización pero sobre todo de seguridad pública, constituye una demanda constante de ampliaciones y mejoras; así mismo, el mantenimiento debe ser permanente para alargar la vida útil de la infraestructura.

En los últimos años se ha comenzado a introducir alumbrado público basado en celdas solares, lo cual se debe continuar impulsando como energía alternativa.

| Localidad INEGI       | Población total | Categoría          | ALUMBRADO PUBLICO      |
|-----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|
| Santa María Lachixío  | 1,099           | Cabecera municipal | Si (80% de las calles) |
| 5 de mayo             | 26              |                    | No                     |
| Barrio Sur            | 103             |                    | Si (30% de las calles) |
| Los Llanos            | 20              |                    | No                     |
| Rincón Hacienda Vieja | 336             | Agencia de policía | Si (50% de las calles) |
| Cuyachila             | 11              | Ranchería          | No                     |
| Loma Larga            | 84              | Ranchería          | No                     |
| <b>Total</b>          | <b>1679</b>     |                    |                        |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

En el centro de la cabecera municipal el **80%** de las calles cuentan con alumbrado público, sin embargo, en el Barrio Sur sólo el **30%** de sus calles cuentan con el servicio y 2 más de sus barrios (5 de mayo y Los Llanos) no cuentan con el servicio de alumbrado público, por lo cual es un pendiente para garantizar la seguridad de los habitantes.

En el caso de la agencia de policía Rincón Hacienda Vieja sólo cuenta con alumbrado público el 50% de las calles. Mientras que las rancherías Cuyachila y Loma Larga no cuentan con alumbrado público.

#### Urbanización:

La obra más visible de la urbanización ha sido la referente a **pavimentación de calles**, por lo cual continúa siendo una demanda sentida de la población, complementariamente se requiere realizar mantenimiento a las calles de tierra, para favorecer sus buenas condiciones y evitar deterioros mayores en época de lluvias. Actualmente las calles de tierra presentan dificultad para transitar y hay zonas urbanas con difícil acceso. De igual manera existen necesidades de ampliaciones y aperturas de calles, sobre todo en áreas de expansión, para mantener comunicación fluida en todas las zonas urbanas.

En la cabecera municipal y sus barrios se tiene un avance en la pavimentación del **30%** de las calles, en la agencia de policía Rincón Hacienda Vieja sólo se tienen al **20%** de las calles pavimentadas, en tanto que en las rancherías no existen aún calles pavimentadas.

En general, los participantes en las mesas temáticas de participación democrática concluyeron que la infraestructura y equipamiento público actual no garantizan la sostenibilidad de las zonas urbanas, pues su calidad dista mucho de ser duradera y aún se presentan muchas carencias para gozar de una vida comunitaria plena.

### Problema identificado

La infraestructura y equipamiento público en Santa María Lachixío son insuficientes y las que existen presentan deficiencias que impiden su sostenibilidad

### Objetivo, estrategia y líneas de acción

#### Objetivo

Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles

ODS

7, 11



#### Estrategia

Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio.

#### Líneas de acción

- Mejorar las oficinas administrativas del gobierno municipal en las localidades
- Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio
- Fortalecer la red eléctrica de las localidades

- Incrementar red de alumbrado público, principalmente basado en energías alternativas
- Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades

## Tema: Infraestructura educativa

### Diagnóstico específico

Dado el número de planteles siempre las necesidades en infraestructura educativa son las de mayor envergadura en las administraciones municipales, en Santa María Lachixío no es la excepción.

En las mesas temáticas de participación democrática los ciudadanos identificaron requerimiento de mantenimiento en general y en particular:

| Clave      | Nombre del centro de trabajo                       | Nivel educativo | Localidad             | Situación actual                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------|----------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20KCC0014R | CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA | INICIAL GENERAL | LOMA LARGA            | CUENTA CON DOS AULAS, UNA DE ELLAS PARA TEMAS ADMINISTRATIVOS. NO TIENE CERCADO. SE CUENTA CON UNA MALA INFRAESTRUCTURA LO QUE GENERA INSEGURIDAD                                                                                                                                                       |
| 20DIN0618Y | EDUCACION INICIAL INDIGENA                         | INICIAL         | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | CUENTA CON DOS AULAS, SERVICIOS SANITARIOS Y PEQUEÑA PLAZA CIVICA. SIN CERCADO. SE CUENTA CON UNA MALA INFRAESTRUCTURA LO QUE GENERA INSEGURIDAD                                                                                                                                                        |
| 20DTV1850Q | TELESECUNDARIA                                     | SECUNDARIA      | RINCÓN HACIENDA VIEJA | CONSTA DE 3 AULAS, UNA DIRECCIÓN, UN AULA DE CÓMPUTO, SANITARIOS EN BUENAS CONDICIONES. EN ALGUNAS ZONAS DEL CERCADO COMIENZA A DETERIORARSE. EL AREA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA SE ENCUENTRA SIN TECHADO. SE CUENTA CON UNA MALA INFRAESTRUCTURA LO QUE GENERA INSEGURIDAD          |
| 20DPR0312M | EMILIANO ZAPATA                                    | PRIMARIA        | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | CUENTA CON 6 AULAS Y 1 DIRECCIÓN ESCOLAR, DE LAS CUALES 3 AULAS Y DIRECCIÓN SE ENCUENTRAN CON DAÑOS CONSIDERABLES. ADEMÁS SE CUENTA CON UNA BODEGA ESCOLAR. EL ESPACIO NO ES ADECUADO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES SE CUENTA CON UNA MALA INFRAESTRUCTURA LO QUE GENERA INSEGURIDAD |

| Clave      | Nombre del centro de trabajo              | Nivel educativo | Localidad             | Situación actual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------|-------------------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20DCC0491I | JUAN ESCUTIA                              | PREESCOLAR      | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | CONSTA DE 3 AULAS, DIRECCION ESCOLAR, BODEGA, SANITARIOS, PLAZA CIVICA TECHADA.<br>LAS AULAS Y DIRECCIÓN REQUIEREN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN POR EL TIEMPO DE USO.<br>LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN PÉSIMO ESTADO, POR LO CUAL REQUIERE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SANITARIOS.<br>NO SE CUENTAN CON LOS ESPACIOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA EL USO DE LOS ESTUDIANTES SE CUENTA CON UNA MALA INFRAESTRUCTURA LO QUE GENERA INSEGURIDAD |
| 20DCC1036Z | LUZ Y CIENCIA                             | PREESCOLAR      | RINCÓN HACIENDA VIEJA | CUENTA CON 3 AULAS Y DIRECCIÓN, AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA SIN TECHADO, SANITARIOS<br>EL ESPACIO CON EL QUE SE CUENTA NO ES ADECUADO PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES DEL PLANTEL                                                                                                                                                                                                                                   |
| 20DTV0751J | TELESECUNDARIA                            | SECUNDARIA      | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | CUENTA CON 3 AULAS, DIRECCIÓN, AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA<br>NO EXISTE BARDAS PERIMETRAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 20ETH0177C | IEBO CENTRO NUM. 177 SANTA MARIA LACHIXIO | BACHILLERATO    | SANTA MARÍA LACHIXÍO  | CONSTA DE 5 AULAS, LABORATORIO, DIRECCIÓN, BODEGA, SANITARIOS, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES SIN TECHADO<br>EL ESPACIO CON EL QUE SE CUENTA NO ES ADECUADO PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES DEL PLANTEL                                                                                                                                                                                                                               |
| 20DPB0928G | BENITO JUAREZ                             | PRIMARIA        | RINCÓN HACIENDA VIEJA | CONSTA DE 6 AULAS, DIRECCIÓN, PAZA CÍVICA, SANITARIOS EN BUENAS CONDICIONES, AL IGUAL QUE EL CERCADO PERIMETRAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 20KPB0240S | UNIÓN Y PROGRESO                          | CONAFE          | LOMA LARGA            | DOS AULAS, BODEGA, SANITARIOS, EN BUENAS CONDICIONES<br>NO CUENTA CON CERCADO ADECUADO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIANTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

Existiendo requerimientos de mejoras y mantenimiento en aulas y espacios complementarios en todos los planteles escolares, de tal manera que mejore la seguridad de los planteles escolares y que la población escolar tenga acceso a infraestructura educativa de calidad.

### Problema identificado

La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad

ODS

4, 11



### Estrategia

Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles

### Líneas de acción

- Promover la construcción de nueva infraestructura escolar
- Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio

## Tema: Vivienda

### Diagnóstico específico

El dato oficial de viviendas, INEGI 2020, arroja un universo de **401** viviendas habitadas, en donde el promedio de ocupantes por vivienda es de **4.1** y el promedio de ocupantes por cuarto de **1.3**, lo que indica la situación de hacinamiento no es grave. Las características de materiales de construcción y acceso a servicios son indicadores de la calidad de vida de las familias.



### VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

**401** representa menos del 0.1 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda **4.1**

Promedio de ocupantes por cuarto **1.3**

Viviendas con piso de tierra **27.2 %**

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

| Viviendas sin energía eléctrica |      | Viviendas con paredes endebles |      | Viviendas con piso de tierra                       |       |
|---------------------------------|------|--------------------------------|------|----------------------------------------------------|-------|
| Valor                           | %    | Valor                          | %    | Valor                                              | %     |
| 16                              | 3.99 | 33                             | 7.27 | 108                                                | 26.93 |
| Viviendas con hacinamiento      |      | Viviendas sin drenaje          |      | Viviendas con estufa de leña o carbón sin chimenea |       |
| Valor                           | %    | Valor                          | %    | Valor                                              | %     |
| 44                              | 9.69 | 247                            | 61.6 | 254                                                | 55.95 |

Fuente: INEGI, Censo 2020



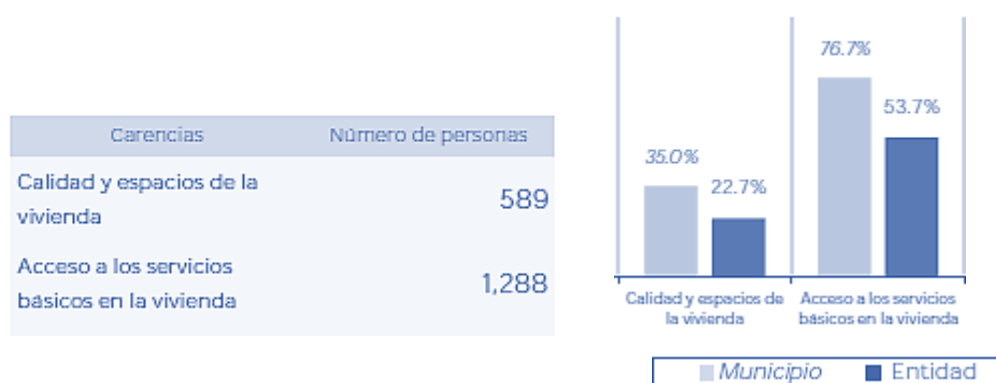
Los porcentajes más altos en carencia son viviendas sin drenaje (**6 de cada 10**), con estufa de leña (**6 de cada 10**) y con piso de tierra (**3 de cada 10**).

Con valores más bajos se encuentran viviendas con hacinamiento, con paredes endebles y sin energía eléctrica, (**1 de cada 10** viviendas).

Valores que por ser bajos podrían ser atendidos con mayor prontitud, comentario surgido en las mesas de participación democrática.

Esta situación se refuerza con los datos en número de personas con carencia en derecho a la vivienda, analizados en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar, en donde en **3 de cada 10** viviendas se registran carencia por calidad y espacios de la vivienda y en **8 de cada 10** viviendas se presenta carencia por acceso a los servicios básicos.

Se registra una brecha entre la situación municipal y el promedio estatal de **12.3%** en las personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda y de **23%** en personas con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda.



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar

En las tablas siguientes, elaborados por la Secretaría de Bienestar en 2023, se determina que **1,288** personas viven con carencia por servicios básicos en la

vivienda (**76.7%**) prácticamente **7 de cada 10** personas, y **589** personas con carencia en calidad y espacios de la vivienda (**35%**), es decir **3 de cada 10**.

| Carencias                                                | Número de personas | Carencias                                                                     | Número de personas |
|----------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Calidad y espacios de la vivienda <sup>1</sup>           | 589                | Servicios básicos en la vivienda <sup>1</sup>                                 | 1,288              |
| En viviendas con pisos de tierra <sup>2</sup>            | 441                | En viviendas sin acceso al agua <sup>2</sup>                                  | 34                 |
| En viviendas con techos de material endeble <sup>2</sup> | 56                 | En viviendas sin drenaje <sup>2</sup>                                         | 1,015              |
| En viviendas con muros de material endeble <sup>2</sup>  | 41                 | En viviendas sin electricidad <sup>2</sup>                                    | 47                 |
| En viviendas con hacinamiento <sup>2</sup>               | 148                | En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar <sup>2</sup> | 561                |

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar

Concluyendo en la mesa temática de participación democrática que aún existe un alto número de personas con carencias relacionados con vivienda en Santa María Lachixío.

## Problema identificado

En las localidades de Santa María Lachixío existen personas que carecen de una vivienda digna en calidad y espacios

## Objetivo, estrategia y líneas de acción

### Objetivo

Contribuir a tener una vivienda digna en todos los sectores de la población, prioritariamente en los más vulnerables

ODS

1, 11



## Estrategia

Impulsar el mejoramiento y construcción de vivienda prioritariamente para la población vulnerable

### Líneas de acción

- Ejecutar obras de mejoramiento en calidad y espacios en la vivienda
- Propiciar el acceso a los servicios básicos en la vivienda

## Tema: Agua potable y saneamiento

### Diagnóstico específico

#### Agua entubada

En las mesas temáticas de participación democrática se obtuvo que las redes públicas de agua entubada requieren mantenimiento,

rehabilitación y/o ampliación para mejorar el acceso del servicio básico a todas las viviendas.

A pesar de que sólo **2 viviendas** habitadas no disponen de acceso a agua entubada, según el Censo de Población y Vivienda 2020, también se indica que **379** viviendas disponen de agua entubada sólo en el patio o terreno de la vivienda.

| Disponibilidad y ámbito de agua entubada        | Viviendas particulares habitadas |                           |                        |                 |
|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|
|                                                 | Total                            | Disponibilidad de drenaje |                        |                 |
|                                                 |                                  | Disponen de drenaje       | No disponen de drenaje | No especificado |
| <b>Total</b>                                    | <b>397</b>                       | <b>150</b>                | <b>247</b>             | <b>0</b>        |
| Disponen de agua entubada                       | 395                              | 148                       | 247                    | 0               |
| Disponen de agua entubada dentro de la vivienda | 16                               | 9                         | 7                      | 0               |

| Disponibilidad y ámbito de agua entubada             | Viviendas particulares habitadas |                           |                        |                 |
|------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|
|                                                      | Total                            | Disponibilidad de drenaje |                        |                 |
|                                                      |                                  | Disponen de drenaje       | No disponen de drenaje | No especificado |
| Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno | 379                              | 139                       | 240                    | 0               |
| No disponen de agua entubada                         | 2                                | 2                         | 0                      | 0               |

Fuente: Tabulados básicos, INEGI 2020

Esto se explica analizando lo señalado por los ciudadanos en las mesas temáticas de participación democrática, indicando que aunque en **6 de las 7** localidades cuenta con red pública de agua entubada, la cobertura de cada una de ellas no es al 100% de las viviendas; es decir, muchas de las viviendas con agua entubada en su solar es a través de mangueras improvisadas que no forman parte de la red pública, sino al esfuerzo individual de cada familia por abastecerse del vital líquido, esto se da principalmente por la distribución dispersa de las viviendas.

| Localidad INEGI       | Categoría          | Población total 2020 | Viviendas Habitadas | Acceso a red pública de agua entubada | Situación actual                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------|--------------------|----------------------|---------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santa María Lachixío  | Cabecera municipal | 1,099                | 270                 | Si                                    | Fuente pozo profundo, requiere mejora de Sistema Eléctrico para mejor funcionamiento de bomba. Aunque el volumen de agua extraída es suficiente para la demanda del sistema, actualmente el sistema de agua entubada presenta deficiencias en sus componentes, por lo cual requiere rehabilitación total. |
| 5 de mayo             |                    | 26                   | 7                   | Si                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Barrio Sur            |                    | 103                  | 27                  | Si                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Los Llanos            |                    | 20                   | 4                   | Si                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Rincón Hacienda Vieja | Agencia de policía | 336                  | 68                  | Si                                    | Fuente pozo profundo, requiere mejora de Sistema Eléctrico para mejor funcionamiento de bomba. El volumen de agua extraída es suficiente para la demanda del sistema.                                                                                                                                     |
| Cuyachila             | Ranchería          | 11                   | 6                   | No                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

| Localidad INEGI | Categoría | Población total 2020 | Viviendas Habitadas | Acceso a red pública de agua entubada | Situación actual                                                                                                                                                      |
|-----------------|-----------|----------------------|---------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Loma Larga      | Ranchería | 84                   | 20                  | Si                                    | Fuente pozo profundo, requiere mejora de Sistema Eléctrico para mejor funcionamiento de bomba. El volumen de agua extraída es suficiente para la demanda del sistema. |
| <b>Total</b>    |           | <b>1,679</b>         | <b>402</b>          |                                       |                                                                                                                                                                       |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

Se observa además que en la Ranchería de Cuyachila no existe red pública de agua entubada, por lo que el agua entubada registrada en sus viviendas se trata de mangueras particulares.

Las fuentes de abastecimiento son pozos profundos, los cuales en su generalidad están en buenas condiciones de abasto. Sin embargo, las obras y líneas de captación y distribución presentan deficiencias que deben ser atendidas para generar sostenibilidad de los sistemas.

Debido a que el agua es vital para el mantenimiento de la vida en la mesa de participación democrática se analizó ampliamente la situación actual del acceso comunitario al agua, concluyendo en que todas las

localidades se enfrentan a periodos de escases en la captación de agua, por lo que el suministro se ve afectado y las familias se enfrentan a escases del vital líquido.

### Drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales

Las estadísticas del Censo 2020 realizado por el INEGI indican que **62.2%** de las viviendas habitadas no disponen de drenaje (**6 de cada 10**).

En la cabecera municipal no existe drenaje sanitario, lo mismo que en la comunidad de Rincón Hacienda Vieja y en las rancherías no se dispone del servicio de drenaje, por lo cual el INEGI registra a las viviendas con drenaje a aquellas que cuentan con el uso de baños con biodigestor o letrinas secas para el manejo de excretas.

| Localidad INEGI       | Categoría          | Población total 2020 | Viviendas Habitadas | Viviendas sin drenaje |
|-----------------------|--------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|
| Santa María Lachixío  | Cabecera municipal | 1,099                | 270                 | 127                   |
| 5 de mayo             |                    | 26                   | 7                   | 6                     |
| Barrio Sur            |                    | 103                  | 27                  | 21                    |
| Los Llanos            |                    | 20                   | 4                   |                       |
| Rincón Hacienda Vieja | Agencia de policía | 336                  | 68                  | 67                    |
| Cuyachila             | Ranchería          | 11                   | 6                   | 6                     |
| Loma Larga            | Ranchería          | 84                   | 20                  | 20                    |
| <b>Total</b>          |                    | <b>1,679</b>         | <b>402</b>          | <b>247</b>            |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023. INEGI, 2020

En todas las localidades existen viviendas registradas por el INEGI sin drenaje, por lo cual el gobierno municipal deberá continuar con la cobertura de alternativas para ello, como son biodigestores y/o baños ecológicos. Coincidiendo los ciudadanos en la mesa temática de participación democrática en

determinar que es más viable la implementación de estas alternativas, a fin de contar con equipamiento adecuado para el manejo de las excretas y favorecer al cuidado del medio ambiente, reducir la contaminación y evitar dañar a los ríos y arroyos de la comunidad.

### Problema identificado

En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

### Objetivo

Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades

ODS



6, 12



### Estrategia

Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio

### Líneas de acción

Rehabilitar las redes de agua entubada

Construir nuevas redes de agua entubada

Fortalecer sistemas alternativos de drenaje sanitario

## Tema: Caminos y carreteras

### Diagnóstico específico

Tomando como referencia la capital del estado de Oaxaca, la carretera que comunica al municipio de Santa María Lachixío es a través de la carretera 131 hasta su entronque en el kilómetro 73 con la localidad de El Vado, perteneciente al municipio de La Compañía, girando a la derecha se avanza sobre carretera secundaria pavimentada con asfalto por 25 kilómetros hasta ingresar a territorio municipal. Una vez ingresando a territorio municipal se avanza 800 metros y se ingresa a la cabecera municipal, la carretera continúa hacia localidades pertenecientes a los municipios de Zimatlán de Álvarez y Villa Sola de Vega.

Siendo así, la distancia de Oaxaca de Juárez a Santa María Lachixío de 98.8 kilómetros, el tiempo estimado de la ruta de viaje entre la capital y la cabecera municipal es de 2 horas y 30 minutos.

El tramo que presenta fuerte deterioro son los 25 kilómetros de el Vado a la cabecera municipal, existiendo tramos en donde prácticamente ha desaparecido el asfalto, lo que dificulta el tránsito fluido de los vehículos, sobre todo en época de lluvia.

## Caminos rurales

En Santa María Lachixío la red de caminos rurales está conformada por:

| Vía de comunicación                                                              | Situación actual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Camino de acceso de carretera asfaltada al centro de la cabecera municipal       | De la desviación al centro de la cabecera municipal el camino es pavimentado con cemento hidráulico (1.4 km), el cual se encuentra en excelentes condiciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Crucero de carretera secundaria asfaltada en el punto Velázquez a Hacienda Vieja | Camino de terracería de 9 kilómetros de longitud, se encuentra en condiciones regulares, requiriendo mantenimiento para que no se dañe en época de lluvias. Cuenta con un puente vehicular en buenas condiciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| De Hacienda Vieja a Loma Larga                                                   | Camino de terracería de 4 kilómetros de longitud, se encuentra en condiciones regulares, requiriendo mejoras y mantenimiento para que no se dañe en época de lluvias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| De Santa María Lachixío a Cuyachila                                              | Continuando sobre carretera secundaria asfaltada por 1.8 kilómetros, hasta desviación con camino de terracería hacia ranchería Cuyachila. Dicho camino tiene una longitud de 900 metros, se encuentran en mal estado, existiendo tramos que no cumplen con los requerimientos de camino rural, por lo cual se requiere su construcción; además presenta un paso en arroyo que requiere puente vehicular, pues su tránsito se ve interrumpido año con año con las escorrentías en la época de lluvia. |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

En la mesa temática de participación democrática se destacó la importante inversión que realizó el gobierno federal con recursos del programa

"Pavimentación de caminos a cabeceras municipales", proyecto que permitió lograr la concreción de la pavimentación del camino de acceso

(1.4 km), ahora se cuenta con mejor acceso y con mayor comodidad; se debe realizar mantenimiento

permanente para que esta vía cumpla con su vida útil y no se deteriore con anticipación.

Por su parte, los caminos locales de terracería se encuentran con requerimientos de obras complementarias y ha existido deficiente mantenimiento de los caminos intermunicipales, por lo que los caminos presentan tránsito difícil en época de lluvias siendo la comunicación vía terrestre intermunicipal deficiente.

Además, se identificaron puntos críticos para mejoramiento de estas vialidades relacionadas con el estado de los puentes vehiculares, sobre todo los requeridos en camino hacia ranchería Cuyachila y dentro de la cabecera municipal en la calle Guerrero. El atender estos requerimientos permitirá dar sostenibilidad a la comunicación vía terrestre en el municipio.

### **Caminos cosecheros**

Sólo en la cabecera municipal se cuenta con dos caminos cosecheros de importancia, ubicados al norte de la localidad, con una longitud promedio de 1 kilómetro. Ambos comunican a zonas de actividad agrícola, siendo zonas de rozo, que son trabajados en épocas de lluvia, debido a que son caminos de tierra en malas condiciones se dificulta el traslado de los productos obtenidos por los campesinos.

### **Problema identificado**

En Santa María Lachixío la red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

### Objetivo

Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío

ODS 11



### Estrategia

Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad

### Líneas de acción

- Mantener en buenas condiciones de tránsito la red de caminos rurales
- Mejorar caminos de terracería con obras complementarias
- Modernizar los caminos rurales a agencia de policía y rancherías del municipio

## Matriz de planeación municipal

| TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES |                                                                                                      |                                                                                                 |                                                                                                  |                                                |                                                                     |           |            |                                                                  |                      |               |                                           |        |               |                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|-------------------------------------------|--------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                          | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                        | ESTRATEGIA                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                | PROYECTO                                                            | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                             | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                             |
| Rincón Hacienda Vieja                              | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Fortalecer la red eléctrica de las localidades | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ | 16.62143  | -97.032122 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL CFE, SECRETARIO DE SINFRABIEN | 2023                 | \$ 800,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 500 ml | 60 personas   | <b>% de ml de ampliación de red eléctrica realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de ml de ampliación de red eléctrica programados       |
| Loma Larga                                         | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Fortalecer la red eléctrica de las localidades | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                         | 16.640515 | -97.029045 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL CFE, SECRETARIO DE SINFRABIEN | 2023                 | \$ 400,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 200 ml | 70 personas   | <b>% de ml de mejoramiento de red eléctrica realizados</b> = (Número de ml de mejoramiento de red eléctrica realizados*100)/Número de ml de mejoramiento de red eléctrica programados |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES |                                                                                                      |                                                                                                 |                                                                                                  |                                                                      |                                                           |            |              |                                                                  |                      |                 |                                           |         |               |                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------|--------------|------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|---------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                          | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                        | ESTRATEGIA                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                      | PROYECTO                                                  | LATITUD    | LONGITUD     | ACTORES INVOLUCRADOS                                             | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                  |
| Santa María Lachixío                               | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Fortalecer la red eléctrica de las localidades                       | AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LIBERTAD     | 16.727 469 | - 97.0283 93 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL CFE, SECRETARIO DE SINFRABIEN | 2024                 | \$ 900,000.00   | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 600 ml  | 25 personas   | <b>% de ml de ampliación de red eléctrica realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de ml de ampliación de red eléctrica programados            |
| Santa María Lachixío                               | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ZARAGOZA | 16.726 899 | - 97.0232 71 | REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN                       | 2024                 | \$ 1,200,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 1000 ml | 65 personas   | <b>% de ml de construcción de pavimento hidráulico realizados</b> = (Número de ml de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de ml de pavimento hidráulico programados |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES |                                                                                                      |                                                                                                 |                                                                                                  |                                                                      |                                                                                                 |           |            |                                            |                      |              |                                           |        |               |                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|--------------------------------------------|----------------------|--------------|-------------------------------------------|--------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                          | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                        | ESTRATEGIA                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                      | PROYECTO                                                                                        | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                           |
| Rincón Hacienda Vieja                              | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, BENITO JUÁREZ Y 27 DE FEBRERO | 16.618832 | -97.023714 | REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN | 2024                 | \$240,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 200 ml | 350 personas  | % de ml de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de ml de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de ml de pavimento hidráulico programados |
| Santa María Lachixío                               | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA                                | 16.729172 | -97.018764 | REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN | 2024                 | \$360,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 300 ml | 300 personas  | % de ml de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de ml de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de ml de pavimento hidráulico programados |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES |                                                                                                      |                                                                                                 |                                                                                                  |                                                |                                                                                                   |           |            |                                                                                    |                      |              |                                 |          |               |                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|---------------------------------|----------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                          | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                        | ESTRATEGIA                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                | PROYECTO                                                                                          | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                                               | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META     | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                       |
| Loma Larga                                         | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Fortalecer la red eléctrica de las localidades | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA LOMA LARGA | 16.640515 | -97.029045 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL CFE, SECRETARIO DE SINFRABIEN, DIRECTORA INPLAN | 2024                 | \$300,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 84.5 ml  | 137 personas  | <b>% de ml de ampliación de red eléctrica realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de ml de ampliación de red eléctrica programados |
| Santa María Lachixío                               | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Fortalecer la red eléctrica de las localidades | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXIO | 16.727432 | -97.028653 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL CFE, SECRETARIO DE SINFRABIEN, DIRECTORA INPLAN | 2024                 | \$350,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 96.91 ml | 130 personas  | <b>% de ml de ampliación de red eléctrica realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de ml de ampliación de red eléctrica programados |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES |                                                                                                      |                                                                                                 |                                                                                                  |                                                                |                                                                                                    |           |            |                                                                                    |                      |              |                                 |                        |               |                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|---------------------------------|------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                          | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                        | ESTRATEGIA                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                | PROYECTO                                                                                           | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                                               | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META                   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                       |
| Rincón Hacienda Vieja                              | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Fortalecer la red eléctrica de las localidades                 | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE RINCÓN HACIENDA VIEJA | 16.62143  | -97.032122 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL CFE, SECRETARIO DE SINFRABIEN, DIRECTORA INPLAN | 2024                 | \$350,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 98.51 ml               | 95 personas   | <b>% de ml de ampliación de red eléctrica realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de ml de ampliación de red eléctrica programados |
| Santa María Lachixío                               | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio | LIMPIEZA DEL PANTEÓN                                                                               | 16.727882 | -97.019628 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGÍA                                              | 2023-2025            | \$10,000.00  | TEQUIO RAMO 28                  | 3 LIMPIEZAS            | 1679 personas | <b>% de limpiezas del panteón realizadas</b> = (número de limpiezas del panteón realizadas*100)/número de limpiezas del panteón programadas                                     |
| Santa María Lachixío                               | La infraestructura y equipamiento público son insuficientes y las que existen presentan deficiencias | Mejorar la infraestructura y equipamiento público para el desarrollo de comunidades sostenibles | Fortalecer la infraestructura y equipamiento público de calidad en las localidades del municipio | Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio | RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD                                      | 16.727882 | -97.019628 | REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE ECOLOGÍA                                              | 2023-2025            | \$10,000.00  | TEQUIO RAMO 28                  | 3 JORNADAS DE LIMPIEZA | 1679 personas | <b>% de jornadas realizadas</b> = (número de jornadas realizadas*100)/número de jornadas programadas                                                                            |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                           |                                                                                                         |           |            |                                                            |                      |                 |                                           |        |               |                                                                                                                                              |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                       | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                           | PROYECTO                                                                                                | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                    |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA IEBO PLANTEL 177, CLAVE 20ETH0177C | 16.728799 | -97.025604 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 1,374,342.92 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 600 m2 | 76 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de techado construidos</b> = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados    |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA JUAN ESCUTIA CLAVE 20DCC0491I  | 16.728393 | -97.017601 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 600,000.00   | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 48 m2  | 60 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de sanitarios construidos</b> = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados |

| TEMA: <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b> |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                                           |                                                                                                                |           |            |                                                            |                      |               |                                           |       |               |                                                                                                                                              |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|-------------------------------------------|-------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                              | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                           | PROYECTO                                                                                                       | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                    |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | REHABILITACIÓN DE AULAS Y DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA, JUAN ESCUTIA CLAVE 20DCC0491I | 16.728393 | -97.017601 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 300,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 96 m2 | 60 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de aulas rehabilitadas</b> = (Número de metros cuadrados rehabilitados*100)/ Número de metros cuadrados programados |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | REHABILITACIÓN DE TRES AULAS Y DIRECCIÓN EN ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CLAVE 20DPR0312M                | 16.728209 | -97.020061 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 400,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 96 m2 | 34 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de aulas rehabilitadas</b> = (Número de metros cuadrados rehabilitados*100)/ Número de metros cuadrados programados |

| TEMA: <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b> |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                                           |                                                                                |           |             |                                                            |                      |               |                                           |       |               |                                                                                                                                                |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|-------------------------------------------|-------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                              | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                           | PROYECTO                                                                       | LATITUD   | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                      |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | MEJORAMIENTO DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CLAVE 20DPR0312M   | 16.728209 | - 97.020061 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 500,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 96 m2 | 34 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de aulas mejoradas</b><br>= (Número de metros cuadrados mejorados*100)/Número de metros cuadrados programados         |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | REHABILITACIÓN DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CLAVE 20DPR0312M | 16.728209 | - 97.020061 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 400,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 96 m2 | 34 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de aulas rehabilitadas</b><br>= (Número de metros cuadrados rehabilitados*100)/Número de metros cuadrados programados |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                           |                                                                                                                            |           |           |                                                            |                      |               |                                           |        |               |                                                                                                                                                               |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|-------------------------------------------|--------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                       | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                           | PROYECTO                                                                                                                   | LATITUD   | LONGITUD  | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                     |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA CLAVE 20DIN0618Y                                         | 16.72962  | 97.016069 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 400,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 250 ml | 27 alumnos    | <b>% de metros lineales de barra perimetral construidos</b> = (Número de ml de barra perimetral construidos*100)/Número de ml de barra perimetral programados |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE 20DPR0312M | 16.728209 | 97.020061 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 900,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 720 m2 | 34 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de techado construidos</b> = (Número de m2 de techado construidos*100)/Número de m2 de techado programados                           |

| TEMA: <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b> |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                           |                                                                                                                     |           |            |                                                            |                      |               |                                           |        |               |                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|-------------------------------------------|--------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                              | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                           | PROYECTO                                                                                                            | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                     |
| Rincón Hacienda Vieja                  | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20TDV1850Q                                      | 16.617933 | -97.030655 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 360,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 300 ml | 27 alumnos    | <b>% de metros lineales de barra perimetral construidos</b> = (Número de ml de barra perimetral construidos*100)/Número de ml de barra perimetral programados |
| Rincón Hacienda Vieja                  | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PREESCOLAR LUZ Y CIENCIA CLAVE 20DDCC1036Z | 16.617731 | -97.025288 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 600,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 480 m2 | 20 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de techado construidos</b> = (Número de m2 de techado construidos*100)/Número de m2 de techado programados                           |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                                           |                                                                                                                               |           |            |                                                            |                      |                 |                                 |       |               |                                                                                                                                              |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------------------|-------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                       | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                           | PROYECTO                                                                                                                      | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                    |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar                 | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR INDÍGENA JUAN ESCUTIA CLAVE 20DCC04911                    | 16.728393 | -97.017601 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 600,000.00   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 48 m2 | 60 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de sanitarios construidos</b> = (Número de m2 de sanitarios construidos*100)/Número de m2 de sanitarios programados |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | REHABILITACIÓN DE LA LOSA DE TRES AULAS Y DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR INDÍGENA JUAN ESCUTIA CLAVE 20DCC04911 | 16.728393 | -97.017601 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 1,200,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 96 m2 | 60 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de losa rehabilitados</b> = (Número de m2 de losa rehabilitados*100)/Número de m2 de losa programados               |

| TEMA: <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b> |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                           |                                                                                                     |           |             |                                                            |                      |               |                                 |        |               |                                                                                                                                      |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|--------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                              | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                           | PROYECTO                                                                                            | LATITUD   | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                            |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCION DE DIRECCION PARA EL CENTRO DE EDUCACION INICIAL INDIGENA CLAVE 20DIN0618Y             | 16.72962  | - 97.016069 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 500,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 obra | 30 alumnos    | <b>% de obras de dirección construidas</b> = (Número de obras de dirección construidas*100)/Número de obras de dirección programados |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar | CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO EN TRES AULAS EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE 20DPR0312M | 16.728209 | - 97.020061 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 800,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 96 m2  | 34 alumnos    | <b>% de metros cuadrados de losa construidos</b> = (Número de m2 de losa construidos*100)/Número de m2 de losa programados           |

| TEMA: <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b> |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                                           |                                                                                                                |           |             |                                                            |                      |               |                                 |        |               |                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|--------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                              | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                           | PROYECTO                                                                                                       | LATITUD   | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                 |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | IMPERMEABILIZACIÓN DE CUATRO AULAS TIPO DE 6 X 8 METROS EN ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CLAVE 20DPR0312M | 16.728209 | - 97.020061 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2023                 | \$ 100,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 obra | 34 alumnos    | <b>% de obras de impermeabilización de aulas realizadas</b> = (Número de obras de impermeabilización de aulas realizadas*100) /Número de obras de impermeabilización de aulas programadas |
| Loma Larga                             | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar                 | CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA CONAFE UNIÓN Y PROGRESO CLAVE 20KPB0240S                      | 16.741896 | - 97.014196 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 800,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 obra | 20 alumnos    | <b>% de obras de cercado perimetral construidas</b> = (Número de obras de cercado perimetral construidas*100) /Número de obras de cercado perimetral programadas                          |

| TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                                           |                                                                                 |           |            |                                                            |                      |               |                                 |         |               |                                                                                                                                                            |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|---------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                       | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                           | PROYECTO                                                                        | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                  |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Promover la construcción de nueva infraestructura escolar                 | CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0751J  | 16.72745  | -97.021712 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 800,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 obra  | 40 alumnos    | <b>% de obras de barda perimetral construidas</b> = (Número de obras de barda perimetral construidas*100) /Número de obras de barda perimetral programadas |
| Santa María Lachixío            | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE 20DPR0312M | 16.728209 | -97.020061 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 400,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3 aulas | 34 alumnos    | <b>% de aulas rehabilitadas</b> = (Número de aulas rehabilitadas*100)/ Número de aulas programadas                                                         |

| TEMA: <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b> |                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                                                   |                                                                           |                                                                                 |           |            |                                                            |                      |               |                                 |         |               |                                                                                                    |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|---------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                              | PROBLEMA                                                                                                                                                                  | OBJETIVO                                                 | ESTRATEGIA                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                           | PROYECTO                                                                        | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                       | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                          |
| Santa María Lachixío                   | La infraestructura educativa existente en todos los niveles educativos del municipio es insuficiente y la actual opera con deficiencias ya que se encuentra en mal estado | Mejorar el acceso a infraestructura educativa de calidad | Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles | Impulsar el mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio | REHABILITACIÓN DE AULAS EN EL PREESCOLAR INDÍGENA JUAN ESCUTIA CLAVE 20DCC0491I | 16.728393 | -97.017601 | REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED | 2024                 | \$ 400,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 4 aulas | 60 alumnos    | <b>% de aulas rehabilitadas</b> = (Número de aulas rehabilitadas*100)/ Número de aulas programadas |

| TEMA: <b>VIVIENDA</b> |                                                                          |                                                                                                                      |                                                                                                   |                                                                     |                                                                   |           |             |                                                          |                      |                  |                                 |               |               |                                                                                                            |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|----------------------------------------------------------|----------------------|------------------|---------------------------------|---------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD             | PROBLEMA                                                                 | OBJETIVO                                                                                                             | ESTRATEGIA                                                                                        | LÍNEA DE ACCIÓN                                                     | PROYECTO                                                          | LATITUD   | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                     | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO            | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META          | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                  |
| Santa María Lachixío  | Existen personas que carecen de una vivienda digna en calidad y espacios | Contribuir a tener una vivienda digna en todos los sectores de la población, prioritariamente en los más vulnerables | Impulsar el mejoramiento y construcción de vivienda prioritariamente para la población vulnerable | Ejecutar obras de mejoramiento en calidad y espacios en la vivienda | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LACHIXIO | 16.727354 | -97.0201485 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR | 2024-2025            | \$ 12,000,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 100 VIVIENDAS | 900 personas  | <b>% de viviendas construidas</b> = (Número de viviendas construidas*100)/ Número de viviendas programadas |

| TEMA: <b>VIVIENDA</b> |                                                                          |                                                                                                                     |                                                                                                  |                                                                     |                                                                          |           |            |                                                          |                      |                |                                 |                       |               |                                                                                                                           |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|----------------------------------------------------------|----------------------|----------------|---------------------------------|-----------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD             | PROBLEMA                                                                 | OBJETIVO                                                                                                            | ESTRATEGIA                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                     | PROYECTO                                                                 | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                     | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO          | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META                  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                 |
| Santa María Lachixío  | Existen personas que carecen de una vivienda digna en calidad y espacios | Contribuir a tener una vivienda digna en todos los sectores de la población, prioritarimente en los más vulnerables | Impulsar el mejoramiento y construcción de vivienda prioritarimente para la población vulnerable | Ejecutar obras de mejoramiento en calidad y espacios en la vivienda | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS TRES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO         | 17.531166 | -96.829931 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR | 2023-2025            | \$900,000.00   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 80 PISOS FIRME        | 320 personas  | <b>% de pisos firmes construidos =</b><br>(Número de pisos firmes construidos*100)/<br>Número de pisos firmes programados |
| Santa María Lachixío  | Existen personas que carecen de una vivienda digna en calidad y espacios | Contribuir a tener una vivienda digna en todos los sectores de la población, prioritarimente en los más vulnerables | Impulsar el mejoramiento y construcción de vivienda prioritarimente para la población vulnerable | Ejecutar obras de mejoramiento en calidad y espacios en la vivienda | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LAS TRES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO | 17.531166 | -96.829931 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR | 2023-2025            | \$4,800,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 80 CUARTOS DORMITORIO | 320 personas  | <b>% de cuartos dormitorio construidos =</b><br>(Número de cuartos construidos*100)/<br>Número de cuartos programados     |

| TEMA: <b>AGUA Y SANEAMIENTO</b> |                                                                                     |                                                                                  |                                                                                            |                                        |                                         |           |            |                                                                                |                      |                |                                           |        |               |                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|-------------------------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                       | PROBLEMA                                                                            | OBJETIVO                                                                         | ESTRATEGIA                                                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                        | PROYECTO                                | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO          | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                                |
| Santa María Lachixío            | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada | AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE | 16.727435 | -97.031601 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$1,200,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 800 ml | 40 personas   | <b>% de ml de ampliación de red de agua potable realizados =</b><br>(Número de ml de ampliación de red de agua potable realizados*100)/<br>Número de ml de ampliación de red de agua potable programados |

| TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO |                                                                                     |                                                                                  |                                                                                            |                                        |                                                                                                                         |            |             |                                                                                |                      |                 |                                           |        |               |                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|--------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                | PROBLEMA                                                                            | OBJETIVO                                                                         | ESTRATEGIA                                                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                        | PROYECTO                                                                                                                | LATITUD    | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                         |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada | AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE                                                                                 | 16.727435  | -97.031601  | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$ 600,000.00   | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 400 ml | 54 personas   | <b>% de ml de ampliación de red de agua potable realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red de agua potable realizados*100)/Número de ml de ampliación de red de agua potable programados |
| Rincón Hacienda Vieja    | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada | AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDADES DE EL RINCON HACIENDA VIEJA, MUNICIPIO DE SANTA MARIA LACHIXIO | 16.613391° | -97.023874° | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$ 1,549,337.12 | RECURSOS PROPIOS                          | 800 ml | 350 personas  | <b>% de ml de ampliación de red de agua potable realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red de agua potable realizados*100)/Número de ml de ampliación de red de agua potable programados |

| TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO |                                                                                     |                                                                                  |                                                                                            |                                         |                                                                                                                 |           |             |                                                                                |                      |                 |                                           |         |               |                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|---------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                | PROBLEMA                                                                            | OBJETIVO                                                                         | ESTRATEGIA                                                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                         | PROYECTO                                                                                                        | LATITUD   | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                                                      |
| Loma Larga               | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada  | SE PARTICULAR 15 KVA PARA POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXIO | 16.641562 | - 97.028762 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$ 50,000.00    | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 1 Pza   | 60 personas   | % de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable instalados = (Número de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable instalados*100)/Número de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable programados |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Construir nuevas redes de agua entubada | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE RIO LAUREL                                           | 16.728795 | - 97.024263 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2024                 | \$ 2,000,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 2500 ml | 100 personas  | % de ml de construcción de red de agua potable realizados = (Número de ml de construcción de red de agua potable realizados*100)/Número de ml de construcción de red de agua potable programados                               |

| TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO |                                                                                     |                                                                                  |                                                                                            |                                         |                                                                        |           |             |                                                                                |                      |                 |                                           |         |               |                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|---------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                | PROBLEMA                                                                            | OBJETIVO                                                                         | ESTRATEGIA                                                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                         | PROYECTO                                                               | LATITUD   | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                               |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Construir nuevas redes de agua entubada | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA | 16.735371 | - 97.033114 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2024                 | \$ 2,000,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 2500 ml | 110 personas  | <b>% de ml de construcción de red de agua potable realizados</b> = (Número de ml de construcción de red de agua potable realizados*100)/Número de ml de construcción de red de agua potable programados |
| Loma Larga               | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada  | AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA  | 16.641562 | - 97.028762 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2024                 | \$ 2,000,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 1000 ml | 60 personas   | <b>% de ml de ampliación de red de agua potable realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red de agua potable realizados*100)/Número de ml de ampliación de red de agua potable programados       |

| TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO |                                                                                     |                                                                                  |                                                                                            |                                         |                                                                                                                                |            |             |                                                                                |                      |                 |                                 |        |               |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------------------|--------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                | PROBLEMA                                                                            | OBJETIVO                                                                         | ESTRATEGIA                                                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                         | PROYECTO                                                                                                                       | LATITUD    | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                                                                        |
| Rincón Hacienda Vieja    | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada  | SE PARTICULAR 15 KVA PARA POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL RINCÓN HACIENDA VIEJA, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXIO. | 16.613391° | -97.023874° | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$ 80,000.00    | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 Pza  | 90 personas   | % de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable instalados = (Número de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable instalados*100)/Número de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable programados                   |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Construir nuevas redes de agua entubada | CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA LACHIXIO                        | 16.727435  | -97.031601  | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$ 1,200,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 800 ml | 60 personas   | % de ml de construcción de línea de conducción de agua potable realizados = (Número de ml de construcción de línea de conducción de agua potable realizados*100)/Número de ml de construcción de línea de conducción de agua potable programados |

| TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO |                                                                                     |                                                                                  |                                                                                            |                                         |                                                                                                                                        |           |            |                                                                                |                      |                 |                                 |        |               |                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------------------|--------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                | PROBLEMA                                                                            | OBJETIVO                                                                         | ESTRATEGIA                                                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                         | PROYECTO                                                                                                                               | LATITUD   | LONGITUD   | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                                                             |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Construir nuevas redes de agua entubada | CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA LACHIXIO                                                       | 16.727435 | -97.031601 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$ 1,200,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 800 ml | 200 personas  | <b>% de ml de construcción del sistema de agua potable realizados</b> = (Número de ml de construcción del sistema de agua potable realizados*100)/Número de ml de construcción del sistema de agua potable programados                |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada  | SE PARTICULAR 15 KVA PARA CARCAMO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LACHIXIO, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXIO | 16.727435 | -97.031601 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023                 | \$ 80,000.00    | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 Pza  | 120 personas  | <b>% de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable instalados</b> = (Número de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable instalados*100)/Número de SE particulares de 15 kva para pozo de agua potable programados |

| TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO |                                                                                     |                                                                                  |                                                                                            |                                                       |                                                                        |           |             |                                                                                |                      |                 |                                 |                      |               |                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------------------|----------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                | PROBLEMA                                                                            | OBJETIVO                                                                         | ESTRATEGIA                                                                                 | LÍNEA DE ACCIÓN                                       | PROYECTO                                                               | LATITUD   | LONGITUD    | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO           | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META                 | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                            |
| Loma Larga               | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Construir nuevas redes de agua entubada               | AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA  | 16.641562 | - 97.028762 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2024                 | \$ 2,000,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1000 ml              | 60 personas   | <b>% de ml de ampliación de red de agua potable realizados</b> = (Número de ml de ampliación de red de agua potable realizados*100)/Número de ml de ampliación de red de agua potable programados    |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Rehabilitar las redes de agua entubada                | LIMPIEZA DE LOS TANQUES DE AGUA                                        | 16.727882 | - 97.019628 | REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE AGUA POTABLE, DIRECTOR GENERAL DE AGUA BIENESTAR | 2023-2025            | \$ 10,000.00    | TEQUIO RAMO 28                  | 3 TEQUIOS            | 800 personas  | <b>% de tequios para limpieza de tanques de agua realizados</b> = (número de tequios para limpieza de tanques de agua realizados*100)/número de tequios para limpieza de tanques de agua programados |
| Santa María Lachixío     | Las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes | Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en las localidades | Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio | Fortalecer sistemas alternativos de drenaje sanitario | CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LAS TRES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO | 17.531166 | - 96.829931 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR                       | 2023-2025            | \$ 4,000,000.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 100 BAÑOS ECOLÓGICOS | 400 personas  | <b>% de baños ecológicos construidos</b> = (Número de baños ecológicos construidos*100)/Número de baños ecológicos programados                                                                       |

| TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS |                                                                         |                                                                                                              |                                                                               |                                                                                |                                                                |             |              |                                                         |                      |               |                                                                             |        |               |                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------|--------------|---------------------------------------------------------|----------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                  | PROBLEMA                                                                | OBJETIVO                                                                                                     | ESTRATEGIA                                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                | PROYECTO                                                       | LATITUD     | LONGITUD     | ACTORES INVOLUCRADOS                                    | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO         | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                                                    | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                         |
| Loma Larga                 | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Modernizar los caminos rurales a agencia de policía y rancherías del municipio | MEJORAMIENTO DEL CAMINO LOMA LARGA - SANTA MARÍA LACHIXIO      | 16.727 882  | - 97.0196 28 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2023                 | \$ 500,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 ml | 1679 personas | <b>% de ml de mejoramiento de camino rural realizados</b> = (Número de ml de mejoramiento de camino rural realizados*100) / Número de ml de mejoramiento de camino rural programados              |
| Santa María Lachixío       | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Mejorar caminos de terracería con obras complementarias                        | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE VICENTE GUERRERO | 16.728 327, | - 97.0258 92 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2024                 | \$ 400,000.00 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL                                   | 5 ml   | 72 personas   | <b>% de ml de construcción de puente vehicular realizados</b> = (Número de ml de construcción de puente vehicular realizados *100) / Número de ml de construcción de puente vehicular programados |

| TEMA:                | CAMINOS Y CARRETERAS                                                    |                                                                                                              |                                                                               |                                                                      |                                                                                 |            |              |                                                         |                        |                |                                            |       |                |                                                                                                                                                                                            |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|---------------------------------------------------------|------------------------|----------------|--------------------------------------------|-------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALI DAD           | PROBL EMA                                                               | OBJETIV O                                                                                                    | ESTRATEGIA                                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN                                                      | PROYECTO                                                                        | LATIT UD   | LONGI TUD    | ACTORES INVOLUCR ADOS                                   | PERIOD O DE EJECUC IÓN | COSTO          | FUENTE DE FINANCIAMI ENTO                  | META  | BENEFICIA RIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                  |
| Santa María Lachixío | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Mejorar caminos de terracería con obras complementarias              | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO SANTA MARIA LACHIXIO - CUYACHILA | 16.742 822 | - 97.0318 75 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2024- 2025             | \$ 400,000. 00 | FONDO DE INFRAESTRUC TURA SOCIAL MUNICIPAL | 5 ml  | 45 personas    | % de ml de construcción de puente vehicular realizados = (Número de ml de construcción de puente vehicular realizados *100) / Número de ml de construcción de puente vehicular programados |
| Loma Larga           | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Mantener en buenas condiciones de tránsito la red de caminos rurales | MANTENIMIE NTO DEL CAMINO VELAZQUEZ – LOMA LARGA                                | 16.639 735 | - 97.0298 98 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2024- 2025             | \$ 600,000. 00 | FONDO DE INFRAESTRUC TURA SOCIAL MUNICIPAL | 15 km | 100 personas   | % de km de mantenimiento de camino rural realizado = (Número de km de mantenimiento de camino rural realizados*100) / Número de km de mantenimiento de camino rural programados            |

| TEMA:                 | CAMINOS Y CARRETERAS                                                    |                                                                                                              |                                                                               |                                                                                |                                                                   |            |              |                                                         |                        |                  |                                                                              |       |                |                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------|--------------|---------------------------------------------------------|------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALI DAD            | PROBL EMA                                                               | OBJETIV O                                                                                                    | ESTRATEGIA                                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                | PROYECTO                                                          | LATIT UD   | LONGI TUD    | ACTORES INVOLUCR ADOS                                   | PERIOD O DE EJECUC IÓN | COSTO            | FUENTE DE FINANCIAMI ENTO                                                    | META  | BENEFICIA RIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                       |
| Santa María Lachixío  | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Mantener en buenas condiciones de tránsito la red de caminos rurales           | MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LACHIXIO  | 16.727 654 | - 97.0196 08 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2024-2025              | \$ 600,000. 00   | FONDO DE INFRAESTRUC TURA SOCIAL MUNICIPAL                                   | 15 km | 1679 personas  | % de km de mantenimiento de camino rural realizado = (Número de km de mantenimiento de camino rural realizados*100) / Número de km de mantenimiento de camino rural programados |
| Santa María Lachixío  | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Modernizar los caminos rurales a agencia de policía y rancherías del municipio | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SANTA MARÍA LACHIXO - CUYACHILA           | 16.742 822 | - 97.0318 75 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2024-2025              | \$ 8,000,00 0.00 | FONDO DE INFRAESTRUC TURA SOCIAL MUNICIPAL y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 10 km | 1679 personas  | % de km de construcción de camino rural realizados = (Número de km de construcción de camino rural realizados*100)/ Número de km de construcción de camino rural programados    |
| Rincón Hacienda Vieja | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Mantener en buenas condiciones de tránsito la red de caminos rurales           | MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE RINCÓN HACIENDA VIEJA | 16.638 993 | - 97.0028 14 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2024-2025              | \$ 600,000. 00   | FONDO DE INFRAESTRUC TURA SOCIAL MUNICIPAL                                   | 9 km  | 350 personas   | % de km de mantenimiento de camino rural realizado = (Número de km de mantenimiento de camino rural realizados*100) / Número de km de mantenimiento de camino rural programados |

| TEMA:                | CAMINOS Y CARRETERAS                                                    |                                                                                                              |                                                                               |                                                                      |                                                             |            |              |                                                         |                        |                  |                                  |                               |                |                                                                                                                                                                                             |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------|--------------|---------------------------------------------------------|------------------------|------------------|----------------------------------|-------------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALI DAD           | PROBL EMA                                                               | OBJETIV O                                                                                                    | ESTRATEGIA                                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN                                                      | PROYECTO                                                    | LATIT UD   | LONGI TUD    | ACTORES INVOLUCR ADOS                                   | PERIOD O DE EJECUC IÓN | COSTO            | FUENTE DE FINANCIAMI ENTO        | META                          | BENEFICIA RIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                                   |
| Santa María Lachixío | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Mantener en buenas condiciones de tránsito la red de caminos rurales | LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXIO | 16.727 882 | - 97.0196 28 | REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR | 2024- 2025             | \$ 10,000.0 0    | TEQUIO RAMO 28                   | 3 INTERVENCIO NES DE LIMPIEZA | 1679 personas  | % de intervenciones para limpieza de cunetas realizadas = (número de intervenciones para limpieza de cunetas realizadas*100)/ número de intervenciones para limpieza de cunetas programadas |
| Santa María Lachixío | La red de caminos rurales se encuentra en mal estado y no es sostenible | Fortalecer la infraestructura vial de acceso a la agencia y rancherías del municipio de Santa María Lachixío | Mejorar la red de caminos rurales del municipio con enfoque de sostenibilidad | Mantener en buenas condiciones de tránsito la red de caminos rurales | ADQUISICIÓN DE RETROEXCAV ADORA                             | 16.727 882 | - 97.0196 28 | PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DE SINFRABIEN          | 2025                   | \$ 2,500,00 0.00 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIE NTO | 1 RETROEXCAV ADORA            | 1679 personas  | % de retroexcavador a adquiridas = (número de retroexcavadoras adquiridas*100) /número de retroexcavadoras programados                                                                      |

## **6.6 EJES TRANSVERSALES**

**EJE TRANSVERSAL 1: "NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**

**EJE TRANSVERSAL 2: "IGUALDAD DE GÉNERO"**

**EJE TRANSVERSAL 3: "INTERCULTURALIDAD"**

**EJE TRANSVERSAL 4: "DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO"**

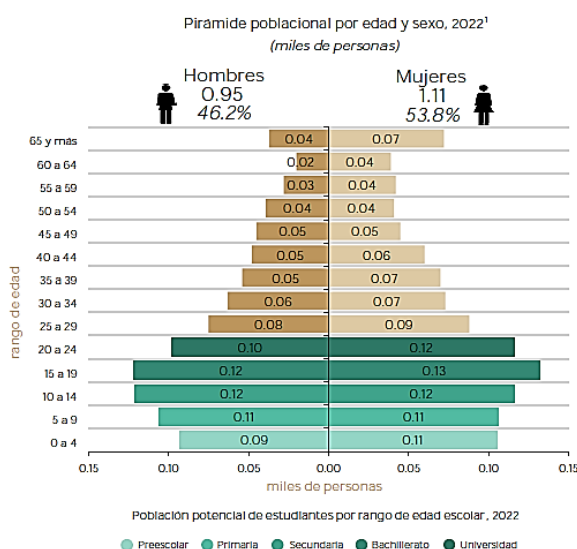
## EJE TRANSVERSAL 1: "NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

### Diagnóstico general

Los niños, niñas y adolescentes de Santa María Lachixío son uno de los motivos principales de las acciones que se emprenden en los gobiernos municipales, se busca generar las condiciones que motiven a los niños amar a su tierra y generar el anhelo de permanecer y establecer sus vidas adultas en el territorio, para ello deberán contar con las condiciones que les permitan acceder a una vida con dignidad desde su infancia hasta que se conviertan en ciudadanos.

### Población infantil

La pirámide poblacional indica que una de las poblaciones de mayor tamaño en el municipio comprende las edades de 0 a 19 años.



Fuente: Ficha Bienestar, 2023

| Sexo    | Grupos quinquenales de edad | Población |
|---------|-----------------------------|-----------|
| Total   | Total                       | 531       |
|         | 00-04 años                  | 166       |
|         | 05-09 años                  | 178       |
|         | 10-14 años                  | 187       |
| Hombres | Total                       | 247       |
|         | 00-04 años                  | 78        |
|         | 05-09 años                  | 85        |
|         | 10-14 años                  | 84        |
| Mujeres | Total                       | 284       |
|         | 00-04 años                  | 88        |
|         | 05-09 años                  | 93        |
|         | 10-14 años                  | 103       |

Fuente: INEGI, 2020

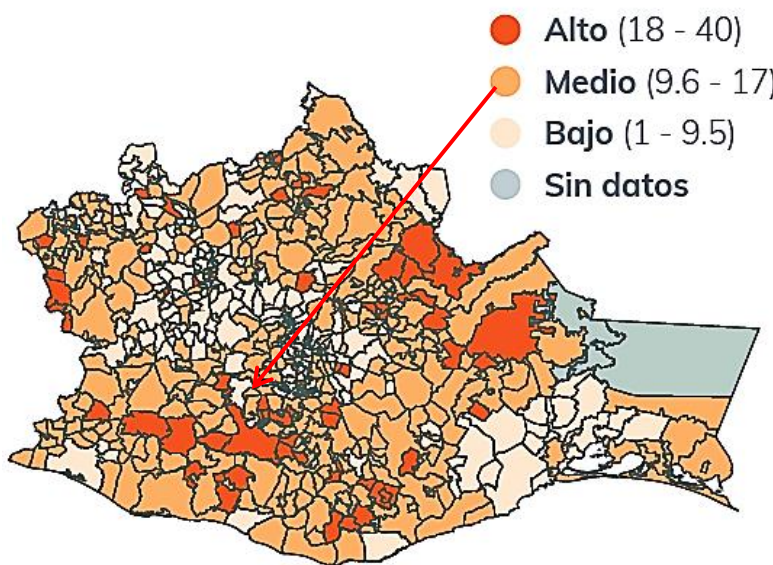
La población de 0 a 14 años representa el **31.6%** de la población total (531 personas) de los cuales 46.5% son hombres y 53.5% son mujeres.

Se observa que **una tercera** parte de la población total corresponde a niñas, niños y adolescentes, los que requieren especial atención por ser uno de los sectores más vulnerables.

## Trabajo infantil

Según el Mapa de Riesgo de Trabajo Infantil en el estado de Oaxaca, elaborado con base en el Módulo de Trabajo Infantil 2015 de la ENOE, STPS-INEGI, el municipio presenta un riesgo **medio** de ocupación infantil no permitida.

Esto quiere decir que en el municipio existen entre **10 y 17** menores de edad que desempeñan trabajos no permitidos, por lo que la actual autoridad tendrá que atender el empleo infantil que atropella los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes. Este empleo en la infancia está dado en actividades elementales y de apoyo, engloba a ayudantes en actividades agropecuarias y servicios, auxiliando en actividades sencillas y rutinarias pero que implican esfuerzo físico.



Fuente: Mapa de Riesgo de Trabajo Infantil, 2015

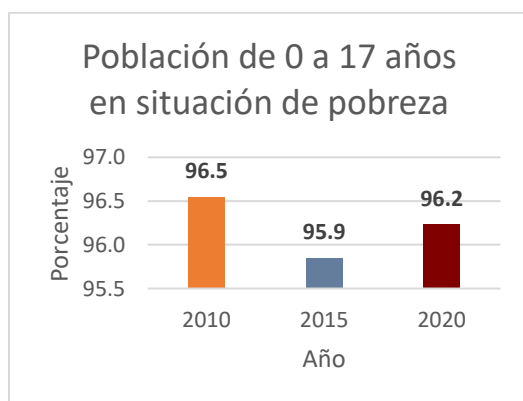
En la mesa de participación democrática los comentarios estuvieron en torno a que debido a que los porcentajes de carencia social recaen en la población de 0 a 19 años y el hecho de que la población infantil tenga limitado acceso a infraestructura de calidad, favorece el riesgo medio de

trabajo infantil no permitido y en general menor calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. Por lo cual, se deberán atender las causas estructurales (educación, pobreza, alimentación, salud, vivienda) las cuales posibilitan la existencia del trabajo infantil y adolescente.

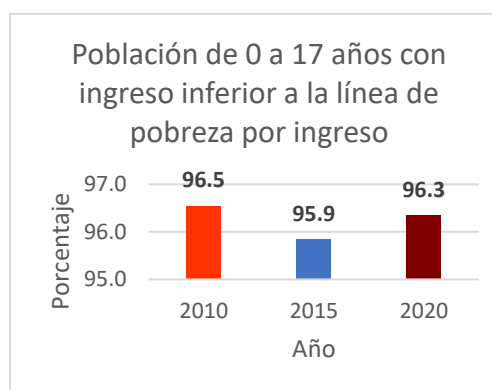
### Pobreza en la infancia

Los indicadores de carencia social inciden directamente en el grupo poblacional de niñas, niños y adolescentes.

Estadísticas del CONEVAL señalan que de los **643** habitantes de 0 a 17 años que vivían en el municipio de Santa María Lachixío en 2020, el **96.2%** (**9** de cada 10) se encontraban en pobreza, este porcentaje muy similar al porcentaje global municipal (94.5%).



Fuente: CONEVAL, 2020

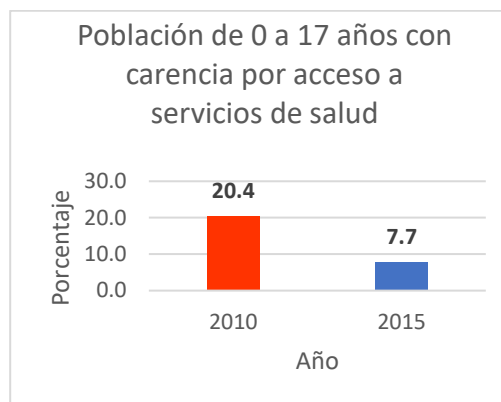


Fuente: CONEVAL, 2020

Los porcentajes de pobreza continúan muy altos, en un periodo de 10 años no ha disminuido el valor de que **9 de cada 10** niños, niñas y adolescentes se encuentran en pobreza y con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso.

## Salud infantil

El CONEVAL señala que en 2015 el **7.7%** de la población de 0 a 17 años presentaba carencia por acceso a servicios de salud, observándose una importante disminución en referencia al año 2010, pasando prácticamente de **2** a **1** de cada 10 personas con la carencia.



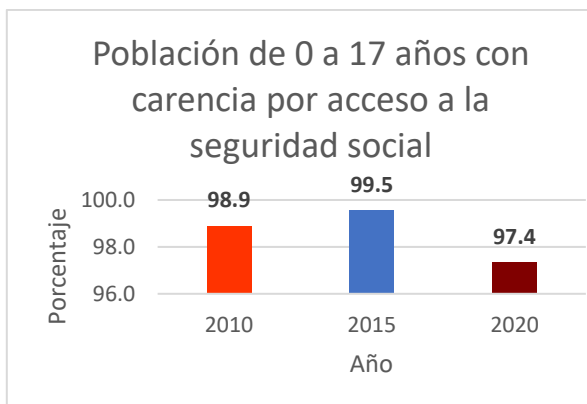
Fuente: CONEVAL, 2020

Siendo el porcentaje municipal de **6.89%** de la población total con carencia por acceso a servicios de salud, se observa que es mayor en la población infantil.

Por otra parte, las estadísticas oficiales (INEGI, 2020), indican que el **9.3%** de la población de 0 a 17 años (**60** personas) se encuentran sin afiliación a servicios de salud, en otras palabras **1 de cada 10** niños, niñas y adolescentes no cuentan con inscripción a algún sistema de seguridad social.

Las estadísticas anteriores contrastan con las de carencia por acceso a la seguridad social, pues la misma fuente indica que para 2020 el **97.4%** de la población de 0 a 17 años presenta dicha carencia, es decir prácticamente la **totalidad** de los niños, niñas y

adolescentes **no acceden** al conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, situación que se ha mantenido durante los últimos 10 años.



Fuente: CONEVAL, 2020

Además, este porcentaje es mayor al global municipal (**91.3%** de la población total con carencia) por lo cual el rezago es mayor en la infancia del municipio.

Un elemento de análisis lo constituye el número de matrimonios en adolescentes, el INEGI registra para 2020 la existencia de **7** mujeres de casadas o en unión libre de 12 a 17 años, lo que representa el **5.6%** de las mujeres en ese rango de edad (126 personas).

## Educación

Las estadísticas del INEGI 2020 señalan que:

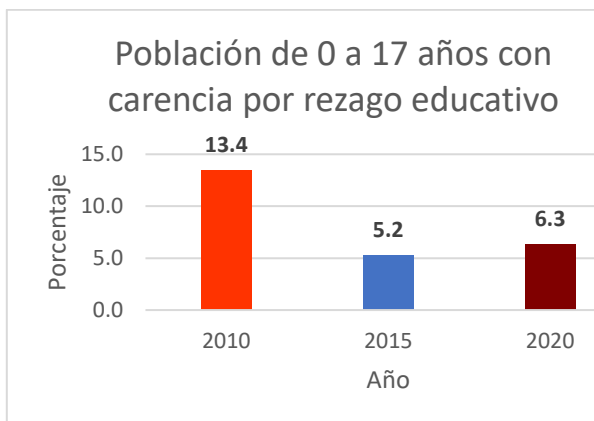
De las **561** personas de 3 a 17 años, el **11.4%** no asiste a la escuela (1 de cada 10), **64** niñas, niños y adolescentes.

De las **111** personas de 3 a 5 años, el **13.5%** no asiste a la escuela (1 de cada 10), **15** niñas, niños y adolescentes.

De las **122** personas de 15 a 17 años, el **24.6%** no asiste a la escuela (**2** de cada 10), **30** adolescentes.

La inasistencia a la escuela es mayor en los adolescentes, pues **2 de cada 10** adolescentes que deberían asistir al nivel medio superior no lo hacen.

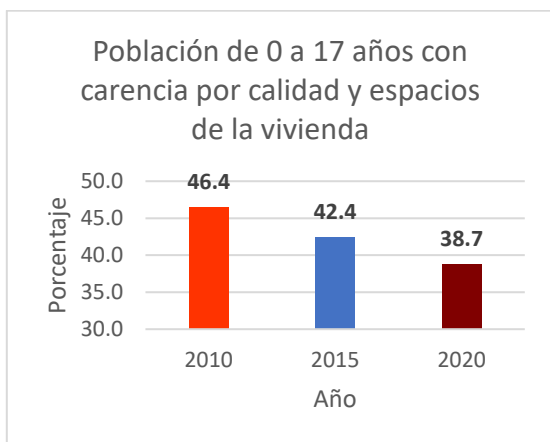
Las estadísticas anteriores resultan en que para 2020 (CONEVAL) el **6.3%** de la población de 0 a 17 años presenten rezago educativo, lo que representa **41** personas.



Fuente: CONEVAL, 2020

Este valor tuvo una disminución en un 8.2% del 2010 a 2015; sin embargo, de ese año a 2020 volvió a tener un repunte, favorecido por la crisis que trajo consigo la pandemia por COVID 19, por lo cual se debe continuar en los esfuerzos por atacar las causas de la inasistencia y deserción escolar, para así lograr que todos los niños, niñas y adolescentes concluyan satisfactoriamente la educación básica.

## Población infantil y su vivienda

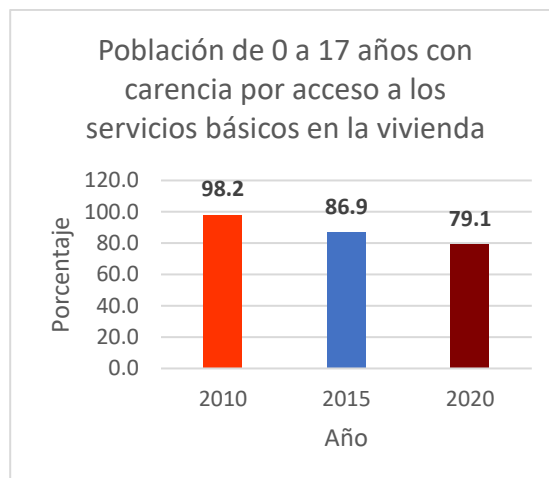


Fuente: CONEVAL, 2020

A pesar de que el CONEVAL indica que de 2010 a 2020 la carencia por calidad y espacios en la vivienda en la población infantil ha disminuido, prácticamente continúa el dato duro de que **4 de cada 10** personas de 0 a 17 años presentan dicha carencia (**38.7%** o **249** niñas, niños y adolescentes).

El porcentaje de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda es mayor, pues el CONEVAL indica que la presenta el **79.1%** de la población de 0 a 17 años, es decir, prácticamente **8 de cada 10** niños, niñas y adolescentes viven en viviendas con carencia en uno o más servicios básicos.

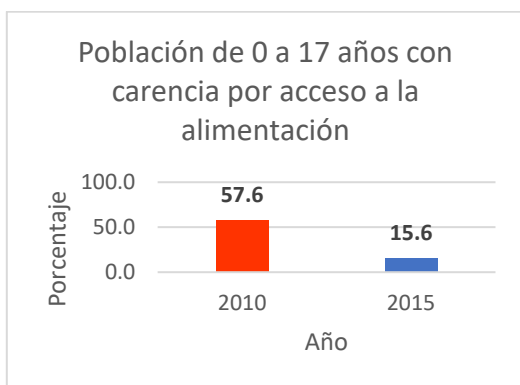
Este porcentaje ha disminuido en un periodo de 10 años, pues en 2010 el CONEVAL indica que el **98.2%** de las personas de 0 a 17 años presentaba carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.



Fuente: CONEVAL, 2020

### Carencia alimentaria en la infancia

Los registros del CONEVAL indican que el 15.6% de la población de 0 a 17 años presentan carencia por acceso a la alimentación (**100** personas), acercándose a **2 de cada 10** niños, niñas y adolescentes.



Fuente: CONEVAL, 2020

Por lo cual, se observa una disminución importante comparado con el año 2010, pasando de **6 a 2** de cada 10 personas con dicha carencia, lo cual indica que si es posible disminuir la brecha de desigualdad en el sector infantil de la población.

El porcentaje para 2020 de la población total con carencia alimentaria en el municipio es del **10.5%** (**177** personas).

## Población infantil indígena

Las estadísticas del INEGI 2020, indican que de los 561 habitantes de 3 a 17 años **462** son hablantes de lengua indígena, representando el **82%** de la población de dicho rango de edad. El hecho de que **8 de cada 10** niños, niñas y adolescentes conserva su lengua materna, incide en el mantenimiento y preservación de su cultura y saberes ancestrales.

## Derechos de las infancias

A nivel mundial la referencia en la defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes es la *Convención sobre los Derechos del Niño*, aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es de carácter obligatorio para México pues fue uno de los Estados firmantes. Por lo tanto es obligación del gobierno municipal adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la Convención.

En las mesas temáticas de participación democrática se reconoció que la población infantil se encuentra en vulnerabilidad ante las condiciones de pobreza. Estableciendo la prioridad que deben representar los niños, niñas

y adolescentes en la búsqueda del desarrollo, pues **no habrá bienestar** cuando un solo niño, niña o adolescente viva con alguna carencia social.

## Problema identificado

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son vulnerados en el municipio de Santa María Lachixío

## Objetivo, estrategias y líneas de acción

**Objetivo estratégico:** Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el territorio municipal. Contribuye a los ODS 1,3,4,5,10 y 11

| Eje estratégico                                                              | Estrategia niñas, niños y adolescentes                                                                                  | Líneas de acción niñas, niños y adolescentes                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EJE 1. Santa María Lachixío con Bienestar                                    | Fortalecer el bienestar de los niños, niñas y adolescentes                                                              | Promover la mejora del acceso a servicios de educación, salud y seguridad social para niñas, niños y adolescentes                                    |
| EJE 2. Santa María Lachixío Honesto, Cercano y Transparente                  | Fortalecer la estructura municipal para asegurar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. | Establecer mecanismos de participación efectiva y diálogo permanente para niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con los lineamientos en la materia |
| EJE 3. Santa María Lachixío con Seguridad y Justicia                         | Promover la protección, seguridad y justicia de las niñas, niños y adolescentes                                         | Promover y prevenir la violencia en los entornos, escolar, familiar y comunitario                                                                    |
| EJE 4. Santa María Lachixío Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico | Proteger contra la explotación del trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes                                      | Implementar campañas de sensibilización y concientización social de los efectos negativos del trabajo infantil                                       |
| EJE 5. Santa María Lachixío con Infraestructura y Servicios Públicos         | Garantizar el acceso a infraestructura pública de calidad a los niños, niñas y adolescentes                             | Construir infraestructura pública considerando los derechos de las niñas niños y adolescentes                                                        |

## EJE TRANSVERSAL 2: "IGUALDAD DE GÉNERO"

### Diagnóstico general

Santa María Lachixío se suma a la búsqueda de equidad de género en el acceso al desarrollo comunitario y oportunidades de desarrollo humano. Una forma de observar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres son las estadísticas oficiales.

La igualdad de género, para UNICEF, **significa** que mujeres hombres deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.

### Aspectos demográficos

De acuerdo con el INEGI (Censo 2020) en Santa María Lachixío el **54.7%** de la población son mujeres, es decir **923** personas, de las cuales el 59% están en el rango de edad de 0 a 29 años. El **90.6%** de las mujeres de 3 años o más son hablantes de lengua indígena, por lo tanto sólo el 0.4% de las mujeres son monolingües.

Datos del CONEVAL del 2020 indican que de las 923 mujeres el **94.2%** se encuentra en pobreza, es decir **870** personas. Así también el **94.4%** presentan ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

### Salud

Las mujeres con carencia por acceso a la seguridad social ascienden a **833** personas, representando el **90.2%** del total de la población femenina. En

tanto que para 2015 el CONEVAL registra a **53** mujeres con carencia por acceso a los servicios de salud, es decir el **5.2%** de las mujeres del municipio.

La vulnerabilidad de la mujer se incrementa cuando desde muy jóvenes adquieren responsabilidad de un nuevo ser, en Santa María Lachixío para 2020 el INEGI registró **5** mujeres de 12 a 17 años con hijos, lo que representa el **4%** de la población en ese rango de edad (126 mujeres), las cuales deberán ser de especial atención para el gobierno municipal.

## Educación

El grado promedio de educación en la población femenina es de **6.02** y en los hombres es de 7.35 (INEGI, 2020), representando una brecha de desigualdad de 1.33 grados educativos en contra de las mujeres, lo que indica que las mujeres se enfrentan a mayores retos para incorporarse y mantenerse en la escuela, sobre todo después de la primaria y en los niveles medio superior y superior. A nivel estatal las mujeres registran un grado promedio de educación de 7.9 por lo que, haciendo un comparativo, se tiene una brecha de desigualdad de **1.88**, prácticamente 2 grados educativos por debajo para las mujeres del municipio.

| Grado promedio de escolaridad en población femenina | Grado promedio de escolaridad en población masculina |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|

6.02

7.35

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020

En el Atlas de Género Oaxaca (con datos del INEGI, 2020) resalta que de las 251 personas sin escolaridad el

**72.1%** son mujeres, es decir **2.5 veces más** en comparación con los hombres.

| Sexo           | Sin escolaridad | Básica     | Media superior <sup>1</sup> | Superior <sup>2</sup> | Analfabetismo |
|----------------|-----------------|------------|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| Total          | 251             | 1,068      | 231                         | 32                    | 264           |
| <b>Mujeres</b> | <b>181</b>      | <b>558</b> | <b>112</b>                  | <b>17</b>             | <b>65</b>     |
| Hombres        | 70              | 510        | 119                         | 15                    | 199           |

1. Incluye estudios de Normal Básica.

2. Incluye estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada y posgrado.

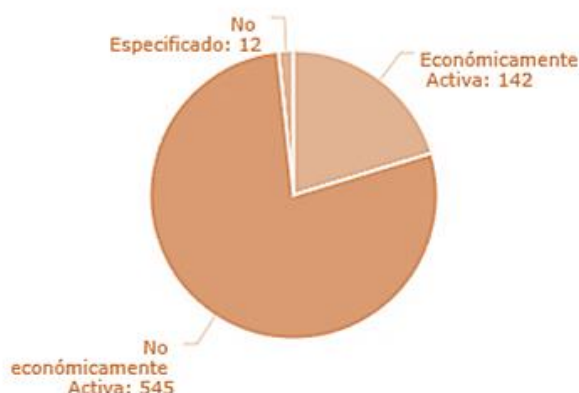
Fuente: Atlas de Género Oaxaca, con datos de INEGI 2020

Sin embargo, en analfabetismo la población femenina presenta menor porcentaje que los hombres, **24.6%** y 75.4% respectivamente.

## Economía

En las estadísticas del Atlas de Género Oaxaca (con datos del INEGI, 2020) se observa la gran diferencia en desarrollo económico entre hombres y mujeres registrada como **población económicamente activa**.

Mujeres



Sólo **142** mujeres de las 699 de 12 años y más se registran como económicamente activas (**20.3%**), es decir **2 de cada 10** mujeres realizan actividad económica.

Hombres



Mientras que en los hombres el porcentaje asciende a **59.4%** del total de población masculina de 12 años y más, es decir **6 de cada 10** realizan actividad económica.

Hombres

Fuente: Atlas de Género Oaxaca, con datos de INEGI 2020

Esta diferencia es **3 veces más** en los hombres en cuanto a población económicamente activa con relación a las mujeres.

La razón se desprende de la estadística de población de 12 años y más dedicada al hogar en donde las mujeres tienen predominio, dichas actividades del hogar son catalogadas como **no generadoras de ingreso**, a pesar de la alta demanda de energía y tiempo que requiere de las mujeres.

| Categoría            | Mujeres | Hombres |
|----------------------|---------|---------|
| Quehaceres del hogar | 365     | 14      |

Fuente: Atlas de Género Oaxaca, con datos de INEGI 2020

Sólo el **2.5%** de los hombres de 12 años y más se dedican a realizar quehaceres del hogar (14 personas). Mientras que en las mujeres el porcentaje es de **52.2%**, es decir 365 personas (5 de cada 10).

Esta situación de vulnerabilidad se refuerza con los indicadores del CONEVAL respecto a ingresos, registrando para 2020 a **871** de 930 mujeres económicamente activas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, representando el **94.4%** de dicho sector, prácticamente **9 de cada 10** mujeres se encuentran en vulnerabilidad por ingresos.

## Participación política

Actualmente en el H. Ayuntamiento se cuenta con la titularidad femenina en **4 regidurías**: Hacienda, Educación, Salud y Agua potable. Es decir **4 de 9** cargos titulares son ocupados por mujeres. Ello es un avance en la equidad en la toma de decisiones, sin embargo, aún se requiere mayor impulso para prevenir violencia política por razón de género y para que el papel de las mujeres sea considerado a la par que la de los hombres, hasta lograr el nombramiento de una mujer en el puesto más alto de la administración municipal.

En cuanto a la participación de la mujer en los foros de toma de decisiones, se destaca los registros de asistencia como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, (CDSM) en donde los registros del INPLAN (2020-2023) indican que en

general sólo **3 de cada 10** participantes en la integración del CDSM y priorización de obras son mujeres. Por lo cual, aún falta mucho por hacer para el involucramiento equitativo de la mujer.

| Año  | Actividad    | Hombres | Mujeres | % de participación de la mujer en relación con el hombre |
|------|--------------|---------|---------|----------------------------------------------------------|
| 2020 | Integración  | 23      | 11      | 32.4                                                     |
|      | Priorización | 23      | 11      | 32.4                                                     |
| 2023 | Integración  | 23      | 10      | 30.3                                                     |
|      | Priorización | 23      | 10      | 30.3                                                     |

Se ha mantenido del 2020 al 2023 el número de mujeres que participan en este foro de toma de decisiones, siendo mucho **más baja** que la de los hombres, por lo cual aún hay una brecha por superar.

Fuente: Actas de integración y priorización, 2020 y 2023

## Seguridad y justicia

Los principales delitos que se presentan en las localidades de Santa María Lachixío es el de violencia doméstica, en ellos el Síndico Municipal indica que son las mujeres las principales víctimas, estimando que es así en 9 de cada 10 casos, por lo cual las mujeres experimentan algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de la vida.

El gobierno municipal debe reforzar la aplicación de lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, especialmente en su artículo 23 que señala los objetivos a seguir para no presentar Alerta de Violencia de Género.

En las **mesas de participación democrática**, se contó con la participación de mujeres que coincidieron en el diagnóstico de la existencia de una brecha grande principalmente en dos aspectos: **a)** Acceso a toma de decisiones en el ámbito político y comunitario, y **b)** Valoración económica de las actividades realizadas por las mujeres.

Generando la necesidad de mejores oportunidades de desarrollo económico para las mujeres y participación de los hombres en las actividades del hogar, para lograr un verdadero desarrollo con igualdad.

### Problema identificado

La igualdad de género entre las mujeres y los hombres en el municipio de Santa María Lachixío aún es incipiente

### Objetivo, estrategias y líneas de acción

**Objetivo estratégico:** Contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres del municipio de Santa María Lachixío. **Contribución a los ODS 1, 4, 5, 8, 10**

| Eje estratégico                                             | Estrategia equidad                                                                                                           | Líneas de acción equidad                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EJE 1. Santa María Lachixío con Bienestar                   | Promover el acceso a la salud y educación inclusiva y de calidad con perspectiva de género y énfasis hacia mujeres indígenas | Promover en los procesos educativos la transversalidad con perspectiva de género y los derechos de las mujeres con pertinencia cultural         |
| EJE 2. Santa María Lachixío Honesto, Cercano y Transparente | Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en el gobierno municipal                                  | Asegurar la participación de las mujeres fortaleciendo sus liderazgos en el ámbito político y público, prioritariamente la de mujeres indígenas |

| Eje estratégico                                                              | Estrategia equidad                                                                                              | Líneas de acción equidad                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EJE 3. Santa María Lachixío con Seguridad y Justicia                         | Impulsar la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad en los procesos de acceso a la justicia | Establecer acuerdos con las instancias responsables de la seguridad, procuración y administración de justicia                  |
| EJE 4. Santa María Lachixío Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico | Impulsar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral.                                    | Promover el otorgamiento de créditos, financiamientos y/o subsidios para mujeres productoras, con enfoque a personas indígenas |
| EJE 5. Santa María Lachixío con Infraestructura y Servicios Públicos         | Desarrollar infraestructura y servicios públicos atendiendo necesidades de las mujeres                          | Fortalecer planeación de infraestructura considerando principios de equidad                                                    |

## EJE TRANSVERSAL 3: "INTERCULTURALIDAD"

### Diagnóstico general

La interculturalidad es un proyecto político, social, cultural y consciente, en proceso de construcción, que pretende visibilizar los distintos pueblos y sus saberes como legítimos todos. Esta perspectiva busca que los pueblos preserven su identidad y al mismo tiempo se integren en condiciones de igualdad y con autonomía para lograr la prosperidad y el bienestar que merecen, con estricto apego al marco normativo vigente.

El municipio de Santa María Lachixío se clasificó como tipo **A**, es decir con más del 70% de población indígena, por la Comisión para el Desarrollo de los

Pueblos Indígenas en su publicación: *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2015.*

Para 2020, el Censo de población y vivienda realizado por el INEGI, indica que:

| Sexo         | Población de 3 años y más | Condición de autoadscripción indígena |                          |
|--------------|---------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
|              |                           | Se considera indígena                 | No se considera indígena |
| <b>Total</b> | <b>1 558</b>              | <b>97.69</b>                          | <b>2.31</b>              |
| Hombres      | 700                       | 98.29                                 | 1.71                     |
| Mujeres      | 858                       | 97.20                                 | 2.80                     |

Fuente: Tabulados básicos, INEGI 2020

El **97.6%** de la población de 3 años y más se autodescribe como indígena,

es decir **1,522** personas, principalmente de la cultura zapoteca.

Existen **36** personas que no se consideran indígenas, siendo el **2.3%** de la población de 3 años y más.

La misma fuente indica que el **90.3%** es hablante de lengua indígena (**9 de cada 10**).

| ETNICIDAD                                                                       |         |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Población que habla lengua indígena <sup>1</sup>                                | 90.30 % |
| Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena <sup>1</sup> | 8.03 %  |
| Lenguas indígenas más frecuentes                                                |         |
| Zapoteco                                                                        | 99.4 %  |
| Mixteco                                                                         | 0.3 %   |
| Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente                | 0.77 %  |

<sup>1</sup> De 3 años y más.

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

| Sexo         | Población de 3 años y más que no habla lengua indígena | Condición de comprensión de lengua indígena |                             |
|--------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------|
|              |                                                        | Entiende lengua indígena                    | No entiende lengua indígena |
| <b>Total</b> | <b>129</b>                                             | <b>55.04</b>                                | <b>44.96</b>                |
| Hombres      | 55                                                     | 56.36                                       | 43.64                       |
| Mujeres      | 74                                                     | 54.05                                       | 45.95                       |

Fuente: Tabulados básicos, INEGI 2020

Aún existen personas adultas mayores que sólo hablan lengua indígena y no el español, siendo el **8%** del total de 3 años y más, es decir **125** personas, las cuales deben ser incluidas en los procesos de desarrollo comunitario, pues nadie debe quedar fuera. De las **129** personas que no hablan la lengua indígena el **45%** (**4 de cada 10**) ya no la entienden. El municipio de Santa María Lachixío se considera afortunado al preservar su lengua materna, pues con ello va implícita las costumbres y tradiciones milenarias.

En las mesas temáticas de participación democrática se mencionó que la comunidad no se debe confiar en que así será solo por inercia, por el contrario se debe continuar promoviendo su conservación; pues se ha observado limitada difusión de expresiones culturales comunitarias y escasa promoción al interior del municipio sobre la importancia y valor de la cultura zapoteca.

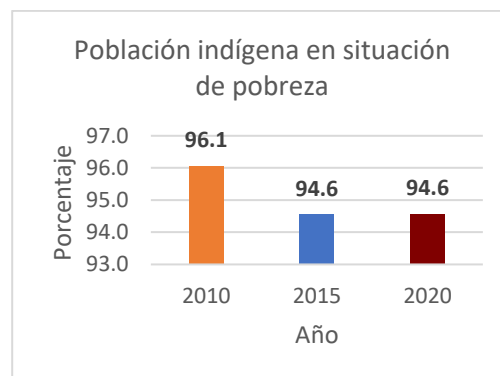
Por ello, se instruye a la autoridad municipal el fortalecer la concientización y valorización de la lengua materna, costumbres y tradiciones, para que se perpetúe de generación en generación la cultura zapoteca, como una forma de promover el *rescate de la identidad cultural*.

Lo anterior ante el riesgo que representa la transculturización o adopción de nuevas formas de pensamiento, influencia de otras culturas a las que se tiene relación por la migración de la población joven, pero también por el acceso a los medios de comunicación, como el internet, cada vez con mayor fuerza, favoreciendo la deficiente conciencia sobre su pérdida de identidad, ello coloca en riesgo la fortaleza comunitaria.

## Pobreza

Siendo que prácticamente la totalidad de la población (**97.6%**) se autodescribe como indígena, en ellos que recaen todas las carencias descritas en los diagnósticos anteriores y por lo tanto se encuentran en condición de pobreza.

El CONEVAL 2020, identifica que de la población indígena total (1,670 personas) el **94.6%** se encuentra en situación de pobreza, es decir **1,579** personas.



Fuente: CONEVAL, 2020

Los valores de los indicadores de pobreza analizados por el CONEVAL, con base en estadísticas del INEGI 2020 son:

| Población indígena total  | Porcentajes de población indígena con carencia          |                      |                                  |                                       |                                                   |
|---------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                           | Con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos | Por rezago educativo | Por acceso a la seguridad social | Por calidad y espacios de la vivienda | Por acceso a los servicios básicos en la vivienda |
| 1,670                     | 94.8                                                    | 31.0                 | 91.3                             | 35.1                                  | 76.7                                              |
| <b>Valores estatales:</b> | 82.8                                                    | 35.2                 | 76.4                             | 31.8                                  | 71.2                                              |

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, CONEVAL, 2020

Las principales **brechas** del municipio con relación al estado de Oaxaca son **14.9%** de población con carencia por acceso a seguridad social; **12%** en población indígena con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos; **5.5%** de población indígena con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y **3.3%** de población indígena con carencia por calidad y espacios en la vivienda.

## Derechos

En el municipio de Santa María Lachixío en general se vulneran los *Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas*, principalmente ante el limitado reconocimiento por

parte de la población de sus propios derechos; es decir, el desconocimiento de dichos derechos implica que no se defiendan y apliquen.

En ese sentido, la autoridad municipal promoverá el cumplimiento de la *Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas*, la cual establece en sus artículos 31 y 32 el respeto y promoción de actos administrativos, civiles o judiciales empleando la lengua materna, para garantizar el acceso efectivo a la petición y a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas.

Así mismo, el gobierno municipal contemplará el conocimiento y apego a los derechos humanos fundamentales de los pueblos indígenas, establecidos en las declaraciones de las Naciones Unidas y en el marco jurídico nacional vigente, sobresaliendo la consulta previa, libre e informada como derecho fundamental para los pueblos y comunidades indígenas.

En el municipio se reconoce el *Derecho a la Libre Determinación, Normas y Practicas Comunitarias*, manteniendo las costumbres organizativas, sociales y culturales transmitidas de generación en generación; sin embargo, existen aún pendientes como el garantizar el derecho de las mujeres a participar en las cuestiones políticas.

Es importante mencionar que en el municipio el municipio no se tiene antecedente de ejercer el *Derecho a la Consulta Libre Previa e Informada de Buena Fe y Culturalmente Adecuada*, aunque todas las decisiones internas se toman en Asamblea comunitaria, no ha existido una consulta externa para preguntar la postura de la comunidad sobre algún tema de interés regional, estatal o nacional.

### **Problema identificado**

En el municipio de Santa María Lachixío se vulneran los derechos fundamentales de la población indígena, por desconocimiento u omisión.

### **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

**Objetivo estratégico:** Contribuir en la preservación de los derechos fundamentales de la población indígena del municipio de Santa María Lachixío para su bienestar y desarrollo. Contribución a los ODS 1, 3, 4, 8, 10, 11

| <b>Eje estratégico</b>                                                       | <b>Estrategia interculturalidad</b>                                                                                          | <b>Líneas de acción interculturalidad</b>                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EJE 1. Santa María Lachixío con Bienestar                                    | Fomentar la participación de la población indígena en disminución de rezagos sociales                                        | Promover los elementos culturales como pilares del desarrollo integral                                      |
| EJE 2. Santa María Lachixío Honesto, Cercano y Transparente                  | Impulsar la atención ciudadana con pertinencia cultural en la administración municipal                                       | Ejercer en la administración municipal el derecho a un trato digno y respetuoso hacia la población indígena |
| EJE 3. Santa María Lachixío con Seguridad y Justicia                         | Contribuir a la protección, seguridad y justicia de las comunidades indígenas del municipio                                  | Fomentar el conocimiento y respeto a los sistemas normativos indígenas del municipio                        |
| EJE 4. Santa María Lachixío Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico | Implementar programas públicos que impulsen el crecimiento y desarrollo económico de las comunidades indígenas del municipio | Fortalecer el empoderamiento económico de la población indígena del territorio municipal                    |
| EJE 5. Santa María Lachixío con Infraestructura y Servicios Públicos         | Generar infraestructura y servicios públicos con principios de interculturalidad                                             | Considerar elementos culturales en el diseño de infraestructura y servicios públicos                        |

## EJE TRANSVERSAL 4: "DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO"

### Diagnóstico general

#### Biodiversidad

En el territorio municipal la vegetación se caracteriza en dos áreas principales: zona de bosque de pino-encino y pastizal inducido para pastoreo.

| <b>Corrientes Perennes:</b> | <b>Vegetación:</b>                  |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Las Huertas y Tinto.        | Bosque (89.55%) y pastizal inducido |
| <b>Intermitente:</b>        | (0.12%)                             |
| Las Huertas.                |                                     |

Fuente: INEGI, 2010

Dentro del bosque se encuentran áreas de mayor a menor grado de conservación, se estima que aún se conserva un área que corresponde al 60% del territorio municipal, ubicada en las zonas montañosas y más alejadas de las zonas urbanas.

Las principales especies arbóreas son: Pino, encino, enebro, cedro; específicamente en especies forestales se encuentran *Quercus crassifolia*, *Q. elliptica*, *Q. acutifolia*, *Q. spp*, *Alnus spp* y *Arbustus spp*, no obstante, también se pueden encontrar, aunque en una proporción mínima, diversas especies del género *Pinus*.

Además se encuentran flores como margaritas, rosas y azucenas; plantas comestibles como maíz, frijol, chayotes y calabazas; frutales cultivados como durazno, manzana, cerezas, manzanitas, peras, aguacates; plantas exóticas o para decoración como flor de noche buena, y plantas medicinales como ruda, epazote, hierba buena, manzanilla, laurel, diente de león, orégano, árnica, flor de canela, menta piperita.

La presencia de estos tipos de plantas se ha visto disminuida a lo largo de los años, cada vez se dificulta encontrarlos cerca de las zonas urbanas, prevaleciendo en zonas más alejadas, esto se debe a la sobreexplotación y extracción sin control que ha existido.

El área de pastizal se caracteriza por una condición de sobrepastoreo, lo que mantiene en deterioro los recursos por las actividades humanas.

En cuanto a la fauna las principales especies de animales que se pueden observar en el territorio municipal son:

- a) Animales de campo: conejos, ardillas, venados, zorrillos, zorros, comadreas, tlacuaches, tuzas, gavilán.
- b) Aves silvestres: zopilotes, jilgueros y gorriones.
- c) Insectos: mariposas, moscas, zancudos, o Reptiles: Cascabel, víbora tonta coralillo.
- d) Especies acuáticas: en la agencia municipal se pueden

- encontrar sapos, ranas, bilolos, pececitos, cangrejos de agua dulce, tortugas.
- e) Animales domésticos: perro y gatos,
- f) Animales de crianza: gallinas, guajolotes, burros, caballos, vacas, toros, puercos, borregos y chivos.

Existe evidencia de la presencia de venados (*Odocoileus virginianus*) a las orillas de las comunidades, en las mesas temáticas de participación democrática señalaron que se están alejando debido a que las zonas forestales cada vez se encuentran más perturbadas, aunado a la práctica de caza furtiva que aún se presenta en el territorio.

Dentro de los anfibios presentes en la comunidad de Santa María Lachixío se destaca el *Pseudoerycea coachranae* que actualmente se encuentra en peligro de extinción

y que probablemente sea un indicador de la calidad de los árboles presentes en la comunidad. Este anfibio forma parte del eslabón de indicadores que se encuentra presente en la zona que abarca el municipio de Santa María Lachixío, la conservación de este anfibio es tan importante no solo por pertenecer a la cadena alimentaria ya que son reguladores naturales de plagas y al tener una vida bifásica agua y tierra, ayudan a mover nutrientes de un ecosistema terrestre al acuático y viceversa, entre otros beneficios.

En las mesas temáticas de participación democrática los ciudadanos identificaron al territorio con acceso a recursos naturales, a pesar de que en los últimos 30 años se han observado disminución en el

acceso al agua y recursos del bosque principalmente, a pesar de esa tendencia se considera que aún se es un territorio privilegiado en recursos naturales.

## **Cambio climático**

En Santa María Lachixío se están viviendo los efectos del cambio climático, siendo visible la vulnerabilidad del territorio ante este fenómeno mundial. Los efectos principales son la presencia de climas extremos, cada vez más notorio e impredecible, lo que se aprecia en periodos más largos de altas temperaturas, sobrepasando récords históricos de sensación térmica; además, las lluvias han variado en periodicidad e intensidad, lo que ha acrecentado el fenómeno de sequía. Estos fenómenos se han incrementado en los últimos 30 años.

Se prevé que en esta situación se incremente en los próximos años, por lo que el gobierno municipal deberá avanzar en acciones de adaptación y resiliencia ante el Cambio climático.

| Vulnerabilidad     | Causas                                                               | Efectos                                                 |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Lluvias extremas   | Crecimiento urbano sin planificación                                 | Deslaves                                                |
| Sequía             | Nula infraestructura de conservación y/o retención de agua de lluvia | Pérdida de cultivos<br>Abandono de actividad agrícola   |
| Altas temperaturas | Deforestación<br>Contaminación ambiental                             | Incidencia en salud pública<br>Pérdida de biodiversidad |

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

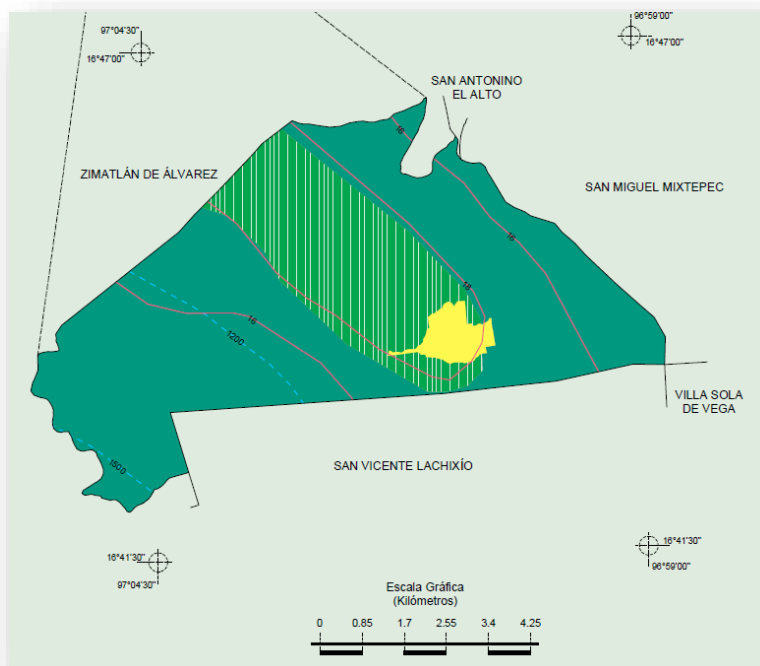
Se reconoce que la pérdida de recursos naturales derivada del cambio climático está directamente relacionada con las actividades humanas y la deficiente planificación en el uso y manejo del territorio,

incrementando la incidencia de los efectos del cambio climático, principalmente en la inestabilidad de la cantidad y periodicidad de las lluvias, que genera sequías extremas y todo lo que ello ocasiona.

### Cuencas, subcuencas y microcuencas

El territorio municipal se encuentra dentro de la Cuenca del Río Atoyac, y dentro de las Subcuencas del Río Sordo (**87.73%**) y Río Atoyac-Oaxaca de Juárez (**12.27%**). A su vez en las Subcuencas se presentan diferentes microcuencas, las cuales se pueden constituir como unidades de planificación territorial, siendo sus problemas principales contaminación y pérdida del suelo y agua, avance desordenado de la frontera agrícola, deforestación y deficiente ordenamiento territorial.

Se delimita principalmente una microcuenca conformada por el río Las Huertas, con una dirección de norte a sur, ubicada en el centro del territorio.



Fuente: Marco Geoestadístico, INEGI, 2010.

La microcuenca se caracteriza por presentar un clima semicálido con lluvias en verano, roca sedimentaria y suelo luvisol en la parte más alta y cambisol en la parte más baja (zona urbana).

La principal problemática actual de la microcuenca es la pérdida de recursos vegetación, suelo y agua; derivado de mal manejo y limitadas medidas de conservación y protección de dichos recursos.

En la mesa temática de participación democrática se determinó que el camino a seguir en el manejo de la microcuenca es el uso sostenible, es decir utilizar los componentes de la biodiversidad de un modo y a un ritmo que no ocasione su disminución o

degradación a largo plazo alterando los atributos básicos de composición, estructura y función, con lo cual se mantienen las posibilidades de esta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

## Emisiones y calidad del aire

En Santa María Lachixío se percibe una buena calidad del aire, sin embargo, no existen datos locales que lo confirmen pues no se ha tenido algún estudio formal o científico que permita cuantificar la existencia o no de gases de efecto invernadero.

A pesar de lo anterior, en la mesa temática de participación democrática se identifican las principales actividades humanas en el municipio que favorecen la generación de gases de efecto invernadero.

| Actividad                  | Situación actual                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Circulación de vehículos   | En el territorio municipal atraviesa la carretera que comunica a diversos municipios de la microrregión, lo cual implica que circulen continuamente vehículos de motor (carbono)                                                                                                      |
| Actividades agropecuarias  | La actividad de roza-tumba-quema genera gases de efecto invernadero (carbono)<br>El uso cada vez más frecuente de agroquímicos en la agricultura (nitratos) y ganadería (metano) incide en la generación de gases de efecto invernadero                                               |
| Manejo de residuos sólidos | La descomposición de residuos sólidos en condiciones al aire libre genera la producción de gases de efecto invernadero (metano)<br>La quema de la basura en los patios de los hogares representa una mala práctica pues suma a la generación de gases de efecto invernadero (carbono) |

Reconociendo que los habitantes de Santa María Lachixío aportan diariamente al incremento de gases de efecto invernadero, con ello al calentamiento global y por consiguiente al cambio climático, es de suma importancia promover mejores prácticas y desarrollo de conciencia ambiental en el gobierno municipal y en la ciudadanía en general.

## **Eficiencia energética**

En el territorio municipal se presenta el potencial para desarrollar generación de energía alternativa principalmente solar, la cual a la fecha no ha sido explotada. Por lo que se requieren estudios que determinen su viabilidad y su análisis costo-beneficio. Sin embargo, en la mesa temática de participación democrática se comentó que el territorio presenta condiciones favorables para su desarrollo. Dentro de los proyectos de energía solar con viabilidad para desarrollar en el municipio se encuentra el cambiar los sistemas de bombeo, los calentadores solares en las viviendas y alumbrado público con sistemas basados en paneles solares.

## **Residuos sólidos**

Los residuos sólidos generados en el municipio se basan principalmente en los desechos obtenidos del consumo de productos industrializados de uso diario, como son alimentos, productos de higiene y golosinas. Siendo los residuos de mayor volumen el orgánico, seguido de los inorgánicos sobresaliendo el PET y plásticos en general, latas, vidrio y papel. Muchos

de ellos con la posibilidad de ser reciclados, pero que a la fecha no se ha implementado en el sistema de recolección municipal. Los residuos de menor volumen, pero no por ello de menor importancia, son los biológico-infecciosos, los cuales no cuentan con un manejo especial y se revuelven como basura en general.

Actualmente, en la cabecera municipal el manejo se limita a que cada familia quema o entierra parte de sus residuos en su solar, principalmente del tipo orgánico, y otra parte la entrega en el sistema de recolección pública, en donde se reciben los residuos sin clasificar y son llevados a un destino común, que es un tiradero a cielo abierto, en donde no se tiene un manejo adecuado del área y los residuos están generando un importante problema de contaminación ambiental.

El sistema de recolección municipal consiste en un volteo que recorre una vez por semana las calles de la cabecera municipal, con 2 personas que no cuentan con el equipamiento básico requerido para el manejo de residuos sólidos, además, no existen contenedores de uso público.

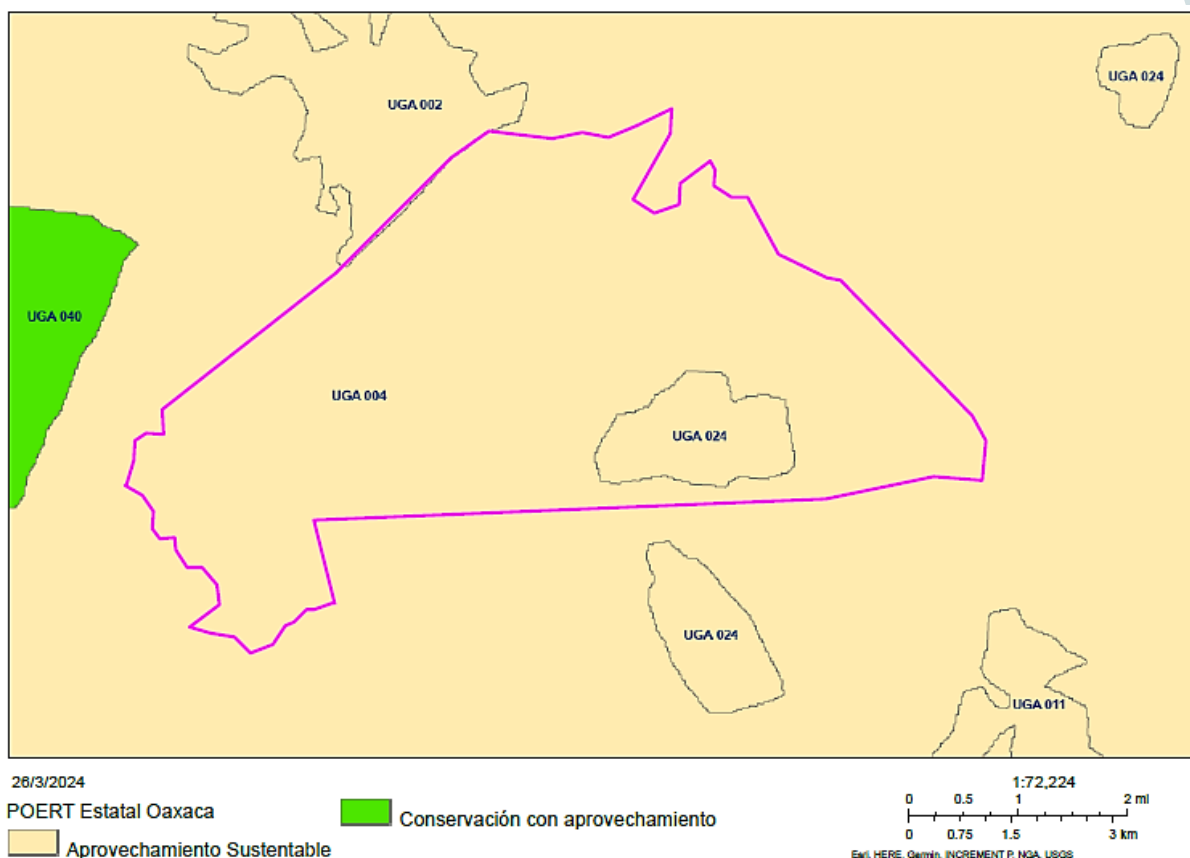
El tiradero a cielo abierto se encuentra a las afueras de la zona urbana, aproximadamente a 3 kilómetros de distancia, el área destinada para tal fin se encuentra al 70% de su capacidad, por lo cual en corto tiempo requerirá de ampliación o cambio de lugar. Lo cual representa un foco de contaminación del suelo, de los mantos freáticos, del aire, del paisaje y propagación de fauna nociva.

En el caso de la agencia de policía y las rancherías el manejo consiste en la quema o entierro de los residuos por parte de cada familia en su solar.

|                                                                                                                                         |                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En cuanto al manejo de residuos sólidos municipales se analizó en la mesa temática de participación democrática la urgente necesidad de | cambiar la cultura comunitaria, requiriendo para ello capacitación y concientización permanente a todos los sectores de la población. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **Procuración de justicia ambiental**

El Subsistema de Información sobre el Ordenamiento Ecológico, de la SEMARNAT, con base en el POERTEO 2016, identifica que el territorio municipal presenta 2 tipos de Unidades de Gestión Ambiental (UGAs).



Fuente: Subsistema de Información sobre el Ordenamiento Ecológico, SEMARNAT 2023

#### CLAVE UGA: UGA 004

**POLÍTICA:** Aprovechamiento Sustentable

**USO RECOMENDADO O PREDOMINANTE:** Forestal, Apícola

**USOS CONDICIONADOS:** Industria, Minería, Industria eólica

**SIN APTITUD O USOS INCOMPATIBLES:** Agrícola, Acuícola, Asentamientos humanos, Ganadería

**USOS NO RECOMENDADOS:** Ecoturismo, Turismo

#### CLAVE UGA: UGA 024

**POLÍTICA:** Aprovechamiento Sustentable

**USO RECOMENDADO O PREDOMINANTE:** Asentamientos humanos

**USOS CONDICIONADOS:** Agrícola, Acuícola, Industria, Ganadería

**SIN APTITUD O USOS INCOMPATIBLES:** Apícola, Forestal, Industria eólica, Minería

**USOS NO RECOMENDADOS:** Ecoturismo, Turismo

Las zonas de cultivo se ubican en la UGA **004** (política de aprovechamiento sustentable), lo cual indica que son zonas **condicionadas** para el desarrollo de estas actividades; por lo

tanto, se deben desarrollar acciones de conservación de suelos y retención de agua para la sostenibilidad de los recursos.

La UGA **024** (zona de asentamientos humanos) genera presión sobre la UGA 004, derivado de la concentración de las actividades humanas, generando además contaminación ambiental.

La actividad forestal se desarrolla dentro de la UGA 004, pero se limita al aprovechamiento de madera en rollo, únicamente el recurso que explota el pueblo a través de un grupo de personas integradas en la Unidad de Aprovechamiento Forestal dependientes de los representantes agrarios de Bienes Comunes. La principal problemática que enfrentan es el incremento de las afectaciones por plaga forestal (barrenador), la cual está ocasionando la muerte cada vez de más número de árboles.

En la mesa temática de participación democrática se identifica la limitada protección institucional de los recursos naturales y la escasa inversión en el tema ambiental, lo que ha favorecido

el incremento de la contaminación ambiental y la pérdida de recursos naturales, debilitando con ello la permanencia de los recursos naturales para las futuras generaciones.

### Problema identificado

El medio ambiente en el territorio municipal de Santa María Lachixío se encuentra deteriorado y vulnerable.

### Objetivo, estrategias y líneas de acción

**Objetivo:** Contribuir con una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible, que permita implementar mecanismos de adaptación y resiliencia ante el cambio climático en el municipio de Santa María Lachixío.

Contribución a ODS 11, 12, 13 y 15

| <b>Eje estratégico</b>                                                       | <b>Estrategia desarrollo sostenible y cambio climático</b>                                                             | <b>Líneas de acción desarrollo sostenible y cambio climático</b>                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EJE 1. Santa María Lachixío con Bienestar                                    | Fomentar la protección del ambiente y el desarrollo sustentable del territorio municipal que genere bienestar          | Promover la educación ambiental como herramienta que genere bienestar y desarrollo en las comunidades del territorio municipal                                            |
| EJE 2. Santa María Lachixío Honesto, Cercano y Transparente                  | Implementar programas municipales en materia ambiental para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera  | Promover la reducción de la vulnerabilidad de los sectores que presentan mayores riesgos ante el cambio climático                                                         |
| EJE 3. Santa María Lachixío con Seguridad y Justicia                         | Contribuir a garantizar el derecho de las personas a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar del municipio | Aplicar la normatividad ambiental vigente para garantizar el aprovechamiento sustentable, conservación, restauración y protección de los recursos naturales del municipio |
| EJE 4. Santa María Lachixío Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico | Impulsar proyectos sostenibles en microcuencas y zonas de conservación en el municipio                                 | Consolidar los espacios de gobernanza ambiental en microcuencas y zonas prioritarias de alta diversidad biológica para el desarrollo económico en el municipio            |
| EJE 5. Santa María Lachixío con Infraestructura y Servicios Públicos         | Desarrollar infraestructura y servicios públicos con aprovechamiento sostenible de recursos locales                    | Utilizar sustentablemente materiales locales para brindar servicios y la construcción de infraestructura pública                                                          |

## 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento a los avances en la ejecución de lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) resulta de suma importancia para verificar que realmente se aplican los planteamientos de los ciudadanos en las mesas temáticas de participación democrática.

Para que en el seguimiento también participe la ciudadanía se solicitará acompañamiento al Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), como un órgano de participación en la toma de decisiones también representa u espacio de opinión y análisis de la realidad. Por lo tanto cada consejero conocerá los planteamientos y metas establecidas en el PMD, participando de manera puntual en los temas que corresponden a su competencia.

El seguimiento tomará como base los reportes de avances físico y financiero de las obras, proyectos y acciones,

realizados por los comités de obras respectivos y la instancia ejecutora.

Con ello, también se fortalecerá la transparencia y rendición de cuentas.

De tal manera que el PMD realmente sea un instrumento de planeación municipal, acorde a como fue concebido.

El seguimiento contempla la intervención a corto, mediano y largo plazo, siendo el gobierno municipal quien deberá coordinar y vincular con el CDSM para verificar en el tiempo el cumplimiento de las metas e indicadores.

Dada la periodicidad del CDSM el seguimiento puede ser incluso de aquellas obras, proyectos y acciones que sobrepasen un periodo de gobierno.

Los consejeros se distribuirán el seguimiento en el tema que corresponda, según el siguiente esquema:

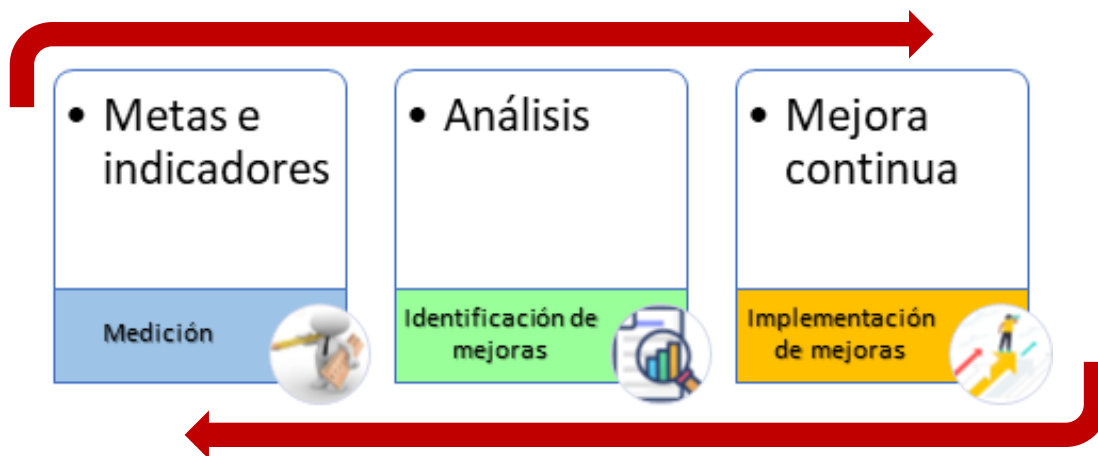
| EJE<br>ESTRATÉGICO                                                        | AREAS MUNICIPALES                                                                             | FIGURAS<br>COMUNITARIAS                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SANTA MARÍA<br>LACHIXIO CON<br>BIENESTAR                                  | Presidente municipal<br><br>Regiduría de Educación,<br>DIF municipal<br>Instancia de la Mujer | Contraloría social<br><br>Comités de salud, padres<br>de familia, agua potable                                                             |
| SANTA MARÍA<br>LACHIXIO CON<br>GOBIERNO<br>HONESTO                        | Presidente municipal<br><br>Sindicatura<br>Regiduría de Hacienda                              | Contraloría social<br><br>Agente y representantes de<br>localidades                                                                        |
| SANTA MARÍA<br>LACHIXIO CON<br>SEGURIDAD Y<br>JUSTICIA                    | Presidente municipal<br><br>Sindicatura<br>Alcaldes                                           | Contraloría social<br><br>Agente y representantes de<br>localidades                                                                        |
| SANTA MARÍA<br>LACHIXIO CON<br>CRECIMIENTO Y<br>DESARROLLO<br>ECONÓMICO   | Presidente municipal<br><br>Regiduría de Hacienda<br>Regiduría de educación                   | Contraloría social<br><br>Agente y representantes de<br>localidades<br>Organizaciones económico-<br>productivas<br>Representantes agrarios |
| SANTA MARÍA<br>LACHIXIO CON<br>INFRAESTRUCTURA<br>Y SERVICIOS<br>PÚBLICOS | Presidente municipal<br><br>Regiduría de Obras<br>Regiduría de educación                      | Contraloría social<br><br>Agente y representantes de<br>localidades<br>Comités de obra                                                     |



Adicionalmente cada área operativa del H. Ayuntamiento dará seguimiento a los Programas Operativos Anuales (POA's), los cuales serán desarrollados con base en el contenido del PMD una vez determinadas las prioridades de inversión. Dichos POA's especificarán los programas de acción con objetivos, actividades, ubicación, metas, calendarios, beneficiarios, responsables y presupuestos. La evaluación del

PMD se realizará **anualmente**, a través de la medición de los indicadores establecidos en el apartado de programación. Esta evaluación será una guía para la toma de decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo con las circunstancias en la operación de la administración municipal. Se diseñarán instrumentos de medición para cuantificar el avance con base en indicadores:

| <i><b>Proyecto/obra/acción</b></i> | <i><b>Meta</b></i> | <i><b>Periodo</b></i> | <i><b>Indicador</b></i> | <i><b>Observaciones</b></i> |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
|                                    | Programado         |                       |                         |                             |
|                                    | Realizado          |                       |                         |                             |



## 8. ANEXOS

Documentos referenciados con ligas electrónicas de SISPLADE:

### ***Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)***

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/420/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%202023.pdf>

### ***Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM***

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/420/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS%20SANTA%20MARÍA%20LACHIXIO.pdf>

### ***Matriz de Riesgos y Problemas***

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=420>

**Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo por el H. Ayuntamiento**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA LACHIXÍO, DISTRITO  
SOLA DE VEGA, OAXACA  
2023-2025**



**SALUD**  
Mpio.- Santa María Lachixío  
Dist.- Sola de Vega, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**ACTA DE SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXÍO**

EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA LACHIXÍO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 17 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2023-2025 CON ENFOQUE PARTICIPATIVO POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESARROLLAR EL SIGUIENTE: -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL**  
Mpio.- Santa María Lachixío.  
Dist.- Sola de Vega, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**SINDICATARIO MUNICIPAL**  
Mpio.- Santa María Lachixío.  
Dist.- Sola de Vega, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio.- Santa María Lachixío.  
Dist.- Sola de Vega, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio.- Santa María Lachixío.  
Dist.- Sola de Vega, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO PUNTO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO -----

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PMD -----

TERCERO PUNTO: APROBACIÓN DEL PMD -----

CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES -----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

**DESARROLLO DE LA SESION** -----

PRIMER PUNTO.- UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRABAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, SE DIO LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

SEGUNDO PUNTO.- SE HACE LA PRESENTACIÓN DEL PMD 2023-2025 DE SANTA MARÍA LACHIXÍO A TRAVÉS DE UNA PRESENTACIÓN EN ELECTRÓNICO Y EN FÍSICO, DE MANERA EXPOSITIVA, EN CADA UNO DE SUS EJES ESTRATÉGICOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE LO CONFORMAN; ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE ALINEAR SU CONTENIDO A LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS. ASÍ MISMO, INFORMA QUE EL DOCUMENTO ESTÁ BASADO EN LO OBTENIDO DURANTE EL PROCESO DE PLANEACIÓN EN MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA IMPULSADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, INTEGRANDO, ADEMÁS, LOS ODS Y LAS METAS DE INCIDENCIA DE LA AGENDA 2030, QUE PERMITEN PROPONER, DISEÑAR Y EJECUTAR OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES QUE ATIENDEN MEJOR LOS REZAGOS DE POBREZA, DESIGUALDADES Y SOSTENIBILIDAD QUE PERMITAN AVANZAR EN EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS. -----

**REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO**  
Mpio.- Santa María Lachixío.  
Dist.- Sola de Vega, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE AGUA POTABLE**  
Mpio.- Santa María Lachixío.  
Dist.- Sola de Vega, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**H. Ayuntamiento Constitucional Santa María Lachixío 2023-2025**  
Zaragoza, No. 1 G.P. 71430. Tel. 951 48 88 100  
santamaria\_lachixio@hotmail.com



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA LACHIXÍO, DISTRITO  
SOLA DE VEGA, OAXACA  
2023-2025**

FINALMENTE EXPLICA QUE PARA LOGRAR UN MAYOR IMPACTO FUE IMPORTANTE ESTABLECER LÍNEAS DE ACCIÓN CON MIRAS A LA TRANSVERSALIDAD DE LOS TEMAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO. -----

TERCER PUNTO.- UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PMD DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2025, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU VOTO PARA APROBAR O NO EL PMD, PARA LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASENTÁNDOSE SU APROBACIÓN. -----

CUARTO PUNTO. NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

QUINTO PUNTO. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTANDO LA PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**POR EL H. AYUNTAMIENTO**



**SINDICATURA  
MUNICIPAL**  
Mpio- Santa María  
Lachixio,  
Oto. Sola de Vega, Oax  
11/11/2023 - 31/12/2025

**C. ISIDRO BENITO HERNÁNDEZ  
GASPAR  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. MATEO LUIS GASPAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**RESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Lachixio,  
Sola de Vega, Oax  
01/01/2023 - 31/12/2025



**C. CAROLINA SANTIAGO  
MORALES  
REGIDOR DE HACIENDA**





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA LACHIXIO, DISTRITO  
SOLA DE VEGA, OAXACA  
2023-2025**

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
C. VERÓNICA REYES HERNÁNDEZ  
REGIDOR DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
C. MIGUEL FELIPE REYES LUIS  
REGIDOR DE OBRAS  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE SALUD**  
C. ADRIANA REYES MORGÁ  
REGIDORA DE SALUD  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
C. RICARDO JUAN GASPAR  
ÁNGELES  
REGIDOR DE ECOLOGÍA  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE AGUA POTABLE**  
C. ALMA DELFINA REYES JOSÉ  
REGIDORA DE AGUA POTABLE  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO**  
C. JOEL GASPAR REYES  
REGIDOR DE ALUMBRADO PÚBLICO  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**AUTORIDADES AUXILIARES**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
C. RUBÉN CRUZ VÁSQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2024 - 31/12/2024

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
C. YESENIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
TESORERA MUNICIPAL  
Mpio. Santa María Lachixio, Oax.  
01/01/2024 - 31/12/2024

Santa María Lachixio

## 9. LISTA DE REFERENCIAS

Lineamientos y Criterios Generales para la Definición, Identificación y Medición de la Pobreza (CONEVAL, 2018)

<https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF-2018.pdf>

INEGI CENSO 2020

<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20#collapse-Resumen>

Tabulados censo 2020

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Medición de la pobreza CONEVAL

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_grupos\\_poblacionales\\_municipal\\_2010\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx)

Atlas de género Oaxaca

<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/>

Sisplade (indicadores, planes, recursos)

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SIGED)

<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Centros escolares

<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

Salud (infraestructura federal y estatal) Dirección General de Información en Salud

[http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da\\_recursos\\_gobmx.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_recursos_gobmx.html)

Casas de salud Oaxaca

<https://dam.salud-oaxaca.gob.mx/casas-de-salud/>

Agenda 2030

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Agrícola

<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Ganadera

[https://nube.siap.gob.mx/cierre\\_pecuario/](https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/)

Superficie cubierta y número de instalaciones de agricultura protegida SIAP (2015)

<http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

UGAS – Semarnat - Subsistema de Información sobre el Ordenamiento Ecológico

[https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/uga\\_oe2/](https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/uga_oe2/)

Población infantil municipal REDIM - Red por los Derechos de la Infancia en México

<https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/lainfanciacuentaentumunicipio/INICIO>

Aportaciones municipales

<https://www.finanzasoxaca.gob.mx/aportacion-municipal/>

Encuesta corrupción INEGI, 2019

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/20\\_oxaca.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/20_oxaca.pdf)

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesy-programas->

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

<https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA PARA LA ELABORACION DE MATRIZ DE INDICADORES.pdf>

CONEVAL Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales

[https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia\\_EdR.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf)

CONEVAL Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales

<https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONTRUCCION DE INDICADORES.pdf>